

MEMORIA 2024

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS DE LA SAFOR

MEMORIA FAES 2024

SUMARIO

1. Informe del presidente
2. Informe secretaria
3. Órganos de Gobierno de la Federación
4. Reuniones Junta Directiva y Asamblea
5. Cronología de actos y actividades
6. Áreas de Trabajo
7. Reivindicaciones empresariales
8. Jornadas, Seminarios y Cursos
9. Representaciones empresariales e institucionales
10. Convenios de Colaboración
11. XXV Encuentro Empresarial- Premios FAES 2024
12. Circulares Informativas
13. Prensa y Comunicación
14. Subvenciones recibidas y justificadas 2024
15. Datos Económicos 2024 y presupuestos 2025
16. Listado de Asociaciones que integran FAES

1. Informe del presidente

Un año más queremos reflejar en esta memoria el trabajo que acomete esta Federación y que lo podemos estructurar en varios puntos, el de Formación insistiendo en las necesidades de las empresas, infraestructuras como la reivindicación del Tren Gandia a Denia, solicitud de red comarcal de agua en la Comarca, Finalización de los Polígonos, dotando de las infraestructuras necesarias, potenciando la creación de las Entidades de Gestión y Modernización EGM, igualmente hacer un seguimiento del Corredor Mediterráneo especialmente en la conexión de nuestra comarca para no quedarnos aislados.

Destacamos la colaboración con la Universidad que nos permite estar informados sobre las ofertas de sesiones formativas que ayudan a la formación de la ciudadanía con el objetivo de mejorar la empleabilidad y las capacidades profesionales. Desde FAES trasladamos el gran problema del colectivo empresarial en la captación y retención de personal cualificado. Necesitamos fomentar que el talento se quede en nuestra comarca, siendo importante aumentar el diálogo entre empresas y universidad. Además, en los ámbitos de formación, se acordará en función de las necesidades empresariales o institucionales.

Subrayamos la reunión con el director general de Empleo y Formación con las empresas de La Safor. **Elías Amor**, director general de Empleo y Formación de la Generalitat Valenciana, que mantuvo una reunión en el centro Labora Formación Gandía con las asociaciones empresariales de La Safor para conocer de primera mano las necesidades formativas, intercambiar puntos de vista e impulsar las líneas estratégicas de actuación para mejorar la colaboración público-privada en materia de formación profesional ocupacional y continua en la comarca de La Safor.

Participación en la Manifestación: "Por nuestro futuro, queremos el tren". FAES participó activamente en la convocatoria de la manifestación organizada por el Ayuntamiento de Oliva bajo el lema: "**Por nuestro Futuro, queremos el tren.**"

El objetivo de esta acción fue reivindicar una infraestructura que corresponde a nuestro territorio: la **conexión ferroviaria entre la Safor y la Marina**, que contribuiría a vertebrar el territorio y ofrecer un transporte sostenible. La línea de tren Gandía-Denia es una necesidad histórica, económica, social y medioambiental.

Importante participación en la Jornada "Los Corredores Transeuropeos en España: Gandia y el Corredor Mediterráneo". Participaron: **José Manuel Prieto**, alcalde de Gandia, **Josep Vicent Boira**, Comisionado del Gobierno Español por el Corredor Mediterráneo, y **José Antonio Sebastián**, Comisionado del Gobierno Español por el Corredor Atlántico, moderadora **Carme Melo**. Directora del Centro Internacional de Gandia de la UV.

El colectivo empresarial valora positivamente la jornada por la información aportada, se aprecia la petición por parte del alcalde de Gandia, **José Manuel Prieto**, que la Comarca de la Safor no se quede fuera de las conexiones al Corredor Mediterráneo, el alcalde manifestó la importancia de la conexión a la CV60 para conectarnos con el Corredor.

Otro tema fundamental que hemos tenido que abordar fue el problema del agua en la comarca, especialmente en municipios como Palma de Gandía, donde la escasez estaba afectando seriamente a las empresas.

FAES planteó a la Mancomunidad la necesidad de **una red comarcal de agua** que conecte toda La Safor, garantizando así un suministro seguro para el presente y el futuro.

Destacar la reunión en nuestra sede sobre el abastecimiento del agua en la Comarca de la Safor, a la cual asistió la Diputación de València, la vicepresidenta **Natàlia Enguix**, **Francisco Comes**, Diputado de Educación y Ciclo Integral del Agua; Asesor **Jorge Ortega**, Ningún Servicio Círculo Integral del agua Diputación de València **Juan José Mayans**, el presidente de la Mancomunidad de Municipios de la Safor, **Salvador Femenia**, vicepresidente primero y de la Mancomunidad, **Jordi Puig i Borja Gironés**, Tercer teniente de alcalde y Regidor Calidad Urbana y Servicios Básicos. Bienestar Animal. Deportes del Ayuntamiento de Gandia **Jesús Naveiro**, consejero del Consejo de Administración de EGEVASA **Ricard Gallego**, director Gerente EGEVASA, **Juan Ángel Cuenca**, representantes de las empresas, Vicky Foods, Christeyns, Citrosol, Coques Susana.

En la reunión, se hizo un análisis de la situación de los recursos hídricos y del ciclo integral del agua, con el objetivo de mirar al presente y al futuro y prepararse, en todos los ámbitos, para garantizar el suministro de agua a los ciudadanos y a las empresas de la comarca.

Desde FAES pedimos a todas las administraciones que planifiquen para garantizar el suministro en la población y a la industria. Una red de agua comarcal que una los 31 municipios de la Safor y evite futuros problemas de suministro en la comarca. Entre las propuestas figura interconectar todas las redes de distribución de la comarca y reutilizar el agua de las depuradoras, tal acción es una asignatura pendiente que permite obtener un gran caudal constante.

Importante visita a las empresas del Polígono Alcodar (Basor Eléctric S.A, Estructuras y Proyectos Turmetal S.L, Grupo Peisa) y reunión con el secretario Autonómico de industria, energía, internacionalización, comercio y consumo, **Felipe Carrasco**, acompañado por el director general de economía de la Generalitat, **José Todolí** y el portavoz del PP de Gandia **Guillermo Barber**.

En la reunión aprovechamos para trasladar al secretario Autonómico de industria, energía, internacionalización, comercio y consumo, **Felipe Carrasco**, las necesidades de las empresas de una comarca que es modélica y referente en turismo, con una industria con tecnología avanzada. Trasladamos nuestra preocupación por el servicio de ITV's. Igualmente, tratamos el tema de la Normativa para la constitución de las CE y la ventanilla única (agilizar la burocracia administrativa). También, trasladamos las carencias de los polígonos industriales con referencia al suministro eléctrico y de agua. Compromiso desde la Generalitat en atender las demandas del colectivo empresarial de la Comarca de la Safor.

Manifestamos nuestro malestar por los polígonos de la Comarca de la Safor que están acabados y no tienen conexión de suministro eléctrico, pedimos la solución para que estén conectados y aumenten la potencia. Así mismo, el tema de invertir en los recursos hídricos en la comarca de la Safor, el agua materia prima de muchas empresas solicitan solucionar el suministro, aprovechar el agua a través de una depuradora para garantizar el riego a la agricultura.

La Federación manifiesta que estas infraestructuras pronto sean una realidad, contribuyendo a que nuestras empresas sean competitivas.

En el ámbito del turismo destacar la asistencia a 'Turismo Somos Todos' organizada por la Confederación Empresarial de la Comunidad Valenciana (CEV) junto a la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), y que contó con el apoyo de la Generalitat Valenciana, igualmente se participa en las comisiones de turismo de la CEV y en la Mesa de turismo a nivel local con el objeto de aportar propuestas que mejoren el sector y que las políticas que se apliquen sean beneficiosas y fomenten el turismo en nuestra Comarca.

Hay que destacar el encuentro convocado por el Ayuntamiento de Gandia con la presencia del alcalde **José Manuel Prieto**, acompañado por el regidor de Hacienda, **Salvador Gregori** regidora de Economía, Empresa, Ocupación y Comercio, **Elena Moncho** y sobre las asociaciones empresariales de los polígonos de Gandia (Pol. Alcodar y Pol. Benieto), para iniciar el proceso de constitución como EGM Entidades de Gestión y Modernización de las Áreas Industriales. Asisten: el presidente, **Josep Martí** presidente de AECiT y **Jorge Anduig** y el secretario de AES, **José Ortola**.

Satisfacción por el inicio de los trámites de las zonas industriales del Polígono Alcodar y Benieto como Entidades de Gestión y Modernización (EGM). Esta figura organizativa se enmarca dentro de la ley 14/2018 para las Entidades de Gestión y Modernización de la Generalitat Valenciana y tiene por objetivo desarrollar y modernizar los polígonos industriales gracias a la colaboración público-privada, el consistorio está trabajando de la mano de los agentes implicados porque se inicie lo antes posible el proceso de constitución de estas EGM, a fin de dar un **nuevo impulso a las áreas industriales** que sin duda serán más competitivas y generará más economía y ocupación.

Reconocimiento al presidente de la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana, **Salvador Navarro** por su defensa de los intereses empresariales ante la Administración y por el excelente trabajo de apoyo y movilización para ayudar a los afectados por la DANA. También, a la presidenta de CEV-Valencia, **Eva Blasco** por su compromiso con las asociaciones empresariales y empresas de la provincia de Valencia.

Asimismo, agradecimiento y felicitación por su renovación en el cargo al presidente de Fomento de Agricultura, Industria y Comercio de Gandia, **Joaquín Barber Peiró** y a los Miembros de su Junta Directiva. Destaca el intenso trabajo y el proyecto de visualización de la Entidad de Fomento en la sociedad de Gandia y Comarca, acogiendo actividades que fomentan la cultura, la formación, actividades civiles y empresariales.

También, quiero agradecer el intenso trabajo de los Miembros de la Junta Directiva, vicepresidentes, tesorero y secretaria general. Gracias a todos los vocales de la Asamblea por su participación en la promoción del asociacionismo empresarial.

Por último, destacar el compromiso de la Federación de abordar los problemas y necesidades de nuestro colectivo empresarial y asociativo, buscando soluciones y colaborando con la administración para conseguir un potente y consolidado tejido empresarial en la Comarca de la Safor que garantice nuestro futuro.

Juan Pablo Tur Guillem -Presidente de FAES

2. Informe secretaria

La memoria de este ejercicio recoge las actividades y acciones del ejercicio 2024, de manera cronológica y con detalle, da visibilidad al trabajo de la Federación, sus asociaciones y la interacción con administraciones, empresas y sociedad.

Destaca la preparación de los premios FAES-2024 que cambia la fecha en solidaridad a la tragedia de la DANA. El tratamiento de la DANA y su impacto en la comarca es muy respetuoso con los afectados y reconocimiento a las empresas solidarias.

Las reuniones, jornadas y acciones reflejan una gestión activa y transparente.

Componen la Federación 17 Asociaciones y una empresa directamente asociada (Vicky Foods), además, de una estrecha colaboración con Fomento de Agricultura, Industria y Comercio de Gandia.

En colaboración con ESIC hemos podido realizar formación de calidad impartida en nuestra sede, se ha realizado el programa **"PSDV-Programa Superior en Dirección de Ventas"**, dirigido a gestoras y responsables comerciales que quieran seguir desarrollándose en el área de ventas, aportando una visión global de la dirección de ventas, incorporando las características de los nuevos consumidores y de los nuevos modelos de negocio, incorporando lo componente digital.

Además, se ha impartido el programa de formación Generación Digital Pymes, dirigido a los equipos directivos, 100% subvencionado a través de los Fondos Next Generation.

Hemos abordado temas formativos en nuestras jornadas sobre: Charla sobre actualidad Inmobiliaria; Tratamiento fiscal del patrimonio empresarial: escenario actual y posibles estrategias; "Situación legal y jurídica actual, medidas preventivas, procedimientos de actuación, y consejos clave para evitar perjuicios adicionales"; Dinamización del mercado de alquiler; Masterclass "Transformando la experiencia del cliente en la nueva era Digital"; Comisión Relaciones Laborales; Desayuno de Trabajo "Productividad 3-4-6, Técnicas para mejorar tu gestión del tiempo; Jornada Oficina Acelera Pyme (OAP) "Como aplicar la inteligencia artificial en varios ámbitos empresariales"; Jornada: Factura Electrónica y Nuevas Obligaciones de Facturación: Verifactu. Mesa de Turismo "Análisis del turismo en la Comarca de la Safor: Estrategia y Futuro", Masterclass: La micropyme en la economía digital. Jornada de trabajo de carácter técnica para abordar, "La Formación Dual en el Sector Sociosanitario en la Safor/Marina. Retos y Soluciones".

Continuamos apostando por el fomento del deporte entre los empresarios, en este sentido, hemos colaborado en la organización de la V Edición de la Cursa de les empreses de la Safor, donde FAES colabora con ESIC.

En el ámbito de relación con los territorios, las asociaciones comarcales e intersectoriales de la Comunitat Valenciana (ASECAM, ASEMVEGA, CEDELCO, CEDMA, COEVAL, FAES, FEDAC, FECAP e IBIAE), han mantenido encuentros periódicos en los que comparten temas que están trabajando y fijan criterios conjuntos en cuestiones de interés para sus asociados y territorios. Así, desde la proximidad que tienen las Asociaciones Comarcales e Intersectoriales con su tejido empresarial, empresas y autónomos, estos encuentros ayudan a vertebrar territorialmente la Comunitat Valenciana, trabajando todos en una misma dirección para fortalecer la unidad empresarial y la cohesión territorial.

Resaltar la importancia de dar visibilidad a las empresas, en este sentido, hemos realizado unas sesiones de podcasts para difundir los premios en sus veinticinco aniversario, en cada sesión se ha hablado de cada premio con el objeto de fomentar la solicitud de presentar candidaturas, hemos contado con la participación de varios empresarios que han sido premiados y otros que han presentado candidatura, todos ellos nos han explicado su experiencia en su sector y el significado de ser premiados por la Federación en nuestra Comarca.

Estamos muy enfocados en la formación Dual, es muy importante estar en contacto con los Centros de la Comarca que imparten ciclos de FP Dual, en este sentido, hemos realizado varias reuniones de trabajo con la prospectora y el equipo directivo del IES Tirant Lo Blanc para colaborar en el fomento de las prácticas de la FP en las empresas, con el objetivo de acoger para retener el talento.

En nuestras sesiones de trabajo hemos debatido sobre turismo, vivienda, comercio, áreas industriales, energía, escasez y calidad del agua, fiscalidad, industria, urbanismo, autoconsumo, responsabilidad social, formación que necesitan las empresas, falta de mano de obra, infraestructuras, inseguridad ciudadana, burocracia administrativa y difusión y acciones solidarias in situ y apoyo en conseguir recursos para los afectados de la DANA, en este sentido, resaltar la participación de nuestras empresas y voluntarios en el trabajo de reconstrucción.

Esta secretaria cumpliendo el convenio de colaboración, realiza una labor significativa de gestión administrativa y de dirección de Fomento de Agricultura, industria y Comercio de Gandia, además de la difusión de sus actividades, quiero resaltar el servicio y atención de los conserjes **Javier Climent** y **Antonio Bañuls** a esta Federación.

Agradezco el apoyo incondicional de la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana, así como mi más sincero agradecimiento a la secretaria de CEV-Valencia, **Teresa Luengo**, por su compromiso con esta Federación y a **Miquel Juan** en su participación en Safor Salut y la universidad en representación de FAES, a todo el personal de la Confederación Empresarial Valenciana.

Quiero resaltar el trabajo de las áreas de premios, turismo, comercio, formación y financiación, en especial a sus presidentes. Igualmente subrayar el trabajo de cooperación de los técnicos y técnicas de las asociaciones que conforman la Federación.

Por último, animo a fomentar el asociacionismo empresarial entre las empresas de la Comarca de la Safor y promocionar nuestro papel como interlocutor territorial con la administración y la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana.

Es nuestro objetivo lograr que las asociaciones empresariales que no se han integrado en la Federación, lo hagan, para ello hay que aumentar el trabajo de difusión con una clara apuesta de aunar a todas las asociaciones empresariales en la Federación.

Josefa López Yuste
Secretaria General de FAES

3. Órganos de Gobierno de la Federación

La Asamblea General

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL a 31/12/2024

MIEMBROS ASAMBLEA

Juan Pablo Tur Guillem
Juan Blas Tormo Cañada
Rosana Navarro Boronad
Alberto Pascual Flores
Ramón Soler Blasco
Carles Martí Colera
Vicente Febrer Chafer
Pilar Reina Romero
Borja Catalina Orquín
Luis Rodríguez de Rivera Cremades
Rocío Torregrosa Navarro
Pablo del Castillo San Miguel
Aida Berenguer Escrivá
Josep Martí i Sancho
Jorge Anduig Viñarta
Camilo Peiró Peiró

Javier Ribes Ferrer

Oscar Ferrairó Reig

Francisco Miguel Ucles Gregori

David Moratal Gregori
Juan Luis Roger Bertomeu
Santiago Jesús García Tarancón
Pedro Izquierdo Sanz
Guillermo Mayor Juan
José Tortosa Maroto
Santiago Ares España
Raúl Martínez Marzal
Juan José Enríquez Barbé
Javier Roche Valls

ASOCIACIONES

Asociación de Empresarios de la Safor
Asociación de Empresarios de la Safor
Asociación de Empresarios de la Safor
Asociación de Empresarios de la Safor
Cercle d'Economía de la Safor
Cercle d'Economía de la Safor
Cercle d'Economía de la Safor
Cercle d'Economía de la Safor
Cercle d'Economía de la Safor
Asociación Empresarial Hotelera de Gandía y la Safor

Asociación Empresarial Hotelera de Gandía y la Safor
Asociación Empresarial Hotelera de Gandía y la Safor
Asociación Empresarial Hotelera de Gandía y la Safor
Associació de d'Empresaris Ciutat del Transport
Associació de d'Empresaris Ciutat del Transport
Asociación de Promotores Inmobiliarios, Constructores y
Agentes Urbanizadores de la Safor
Asociación de Promotores Inmobiliarios, Constructores
y Agentes Urbanizadores de la Safor
Asociación de Empresas de Alquiler de Apartamentos Turísticos de
Gandia
Asociación de Empresas de Alquiler de Apartamentos Turísticos de
Gandia
Associació de Comerciants D'Oliva
Associació de Comerciants D'Oliva
Gandía Comercial Centre Històric Coop. Valenciana
Gandía Comercial Centre Històric Coop. Valenciana
Asociación de Empresarios de Daimuz y sus Polígonos
Asociación de Empresarios de Daimuz y sus Polígonos
Asociación Inmobiliaria de la Safor y Marina Alta
Asociación Inmobiliaria de la Safor y Marina Alta
Colegio de Economistas de Valencia
Colegio de Economistas de Valencia

MIEMBROS ASAMBLEA

Alfredo Martínez Pérez

Carlos Sánchez Torres

Nicolás Barber Castellá

Juan Escrivá Camarena

Rafael Juan Fernández

José Vicente Castell Sanfélix

Juan José Estruch Escrivá

Héctor Pardo Peiró

David Pardo Peiró

Vicenta Lerma Gadea

Joaquín Barber Peiró

Ariadna Llodrá Mateos-Aparicio

Josep Mestre Escrivá

ASOCIACIONES

Asociación de Empresarios Instaladores Eléctricos,
Telecomunicaciones y Energías Renovables de Valencia

Asociación de Empresarios Instaladores Eléctricos,
Telecomunicaciones y Energías Renovables de Valencia

Associació D'Empreses Polígon del Real de Gandia

Associació D'Empreses Polígon del Real de Gandia

Vicky Foods Products SLU

Vicky Foods Products SLU

Colegio Oficial de Titulares Mercantiles y Empresariales de Valencia

Colegio Oficial de Titulares Mercantiles y Empresariales de Valencia

Associació d'Empreses Polígon Les Masses Ròtova

Associació d'Empreses Polígon Les Masses Ròtova

Fomento de Agricultura, Industria y Comercio de Gandía

Asociación de Jóvenes Empresarios de la Safor

Asociación de Jóvenes Empresarios de la Safor

MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA

Presidente Juan Pablo Tur Guillem

Vicepresidente	Ramón Soler Blasco
Vicepresidente/presidente Fomento	Joaquín Barber Peiró
Vicepresidente	Guillermo Mayor Juan
Vicepresidente	Pedro Izquierdo Sanz
Vicepresidente	Camilo Peiró Peiró
Vicepresidente	Luis Rodríguez de Rivera Cremades

Tesorero/Vocal: D. Héctor Pardo Peiró

Vocales

David Moratal Gregori	Pilar Reina Romero
José Vicente Castell Sanfélix	Javier Rocher Arnal
David Pardo Peiró	Juan Escrivá Camarena
Francisco Miguel Ucles Gregori	Juan Blas Tormo Cañada
Santiago Ares España	Borja Catalina Orquín
Ariadna Llodrá Mateos-Aparicio	
Alfredo Martínez Pérez	
Jorge Anduig Viñarta	
Pablo Del Castillo San Miguel	

Secretaria General D^a Josefa López Yuste

CAMBIO PRESIDENTES ASOCIACIONES

2 de diciembre

Gandia Comercial Centre Històric, Coop. Valenciana, ha tenido elecciones y han nombrado como presidente a **Santiago Jesús García Tarancón**, nombrado en la asamblea el 2 de diciembre de 2024.

Los representantes del Centre Històric en la asamblea de la Federación, serán el presidente **Santiago García Tarancón y Pedro Izquierdo Sanz**.

Los Miembros de la Junta agradecieron a **Pedro Izquierdo Sanz** su colaboración y participación en FAES.

ASOCIACIÓN QUE NO SE HA DADO DE BAJA, ESTAMOS A LA ESPERA QUE RESUELVAN LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL

Francisco José Cardona Germán	Associació Empresaris del Poligón Industrial Brosquil
Guillermo Aracil Portes	Associació Empresaris del Poligón Industrial Brosquil

Al finalizar el ejercicio, un total de dieciséis Asociaciones, una empresa directamente asociada y la entidad de Fomento de Agricultura, Industria y Comercio de Gandía, forman la Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor, representados por un total de 42 vocales en la Asamblea.

4. Reuniones Junta Directiva y Asamblea

Los Estatutos de la Federación indican en su Artículo 17º.- La Asamblea General se reunirá, en sesión ordinaria, una vez al año, y en sesión extraordinaria cuando lo decida el presidente de la Federación, por acuerdo de la Junta Directiva o a petición de un 25% de los vocales.

Los Estatutos de la Federación indican en su Artículo 21º.- La Junta Directiva se reunirá un mínimo de nueve veces al año, y en todo caso, cuando la convoque el presidente, o a petición de la mayoría de sus miembros mediante escrito dirigido al presidente.

En las reuniones de junta se valora, analiza y reivindica cualquier tema de carácter empresarial que afecte a nuestros asociados. La Junta Directiva la compone un representante por cada dos vocales de la Asamblea de las Asociaciones o Empresas Directamente Asociadas.

****Las Juntas se convocan a las 19:00h en primera convocatoria y las 19:30 en segunda.**

REUNIONES JUNTA DIRECTIVA FAES 2024

ENERO	Miércoles 31	Presencial
FEBRERO	Martes 27	Presencial
ABRIL	Lunes 29	Presencial
MAYO	Miércoles 15 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ASAMBLEA GENERAL ELECTORAL	Presencial
JUNIO	Miércoles 26	Presencial
JULIO	Miércoles 24	Presencial
AGOSTO	vacaciones	
SEPTIEM-BRE	Jueves 26	Presencial
OCTUBRE	Miércoles 30	Presencial
NOVIEM-BRE	Martes 12	Formato conexión Zoom Formato Híbrido

5. Cronología de Actos y Actividades

RELACIÓN ACTIVIDADES DESDE 1 de enero al 31 de diciembre 2024

Enero

- Asistencia a la Junta Directiva de Fomento AIC, vicepresidente **Ramón Soler** y secretaria general.
- Comisión RRLL CEV
- “Charla sobre Actualidad Inmobiliaria”, ponente **D. Gonzalo Cano Mora**, Notario en Gandia del Ilustre Colegio de Valencia. Organizada por AISMAR, **Santiago Ares**.
- Reunión en Vicky Foods, empresas, IES Tirant Lo Blanc, FAES representada por el vicepresidente **Ramón Soler**, **José Vicente Castell** y secretaria general con el Subdirector General de Ordenación y Planificación de Formación Profesional y Enseñanzas Profesionales (Conselleria de Educación, Universidades y Empleo), **Salvador Colomar Gisbert** para abordar el tema del adelanto de la formación en las empresas del Centre Integral de Gandia.
- Reunión conjunta del Comité Ejecutivo y la Junta Directiva de CEV en Puerto de Valencia, con la presencia e intervención del presidente de la CEOE, Antonio Garamendi. Asiste el presidente **Juan Pablo Tur**.
- Mesa de Turismo, asiste en representación de FAES el vicepresidente **Luis Rodríguez de Rivera**.
- Cena Gala celebración centenario de Fomento AIC. Asiste el presidente **Juan Pablo Tur**, el vicepresidente **Ramón Soler** y la secretaria general.
- Reunión en Vicky Foods, empresas, IES Tirant Lo Blanc, FAES representada por el vicepresidente **Ramón Soler**, **José Vicente Castell** y secretaria general con el subdirector General de Ordenación y Planificación de Formación Profesional y Enseñanzas Profesionales (Conselleria de Educación, Universidades y Empleo), **Salvador Colomar Gisbert**. Se reparte el trabajo para aportar los datos de empresas de la Comarca de la Safor al expediente ante la Conselleria.
- Visita Técnica de Safor Salut a Fesdental Innovació y Manufacturas SL en Pedreguer. Asiste el vicepresidente **Ramón Soler**.
- III Premio Fundación Vicky Foods a la Investigación en Nutrición y Salud a Irene Villa.
- Feria Internacional del Turismo (Fitur), día de la Comunitat Valenciana, Asistió el vicepresidente Luis Rodríguez de Rivera i el vicepresidente de Aloga, Bernardo.
- Reunión en la Conselleria de Educación, con el fin de acelerar los trámites para la construcción del proyecto “Centro Integrado de FP”, un proyecto educativo de gran envergadura para Gandia y la Comarca de la Safor. **Ramón Soler** acompañó al alcalde de Gandía, **José Manuel Prieto**.

- Safor Salut, en la EPSG, Jornada de trabajo de carácter técnica para abordar, "**La Formación Dual en el Sector Sociosanitario en la Safor/Marina. Retos y Soluciones**". Asisten los vicepresidentes **Ramón Soler** y **Pedro Izquierdo**.
- Reunión Junta Directiva FAES.

Febrero

- Asistencia a la presentación del Libro "Algoritmos productivos y extractivos. Cómo regular la digitalización para mejorar el empleo e incentivar la innovación. **Autor Adrián Todolí Signes**. Asiste el vicepresidente **Ramón Soler**.
- Jornada Jornada sobre fiscalidad, "Cierre Contable y Fiscal del Ejercicio 2023", ponente **Jaime Santonja**.
- Comisión de Relaciones Laborales, ponente **Patricia Madrona** del Despacho Abdón Pedraja.
- Reunión en Ubalab con el Ayuntamiento de Gandia y la Universidad. Asiste el presidente y vicepresidente **Ramón Soler**. Asistencia del alcalde del Ayuntamiento de Gandia, **José Manuel Prieto**, la Regidora de Economía, **Elena Moncho**, el Regidor de Hisenda **Salvador Gregori** y el director general de Inversions, **Óscar Morant**, por parte de la Universidad, el Rector, **José Capilla Romá** y el Vicerrector **José Pedro García Sabater**.
- Charla sobre Ocupación ilegal. "Situación legal y jurídica actual, medidas preventivas, procedimientos de actuación, y consejos clave para evitar perjuicios adicionales". Organizada por MLS Gandia y la Safor en colaboración con Asociación de Inmobiliarias de la CV, Federación de Asociaciones Inmobiliarias, FAES y Fomento AIC. Ponentes, el abogado **Javier Medina** y el Subinspector de la Policía Nacional y delegado de Participación Ciudadana, **Guillermo Martos**.
- Asistencia a la Junta Directiva de Fomento AIC, vicepresidente **Ramón Soler** y secretaria general.
- Reunión con el Ayuntamiento de Oliva, alcaldesa **Yolanda Pastor** y el regidor del Área Ocupació i Empresa **Joan Mascarell**. Asiste el presidente, vicepresidente **Ramón Soler**, presidente de ACCO, **David Moratal** y secretaria general.
- Reunión del director general de Empleo y Formación con las empresas de la Safor. **Elías Amor** director general de Empleo y Formación de la Generalitat Valenciana, ha mantenido una reunión en nuestro centro Labora Formació Gandia asociaciones empresariales de la Safor para conocer de primera mano las necesidades formativas. Asisten el vicepresidente **Ramón Soler** y **Rafael Juan**.
- 26/02 III Encuentro Empresas y Entidades con corazón, organizado por Cáritas. Asistencia del presidente, vicepresidentes, **Joaquín Barber**, **Ramón Soler**, **Pedro Izquierdo** y miembros de la Junta, **Javier Roche**, **Pilar Reina** y **Borja Catalina**.
- Reunión del presidente de AISMAR, **Santiago Ares** y el presidente de APCSalfor, **Camilo Peiró** con el alcalde de Gandia, **José Manuel Prieto**.
- Comisió seguiment Safor Salut. Asiste el vicepresidente **Ramón Soler**.

- Reunión Comisión de aguas en la CEV, asistencia de los responsables de la política de aguas de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio. Asiste el vicepresidente **Ramón Soler**.
- Reunión Junta Directiva FAES.
- Asistencia al Evento de ESIC en el Hotel Only You de Valencia. Asistencia de los vicepresidentes **Ramón Soler** y **Pedro Izquierdo**.
- Jornada “Tratamiento fiscal del patrimonio empresarial: escenario actual y posibles estrategias”, organizada por la Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor en colaboración J.B. Costa & Asociados y Fomento AIC.

Marzo

- Asistencia a la convocatoria a la manifestación “Pel Nostre Futur, volem el tren” organizada por el Ayuntamiento de Oliva. Asiste el vicepresidente **Ramón Soler** y el presidente de ACCO, **David Moratal**.
- Asistencia a l’Acte d’homenatge de la ciutat a les seves dones. Asiste el vicepresidente **Ramón Soler**.
- Reunión Junta Directiva CEV-Valencia. Asiste el presidente.
- Charla Sobre Actualidad Inmobiliaria, Dinamización del Mercado de Alquiler. Organizada por la Asociación de Inmobiliarias de la Safor, (AISMAR) en colaboración con la Asociación Inmobiliaria de la CV, Federación de Asociaciones Inmobiliarias, Fomento AIC y la Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor.
- Masterclass, “Rompiendo el Statu Quo: Dirección de Ventas en Entornos Económicos Complejos”, organizada por ESIC, Business & Marketing School en colaboración con FAES y Fomento AIC, ponente **José Garrido Andrés**.
- I Hackathon Tecnològic La Safor Emprén. Asiste el vicepresidente **Ramón Soler**.
- Tirantianes de renom, organitzat per l’associació Tirantianes per la igualtat de l’IES Tirant lo Blanc. Asisten vicepresidente **Ramón Soler**.
- Inauguración concesionaria oficial Kia Ulsan Motor en Gandia. Asistencia del presidente y Miembros de la Junta Directiva.
- Asamblea General Ordinaria Fomento AIC. Asiste el vicepresidente **Ramón Soler** y la secretaria general
- Reunión Desarrollo Territorial-Empleo-Safor. Labora firma un convenio con **Jorge Hermosilla** para realizar acciones complementarias en el marco de los pactos Territoriales. Asiste el vicepresidente **Ramón Soler**.
- Premios Nacionales de Investigación 2023 en Gandia, convocado por la ministra de Ciencia, Innovación y Universidades, **Dª Diana Morant**. El acto presidido por Sus Majestades los Reyes de España, **Don Felipe VI** y **Dª Leticia**. Asistencia del presidente, vicepresidentes, miembros de la Junta y empresarios de Gandia y la Comarca.
- FAES convoca reunión sobre el abastecimiento del agua en la Comarca de la Safor, asistió el presidente, vicepresidente **Ramón Soler**, **Pilar Reina** y la secretaria general. Por parte de la Diputación de Valencia, la vicepresidenta **Natàlia Enguix Martínez**, **Francisco Comes**, Diputat d'Educació i Cicle Integral de l'Aigua; Asesor **Jorge Ortega**, Cap Servei Cercle Integral de l'aigua Diputació de València **Juan**

José Mayans, el president de la Mancomunitat de Municipis de la Safor, **Salvador Femenia**, Vicepresident primer y de la Mancomunitat, **Jordi Puig y Borja Gironés**, Tercer Tinent d'Alcalde i Regidor Qualitat Urbana i Serveis Bàsics. Benestar Animal. Esports de l' Ajuntament de Gandia **Jesús Naveiro Murgui**, consejero del Consejo de Administración de EGEVASA **Ricard Gallego Perales**, director Gerente EGEVASA, **Juan Ángel Conca Pardo**, representantes de las empresas, **Vicky Foods, Christeyns, Citrosol, Coques Susana**.

- Reunión Comité Ejecutivo y Junta Directiva CEV.
- Reunión secretaria general con la asesoría financiera y laboral para el cierre de las cuentas ejercicio 2023.
- Novedades y plan estratégico ITSS para 2024. Conoce las novedades de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para 2024. Con **Patricia Madrona**, presidenta de la Comisión de Relaciones laborales de FAES y abogada de Abdón Pedrajas LITTLER y **María Pilar Fuentes Llopico**, directora territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en la Comunidad Valenciana. Asistencia del vicepresidente **Ramón Soler, Luis Rodríguez De Rivera**.

Abril

- Reunión Área de Financiación. Asiste el tesorero **Héctor Pardo, Javier Roche**, el asesor **Vicente Roselló** y la secretaria general.
- Reunión con la alcaldesa de Ador, **Manela Faus**. Asiste el vicepresidente **Ramón Soler y Pilar Reina**.
- Presentación libro "Toda una vida" por **Miguel Ángel Revilla**, organizado por la Fundación Vicky Foods. Asiste el vicepresidente **Ramón Soler** y Miembros de la Junta.
- Asistencia al 150 Aniversario de la Policía Local, en el Ayuntamiento de Gandia, asisten el vicepresidente **Ramón Soler y Pedro Izquierdo**.
- Invitación del director de l'EPS de Gandia, **Jesús Alba**, i el subdirector de Càtedres d'Empresa, Ocupació i Emprenedoria, **Vicent Altur** a participar en el **Fòrum d'Ocupació**. Asiste el vicepresidente **Ramón Soler**.
- Acte de inauguració 1ª Fira de Formació i Ocupació en Oliva. Asiste el vicepresidente **Ramón Soler**.
- Sesión de trabajo con el IES Les Foies con el empresariado de la Vall de Albaida y la Safor. Asiste el vicepresidente **Ramón Soler**.
- Reunión Junta Directiva de Fomento AIC, asistencia del vicepresidente **Ramón Soler** y secretaria general.
- Comisión de selección de "Empresa innovadora de Gandia 2024". Se trata de la convocatoria para seleccionar la empresa o proyecto empresarial, de carácter innovador que representará a Gandia en el [VII Encuentro Innpulso Em-prende](#), en la ciudad de Barakaldo. Asiste el vicepresidente **Ramón Soler**.
- Encuentro cursos **Ana García**. Asiste el presidente y el vicepresidente **Ramón Soler**.
- Reunión Junta Directiva FAES.

Mayo

- Invitació a la inauguració de la XI Fira del Motor de Gandia. Asiste el vicepresidente **Ramón Soler**.
- Visita a las empresas del Polígono Alcodar (Basor Eléctric S.A, Estructuras y Proyectos Turmetal S.L, Grupo Peisa) y reunión del secretario Autonómico, **Felipe Carrasco**, acompañado por el director general de economía de la Generalitat, **José Todolí** y el portavoz del PP de Gandía **Guillermo Barber**, con el presidente y la Junta Directiva de FAES.
- Asistencia del presidente a la reunión Consejo Navegación y puerto de Gandia.
- Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Electoral FAES.
- Inauguración de la 4ª Plaça del Llibre a Gandia Rei Jaume I. Asiste el vicepresidente **Pedro Izquierdo**.
- Reunión con los concejales del PP del Ayuntamiento de Gandia, **David Ronda** y **Vicente Gregori** sobre el tema de la Subestación eléctrica, recurso hídrico y formación FP. Asisten el vicepresidente **Ramón Soler** y **Guillermo Mayor**, secretaria general.
- Reunión conjunta Comité Ejecutivo y Junta Directiva CEV. Delegación asistencia del presidente en la secretaria CEV.
- Cinquena Edició Día de l'Instalador ASELEC. Asistencia **Carlos Sánchez** y **Alfredo Martínez** Miembro de la Junta.
- Reunión y participación en el Vivero de Empresas de la Cámara Comercio de Alicante en Denia, invitación del presidente de CEDMA. Laboratorio de ideas (Qué es una buena empresa y qué tiene que hacer para ser buena). Asisten los vicepresidentes **Ramón Soler** y **Pedro Izquierdo**.
- Asistencia al Acto Institucional de Cáritas. Vicepresidentes y Miembros de la Junta.
- Asistencia al evento renta variable organizado por Bankinter. Asiste el presidente y vicepresidentes y Miembros de la Junta.
- Reunión con el alcalde del Ayuntamiento de Gandia, **José Manuel Prieto**. Asiste el presidente y vicepresidente **Ramón Soler**.

Junio

- Masterclass organizado por ESIC "Transformando la experiencia del cliente en la nueva era Digital". Ponente **Víctor Orizaola**. Asiste el presidente y Miembros Junta Directiva.
- Reunión Comisión Relaciones Laborales FAES. Asistencia del presidente, vicepresidentes **Ramón Soler** y **Guillermo Mayor**.
- Celebración 49 Concurso Internacional de Fideuà de Gandia y Gastronomía. Asistencia vicepresidente **Ramón Soler** y Miembros de la Junta.
- X Trobada Col·laboradors FP Dual i FCT IES Gabriel Ciscar Oliva. Asiste el vicepresidente **Ramón Soler**.

- Reunión Área Premios, asiste la presidenta **Pilar Reina, Héctor Pardo, José Luis Molina, Javier Ribes, Vicent Altur, Berna Climent** e **Ivan** de Zookö y la secretaria general.
- Desayuno de Trabajo “Productividad 3-4-6, Técnicas para mejorar tu gestión del tiempo. Ponentes **Francisco Paez**, presidente de AIME, director general, consejero Interim Manager y experto en desarrollo personal para Directivos y Profesionales. Ponente **Quique Mora**, Interim Manager en Gobierno de DATO y Business Intelligence. Participan como caso práctico: **Pablo Fambuena** y **Fernando Vicedo** de la empresa Económicamente. Asisten: vicepresidentes **Ramón Soler** y **Joaquín Barber**, **Héctor Pardo**, **Juan Luis Roger**, **Jorge Anduig** y secretaria general.
- Jornada Oficina Acelera Pyme (OAP) FEMEVAL/FAES “Cómo aplicar la inteligencia artificial en diversos ámbitos empresariales”, presencial y online. Asiste el vicepresidente **Ramón Soler, José Vicente Castell** y la secretaria general.
- Mesa de Turismo convocada por el Ayuntamiento de Gandia. Asiste el vicepresidente **Luis Rodríguez de Rivera** y **Francisco Ucles**.
- Reunión con la conselleria d'Indústria a València, reunió Iberdrola necessitats electrices comarcals. Asisten el president i el vicepresidente **Ramón Soler**. Tècnics Iberdrola i el president de la Mancomunitat **Salvador Femenia** i el tècnic **Manolo Domínguez**.
- Asistencia del presidente a la reunión Junta Directiva Extraordinaria CEV-Valencia.
- Reunión Junta Directiva de Fomento AIC, asistencia del vicepresidente **Ramón Soler** y secretaria general.
- Reunión CE y Junta Directiva y CEV. Delegación presidente
- Reunión Junta Directiva FAES.

Julio

- Reunión Área Premios. Asisten: **Pilar Reina, Héctor Pardo, Javier Ribes, José Luis Molina, José Ortolá, Vicent Altur, Berna Climent** e **Ivan Peiró** de Zookö y secretaria general.
- Reunión del presidente **Camilo Peiró** y Miembros de la Junta Directiva APCS-afor con el director general de Vivienda y Suelo, **Sr. Ernesto Fernández** en Fomento AIC.
- Asistencia del presidente y vicepresidente **Ramón Soler** y Miembros de la Junta Directiva a la Jornada “Els Corredors Transeuropeus a Espanya: Gandia i el Corredor Mediterrani” en Urbalab. Participen: **José Manuel Prieto**, alcalde de Gandia, **Josep Vicent Boira**, Comissionat del Govern Espanyol pel Corredor Mediterrani, i **José Antonio Sebastián**, Comissionat del Govern Espanyol pel Corredor Atlàntic i modera **Carme Melo**. Directora del Centre Internacional de Gandia de la UV.

- Asamblea General Ordinaria de la CEV, asiste el presidente y vicepresidente **Ramón Soler, Rafael Juan** delega.
- Reunión con el Ayuntamiento de Gandia de AISMAR, APCSafor y Asociación Administradores de fincas para exponer las medidas en marcha por el Ayuntamiento para fomentar la oferta de viviendas pública y privada y buscar consenso y colaboración en su propuesta para fomentar la oferta de viviendas de alquiler habitual.
- Inauguració de l'exposició "Art, Dolor i Compromís. Dones en la col·lecció Martínez Guerricabeitia". Asiste el vicepresidente **Ramón Soler**.
- Universitat d'Estiu de Gandia, amb el lema "525 anys formant futur", l'acte i conferència inaugural impartida per l'escriptor i periodista, **Manuel Vicent**. Asiste en representació de FAES, el vicepresidente **Ramón Soler**.
- Reunión con los representantes del Banco de Santander (director de zona del Santander, **Raúl Bastida**, con el responsable de Empresas, Negocios y Autónomos de Valencia Sur, **Rafael Cerdan** y el director de la oficina de Gandia, **Manuel Ferrada**). En la reunión, nos informaron de la nueva estrategia del banco para las pymes, negocios y autónomos. Asiste el presidente, vicepresidente **Ramón Soler** y secretaria general.
- Reunión del presidente con la empresa ICSAM Seguridad Alimentaria & Medio Ambiente SL.
- Almuerzo de Trabajo **Espai Lluís Vives Empresa Humanitats**. Laboratori d'idees reflexiona: "Què i Qui és l'empresa", "Què és una bona empresa i què ha de fer una empresa". Asisten: **Josep Vicent Mascarell**, president del Comitè d'Ètica i Compliment de Baleària i director del programa Philab de Coydeal, **Benito Mestre Caudeli**, Fundació Dénia Ciutat Creativa i president del CEDMA, **Javier Cabedo**, president COEVAL y **Vicent Donat** secretario general COEVAL, **Juan Miguel Rafet**, Tècnic ELV, **Paco Pons**, Instituto Horta Sub de Valencia, **Paco Alós**, Dtor RS i Relacions Institucionals Caixa Popular, per part de la Federació, presidente, vicepresidente FAES i president del Cercle d'Economia de la Safor, **Ramón Soler** y secretaria general.
- Comisión de Turismo de la CEV, asiste por videoconferencia el vicepresidente **Luis Rodríguez De Rivera**.
- Comisión Grupo de Trabajo de Agilización de Trámites Administrativos con GVA. Asiste por videoconferencia la secretaria general.
- Copa de verano CEV-Valencia. Asiste el presidente
- Reunión Junta Directiva FAES.

Septiembre

- Reunión Área Premios. Asisten: **Pilar Reina, Héctor Pardo, Javier Ribes, José Luis Molina, Mara Pérez, José Ortolá, Vicent Altur, Berna Climent** e **Ivan Peiró** de Zookö y secretaria general.
- Reunión del presidente y vicepresidente **Ramón Soler** con el alcalde de Gandia, **José Manuel Prieto**. Presentación de proyectos.

- Jornada 'Turismo Somos Todos' organizada por la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana (CEV) junto a la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), y que contó con el apoyo de la Generalitat Valenciana. Asiste el vicepresidente **Luis Rodríguez de Rivera**.
- Comisión de Relaciones Laborales con **Patricia Madrona** Asociada Senior | Agente de Igualdad de Abdón Pedrajas|Littler y **Javier Molina** Socio de Abdón Pedrajas|Littler. Asisten los vicepresidentes **Ramón Soler** y **Luis Rodríguez de Rivera** y secretaria general.
- Reunión Junta Directiva Extraordinaria y Ordinaria de Fomento. Asiste el vicepresidente **Ramón Soler** y secretaria general.
- Reunión con el alcalde de Gandia **José Manuel Prieto**, acompañado por el concejal de Hacienda, **Salvador Gregori** concejala de Economía, Empresa, Empleo y Comercio, **Elena Moncho** y sobre las asociaciones empresariales de los polígonos de Gandia (Pol. Alcodar y Pol. Benieto), para iniciar el proceso de constitución como EGM Entidades de Gestión y Modernización de las Áreas Industriales. Asisten: el presidente, **Josep Martí** presidente de AECiT y **Jorge Anduig**, el secretario de AES, **José Ortola**.
- Asistencia de **José Vicente Castell** a la Comisión de la RSE y Jornada de Medición de Impacto.
- Asistencia del vicepresidente **Ramón Soler** a la Invitación por la directora general de Formació Professional, **Marta Armendia Santos** y la directora del IES Tirant Lo Blanc, **Carmen Fuster**.
- Asistencia del vicepresidente **Ramón Soler** y la secretaria general a la reunión con la directora Escuela de Negocios de Cámara Valencia, **Cristina Vicente**, Coordinadora Gestión de Proyectos FP para empresas, **Mercedes Frochoso** y Orientadora del Campus FP Ciclos Formativos, **Andrea Vicente**.
- Asistencia del presidente, vicepresidentes **Ramón Soler**, **Camilo Peiró**, **Pedro Izquierdo** y los Miembros de la Junta, **Josep Martí**, **Santiago Ares**, **Pablo del Castillo** a la Constitución del Consell Económico y Social del Ayuntamiento de Gandia.
- Jornada: Factura Electrónica y Nuevas Obligaciones de Facturación: Verifactu. Organizada por la OAP de FEMEVAL en colaboración con FAES y Fomento. Asiste: el Tesorero, **Héctor Pardo** y secretaria general.
- Reunión Junta Directiva FAES.
- Asistencia del presidente a la Concentración de Bandes Tio de la Porra.
- Asistencia del vicepresidente **Ramón Soler** y el presidente de Fomento y vicepresidente de FAES **Dr. Joaquín Barber** al acto de Obrim Fira i Festes. Recepció dels Ducs de Gandia. Espectacle Piromusical.
- Asistencia del vicepresidente **Ramón Soler** al acte Civic Ciutat de Gandia en el Palau Ducal. Reconeiximent a Foment AIC, arreplega el galardó el president de Foment **Dr. Joaquín Barber**.

Octubre

- Asistencia del presidente y vicepresidentes **Ramón Soler, Luis Rodríguez de Rivera** y el presidente de Fomento y vicepresidente de FAES **Dr. Joaquín Barber**, el Tesorero **Héctor Pardo**, Miembros de la Junta **Santiago Ares, Pilar Reina, Ariadna Llodrà** a la Invitación del Comisario jefe de la Comisaria de la Policía Nacional de Gandia a los actos conmemorativos de la Festividad de los Santos Ángeles Custodios, Patronos de la Policía Nacional. Reconocimiento a la secretaria general de FAES, **Josefa López Yuste**.
- Reunión de la secretaria general con el representante de la empresa TheLux, **Manel Mascarell**, empresa que realizará el montaje de la infraestructura de la Gala.
- Asistencia acto día de la Comunitat Valenciana, presidente de Fomento y vicepresidente de FAES **Dr. Joaquín Barber**, y vicepresidente **Pedro Izquierdo**.
- Asistencia al acto de la festividad de la Guardia Civil de Gandia, vicepresidente **Pedro Izquierdo**.
- Reunión en el Ayuntamiento de Oliva para la organización del XXV Encuentro Empresarial – Premios FAES. Asiste la alcaldesa de Oliva, **Yolanda Pastor**, Regidora Comercio, **Teresa Tur**, la presidenta del Área de Premios, **Pilar Reina**, representantes de Zookö **Berna Climent** y **Iván Peiró** y la secretaria general.
- Jornada Safor Salut Taller de co-creación “Innovar en la aplicación médica de la neuromodulación no invasiva”. Asiste secretaria general.
- Asistencia del vicepresidente **Ramón Soler** y **Pedro Izquierdo** y presidente de Fomento y vicepresidente de FAES **Dr. Joaquín Barber** al acto institucional de la Festividad de Sant Miquel Arcángel, patrón de la Policía Local de Gandia.
- Acte Clausura del 30 Aniversari Campus de Gandia, asiste el vicepresidente **Ramón Soler**.
- Mesa de Turismo “Análisis del turismo en la Comarca de la Safor: Estrategia y Futuro”, asiste el secretario autonómico de Turismo, **José Manuel Camarero**, la presidenta de CEV-Valencia, **Eva Blasco**, la Secretaria General de CEV-Valencia, **Teresa Luengo**, el presidente de la Mancomunitat, **Salvador Femenia**, la Alcaldesa de Oliva, **Yolanda Pastor**, el Regidor de Turismo y Playas de Oliva, **Salvador Llopis**, representante del Ajuntament de Gandia, **Olatz Megia** y los vicepresidentes **Ramón Soler, Luis Rodríguez de Rivera** y **Pedro Izquierdo**, los Miembros de la Junta **Francisco Ucles, David Moratal** y empresarios y secretaria general.
- Masterclass: La Micropyme en la economía digital. Organizada por ESiC en colaboración con FAES. Asistencia de los vicepresidentes, **Ramón Soler**, presidente de Fomento y vicepresidente de FAES **Dr. Joaquín Barber**, vicepresidentes **Pedro Izquierdo** y **Luis Rodríguez de Rivera** y Miembros de la Junta **Santiago Ares** y secretaria general.
- Asistencia a la presentación de la V Edición de la Cursa de les Empreses de la Safor, organizado por el Club de Atletismo Safor Teika, Esic y FAES y Fomento. Asisten los vicepresidentes **Ramón Soler, Pedro Izquierdo**, el presidente de Fomento y vicepresidente de FAES, **Dr. Joaquín Barber** y Miembro Junta Directiva **Pilar Reina**.
- Reunión secretaria general con la empresa de montaje de infraestructura de la Gala FAES, con la asistencia de Iván Peiró de Zookö y el representante de la empresa **Manel Mascarell**.

- Reunión con el alcalde del Ayuntamiento de Gandia, **José Manuel Prieto** y presidente de las Comarcas Centrales, concejala de Protección, Seguridad y Convivencia **Lydia Morant**, vicepresidente **Ramón Soler** y **Pedro Izquierdo** y secretaria general. Presentación proyecto de Interconexión ASAP Gandia-Oliva- Denia, Smart mobility Lab (**Pau Caparros**, **Miguel García** y **Marc Berto**).
- Reunión Junta Directiva FAES.

Noviembre

- Asistència al VIII Edició a la Trajectòria Cultural Foment d'AIC. Vicepresident **Ramón Soler** y secretaria general.
- Asistència a la Junta Directiva Foment d'AIC. Vicepresident **Ramón Soler** y secretaria general.
- Convocatòria Sessió de la Comissió de Seguiment Pacte Territorial per l'ocupació i el Desenvolupament Local de la Comarca de la Safor. Vicepresident **Ramón Soler** y secretaria general.
- Reunión jurado premios XXV Encuentro Empresarial 2024.
- Roda de Premsa XXV Encontre Empresarial 2024.
- Encuentro Clientes y Proveedores IBI. Asistencia vicepresidente **Ramón Soler**.
- XIV Edició 2024 Gala Premis Grup Ràdio Gandia. Assistix el Vicepresident **Ramón Soler**.
- V edició de la Cursa de les empreses de la Safor Esic. Vicepresident **Ramón Soler** i **Pedro Izquierdo** i Membres de la Junta Directiva.
- Firma Conveni de Col·laboració FAES/Caixa Popular 2024. Assistix el Vicepresident **Ramón Soler** i secretaria general.
- Reunión Urbalab vicepresidente **Ramón Soler**.
- Jornada: Cierre Contable y Fiscal del ejercicio 2024. Novedades Fiscales. Ponente: **Jaime Santonja López**-Asesor Fiscal Santonja Asesores. Presenta secretaria general FAES.
- Reunió amb **Salvador Colomar** i Femeval, vicepresidente **Ramón Soler**.
- Reunió Zoom amb Confecomercé vicepresidente **Ramón Soler** i **Pedro Izquierdo**, secretaria general. Ajuda als afectats comerç DANA.
- Gala del lliurament del XIX Guardó Francesc Ferrer i Pastor i el XXXIII Premi de Narrativa Infantil Carmesina de la Safor 2024, assistix el Vicepresident **Ramón Soler**.
- Acte lliurament Dels Premis Literaris Ciutat de Gandia, assistix el Vicepresident **Ramón Soler**.
- 46 edició de la Gala de l'Esport de Gandia. Assistix membre Junta Directiva FAES **Pilar Reina**.

Diciembre

- Foro Labora xarrada sobre les necessitats urgents de llocs de treball a La Safor. Ponent vicepresidente **Ramón Soler**.

- Jornada de cierre de Diputación con Las Provincias junto con el presidente de Diputación **Vicente José Mompó** y la presidenta de Cev-Valencia, **Eva Blasco**, en la que participan todos los representantes de los territorios donde se han realizado las jornadas, en FAES realizamos la Mesa de Turismo “Análisis del turismo en la Comarca de la Safor: Estrategia y Futuro”. Asiste el vicepresidente **Luis Rodríguez de Rivera**.
- Acto las Provincias Mesa Redonda en Valencia Infraestructuras y turismo. Asiste el vicepresidente **Ramón Soler**.
- Polígon Sanxo Llop Entrevista **Marina Vallés** al presidente de FAES, **Juan Pablo Tur**.
- Invitació presentació COMPLEX SOCIOSANITARI Novaedat, assistix el vicepresident **Ramón Soler**.
- Assistix el president i vicepresident **Pedro Izquierdo** al Tancament institucional IES Veles e Vents del Grau de Gandiade l'activitat Lloc: SUM.
- Convocatòria reunió extraordinaria Pacte Territorial La Safor Emprén, assistix el vicepresident **Ramón Soler**.
- Junta Directiva Fomento AIC, assistix el vicepresident **Ramón Soler** i la secretaria general.
- Concert de Nadal de la l'Orquestra Simfònica Victòria Fernández, organitzada per l'Ajuntament de Gandia. Assistix el vicepresident Ramón Soler i Membres de la Junta Directiva.
- Cant de la Sibil·la Gandia en la Colegiata, assistix el vicepresident **Ramón Soler**.

6. Áreas de Trabajo

La Federación utiliza las Áreas de Trabajo creadas para abordar las necesidades del colectivo empresarial según el tema. En estas reuniones se elaboran, analizan y desarrollan las necesidades de los colectivos que integran la Federación.

Para el buen funcionamiento de las Áreas de Trabajo es conveniente que se designe un representante por cada Asociación, esta representación la pueden ostentar los Miembros de las Juntas Directivas de las Asociaciones o Técnicos de las mismas.

En este ejercicio han estado activas las áreas de Premios, Formación, Turismo, Áreas Industriales, Comunicación, Financiación y Modificación de Estatutos y Comercio.

Se acuerda que las Áreas de Trabajo no sean vinculantes, las propuestas se acordarán en la Junta Directiva, como excepción, el Área de Premios sí que tendrá el carácter vinculante.



ÁREA DE FORMACIÓN

MISIÓN del Área de Formación: coordinar las necesidades y propuestas formativas de las diferentes asociaciones integradas en FAES. El área de Formación es la encargada de revisar las propuestas formativas, las Asociaciones tienen la oportunidad de exponer su demanda y oferta.

OBJETIVO radiografía real de nuestra comarca para poder comunicar la demanda de profesionales con el objeto de que programen cursos de formación profesional adecuadas a nuestras necesidades.

Presidente: **Ramón Soler Blasco / Guillermo Mayor Juan**

Reuniones con instituciones

22 enero

Reunión en Vicky Foods, empresas, IES Tirant Lo Blanc, FAES representada por el vicepresidente **Ramón Soler**, **José Vicente Castell** y secretaria general con el subdirector General de Ordenación y Planificación de Formación Profesional y Enseñanzas Profesionales (Conselleria de Educación, Universidades y Empleo), **Salvador Colomar Gisbert**. Se reparte el trabajo para aportar los datos de empresas de la Comarca de la Safor al expediente ante la Conselleria.

30 enero

El vicepresidente **Ramón Soler** acompañó al alcalde de Gandía, **José Manuel Prieto**, a la Conselleria de Educación, con el fin de acelerar los trámites para la construcción del proyecto “Centro Integrado de FP”, un proyecto educativo de gran envergadura para Gandía y la Comarca de la Safor.

Desde FAES trabajamos insistentemente para que la formación de las familias propuestas para el Centro Integrado de Gandía comience el próximo curso 2024-2025 en las empresas que cedan sus instalaciones para iniciar los cursos. La imperiosa necesidad de mano de obra nos obliga a adelantar la formación en las empresas.

Apostamos por esta infraestructura estratégica que dinamice la formación de nuestros jóvenes y que tendrá un efecto directo en su inserción laboral, ya que se adapta a las necesidades reales de nuestro tejido empresarial.

14 febrero

reunión celebrada en Ubalab, con el alcalde del Ayuntamiento de Gandía, **José Manuel Prieto**; la concejala de Economía, **Elena Moncho**; el concejal de Hacienda, **Salvador Gregori** y el director general de Inversiones, **Óscar Morant**. Por parte de la Universidad, asistieron el Rector, **José Capilla Romá**, y el Vicerrector **José Pedro García Sabater**. Por parte de FAES asistieron el presidente y el vicepresidente **Ramón Soler**.

Desde la Universidad se informó sobre las ofertas de sesiones formativas que ayudarán a la formación de la ciudadanía con el objetivo de mejorar la empleabilidad y las capacidades profesionales. Desde FAES trasladamos el gran problema del colectivo empresarial en la captación y retención de personal cualificado. Necesitamos fomentar que el talento se quede en nuestra comarca, siendo importante aumentar el diálogo entre empresas y universidad. Además, en los ámbitos de formación, se acordará en función de las necesidades empresariales o institucionales.

En la reunión se insistió en la importancia de informar y fomentar los doctorados industriales que ya se están abordando con algunas empresas de La Safor. En este sentido, se trata de una oportunidad para que las empresas desarrollen un proyecto real, utilizando esta herramienta que cuenta con líneas de subvenciones para acoger a un universitario para realizar su doctorado en las empresas de la Comarca de la Safor.

20 febrero

Destacamos la reunión con el director general de Empleo y Formación con las empresas de La Safor. **Elías Amor**, director general de Empleo y Formación de la Generalitat Valenciana, mantuvo una reunión en el centro Labora Formación Gandía con las asociaciones empresariales de La Safor para conocer de primera mano las necesidades formativas, intercambiar puntos de vista e impulsar las líneas estratégicas de actuación para mejorar la colaboración público-privada en materia de formación profesional ocupacional y continua en la comarca de La Safor.

Los Miembros de la Junta detectan la falta de motivación de los trabajadores a formarse fuera del horario de trabajo. Todos coinciden en el cambio de paradigma, las empresas tienen necesidad de empleados y los empleados quieren trabajar media jornada y no utilizar su tiempo para formarse, incluso asumiendo en muchos casos la empresa el coste de la formación.

13 marzo

Reunión Desarrollo Territorial-Empleo-Safor. Labora firma un convenio con **Jorge Hermosilla** para realizar acciones complementarias en el marco de los pactos Territoriales.

6 junio

X Trobada Col·laboradors FP Dual i FCT IES Gabriel Ciscar Oliva.

9 septiembre

Asistencia del vicepresidente **Ramón Soler** a la Invitación por la directora general de Formació Professional, **Marta Armendia Santos** y la directora del IES Tirant Lo Blanc, **Carmen Fuster**.

19 noviembre

Reunión con el subdirector FP **Salvador Colomar** y Femeval.

4 diciembre

Foro Labora participación del vicepresidente **Ramón Soler** en la charla sobre las necesidades urgentes de puestos de trabajo a las empresas de la Comarca de la Safor.

FORMACIÓN ESIC

En el tema de programas formativos destacar la difusión programa Generación Digital para Directivos de pymes y autónomos que empieza en Fomento el 27/2025 hasta el 6/06/2025. Clases presenciales y en línea. Está 100% Subvencionado por la Unión Europea a través de los Fondos Next Generation EU. La novedad es que antes era para empresas de 10 a 249 trabajadores y ahora es desde 1 trabajador que aglutina a los autónomos.

PSDV-PROGRAMA SUPERIOR EN DIRECCIÓN DE VENTAS

<https://brochure.esic.edu/psdv/>

Aporta una visión global de la dirección de ventas, incorporando las características de los nuevos consumidores y de los nuevos modelos de negocio, incorporando lo componente digital.

Dirigido a gestoras y responsables comerciales que quieran seguir desarrollándose en el área de ventas

Las asignaturas principales del programa:

- El área comercial en la organización de la empresa
- La integración de los canales digitales en la estrategia comercial
- La gestión económico-financiera de la dirección de ventas
- La dirección del equipo de ventas
- Previsión de ventas y determinación de objetivos
- Gestión estratégica y operativa de la cartera de clientes
- Competencias y habilidades del director de ventas
- Proyecto final: El plan de ventas, proyecto empresarial real

El programa se 100% presencial y se impartirá formateo executive (viernes de 16 a 21 horas y sábados de 09 a 14 horas). Comenzó el 26/4/2024- 11/2024.

ÁREA DE TURISMO

MISIÓN. En la Comisión de Turismo se analiza la problemática del Sector de Turismo en la Comarca de la Safor, asimismo se coordinan las acciones asociativas para elaborar una hoja de ruta del sector.

OBJETIVO. Conseguir que la Administración elabore políticas de dinamización y desestacionalización del sector a través de colaboraciones Público-Privadas.

Presidente **Luis Rodríguez De Rivera Cremades**

Colabora el presidente de ALOGA, **Francisco Ucles Gregori**

Asistencia de los representantes del sector al gran evento internacional del turismo, 48 edición de la Feria Internacional de Turismo de Madrid, **FITUR 2024**, que se celebró del 24 al 28 de enero. Colaboración en la promoción de la ciudad.

Desde el sector y en la Junta de Distrito de la Playa de Gandia, manifestó el malestar por la falta de ordenación del tráfico por obras que dificultan el abastecimiento a los Hoteles y Comercios de la Playa de Gandia. Igualmente, la falta de licencias de taxis en invierno y primavera hace que el servicio sea lento dando una imagen nefasta de cara al turismo, además, el servicio de transportes es deficitario, los horarios no son adecuados para la movilidad de los trabajadores en la Playa de Gandia.

Asistencia actos

25 de enero.

Fitur 2024 Asistieron como representantes del turismo en la ciudad de Gandia, **Luis Rodríguez de Rivera** (AEHGS) y **Francisco Ucles** (ALOGA).

5 de junio.

49 Concurs Internacional de Fideuà de Gandia i Gastronomia en Espai Baladre asiste vicepresidente **Luis Rodríguez De Rivera**, **Francisco Ucles**, vicepresidente **Ramón Soler**.

13 de septiembre

Jornada 'Turismo Somos Todos' organizada por la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana (CEV) junto a la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), y que contó con el apoyo de la Generalitat Valenciana. Asiste el vicepresidente **Luis Rodríguez de Rivera**.

22 de octubre

Mesa de Turismo "Análisis del turismo en la Comarca de la Safor: Estrategia y Futuro", asiste el secretario autonómico de Turismo, **José Manuel Camarero**, la presidenta de CEV-Valencia, **Eva Blasco**, la Secretaria General de CEV-Valencia, **Teresa Luengo**, el presidente de la Mancomunitat, **Salvador Femenia**, la Alcaldesa de Oliva, **Yolanda Pastor**, el Regidor de Turismo y Playas de Oliva, **Salvador Llopis**, representante del Ajuntament de Gandia, **Olatz Megia** y los vicepresidentes **Ramón Soler**, **Luis Rodríguez de Rivera** y **Pedro Izquierdo**, los Miembros de la Junta **Francisco Ucles**, **David Moratal** y empresarios y secretaria general.

9 de diciembre

Jornada de cierre de Diputación con Las Provincias junto con el presidente de Diputación **Vicente José Mompó** y la presidenta de Cev-Valencia, **Eva Blasco**, en la que participan todos los representantes de los territorios donde se han realizado las jornadas, en FAES realizamos la Mesa de Turismo "Análisis del turismo en la Comarca de la Safor: Estrategia y Futuro". Asiste el vicepresidente **Luis Rodríguez de Rivera**.

Reuniones Mesa de Turismo



Asistencia a la Mesa de Turismo convocadas por el Ayuntamiento de Gandia, convocatorias en **enero** y **junio**.

Mesa de Turismo, 19 de enero

El vicepresidente **Luis Rodríguez de Rivera** manifiesta su decepción por la falta de diálogo, no escuchan nuestras propuestas, no hay debate, nos comunican sus propuestas con muy poca antelación. Este año, en la Feria Internacional del Turismo (Fitur) 2024, se han presentado propuestas de eventos deportivos como el tercer Rally Borja, la cultura y el patrimonio de la mano de la restauración de la Capella de la Asunción o el vigésimo aniversario del Cortoons y los Gandia Friki Days.

La regidora delegada de Turismo y Playas, **Balbina Sendra** ha puesto en valor el Congreso Internacional de bandera Azul que se organizará conjuntamente junto a Alfàs del Pi. En este sentido, Gandia ha recibido durante la feria reconocimientos importantes como el segundo destino SICTED de España, el distintivo de Destino Turístico Inteligente o la 'S' de Sostenibilidad que otorga el Ministerio de Turismo a las playas del Auir, Nord o las oficinas de Turismo. Además, se trabaja en que Gandia tenga una marca turística propia que le permita tener un stand en exclusiva.

En resumen, poca rentabilidad en la reunión con los operadores, poca estrategia de promoción del turismo en Gandia.

Francisco Ucles, quién comparte la decepción de las propuestas turísticas presentadas en Fitur desde la regiduría Turismo y Playas del Ayuntamiento de Gandia, destaca el poco diálogo con los empresarios del sector, no había planteamientos nuevos y ha generado desinterés entre los empresarios, si no cambian de formato en las reuniones de la Mesa de Turismo, en el que se escuchen las ideas y se acuerden por las dos partes, no va a funcionar y seguimos perdiendo oportunidades.

Mesa de Turismo, 18 de junio

El vicepresidente **Luis Rodríguez de Rivera**, informa del servicio deficiente no acorde con lo que se paga en limpieza, mantenimiento, problema de recogida del vidrio de la Playa de Gandia, nos hemos quejado de que no están poniendo todas las medidas que se debería, imagen de mala gestión o falta de previsión. Todo esto lo hemos transmitido en las mesas técnicas que la Segona Tinenta d'Alcalde i Regidora de Cultura, Fira i Festes, Biblioteques. Turisme, Platges i Promoció Exterior, Señora **Balbina Sendra Alcina** convoca a los responsables de cada contrata para que podamos transmitir directamente las necesidades de recogida de muebles, mantenimiento de iluminación, limpieza y etc.

Francisco Ucles, indica que le parece positivo que podamos transmitir las quejas directamente con los responsables. Asimismo, los problemas de los depósitos pluviales obra abierta al tráfico no par autobuses, son un inconveniente en estas fechas. Referente al aparcamiento, está previsto la instalación de la zona azul en la 2ª línea de la playa para el año que viene, la zona morada se queda. Destaca la importancia de dar alternativas al turista ante las restricciones de aparcamiento.

También informan que se presentó la nueva marca turística **“Gandia a la Mar”**, el vicepresidente, **Luis Rodríguez de Rivera** y **Francisco Ucles** manifiestan su aprobación siempre que tengan continuidad, que las dos partes PSOE y PP acuerden en beneficio de nuestro turismo tener una línea clara de promoción y no se destruya sino que se mejore lo realizado, si quieren tener resultados tienen que dar continuidad al proyecto turístico y vertebrar la publicidad a la Mar. Igualmente, hemos trasladado que se obtengan datos útiles para la buena gestión, en este sentido, se ha realizado un convenio de colaboración entre la Asociación Hotelera y el Ayuntamiento de Gandia, la Asociación facilitará los informes y bases de datos para realizar una campaña creíble. Importante, bajo la marca se encuentran actividades para dar a conocer y difundir las actividades de ámbito cultural, ocio, acercar las tradiciones de la ciudad a la playa (Fayas, Semana Santa, Tío de la Porra etc.) a los turistas durante todo el año.

El vicepresidente **Luis Rodríguez de Rivera**, manifiesta el malestar de su Asociación por el tema de los pisos turísticos. Lamenta que no se ha cumplido por parte de la Administración la obligación de regular los pisos turísticos, apunta a que sólo hay tres inspectores para toda la Comunitat. Los hoteles crean puestos de trabajo, pagan los impuestos y alojan a la gente y pasan todos los controles, no hay moratoria para los hoteles. En Ibiza los hoteleros compran edificios para alojar a sus clientes porque hace 25 años que no se ha construido ningún hotel.

El vicepresidente **Luis Rodríguez de Rivera**, informa de la falta de datos de ocupación de 2023. Reflexión sobre la ley de regulación de apartamentos turísticos, en este sentido, los ayuntamientos jugaran un papel importante en el futuro de los apartamentos turísticos de Gandia y la Safor a la hora de decidir el modelo de ciudad y pueden limitar el uso de viviendas al uso turístico.

Francisco Ucles indica que, según el último Decreto Ley del gobierno, hay que pedir autorización a las comunidades para que los apartamentos sean turísticos, por lo que se van a cargar el alquiler turístico en la Playa de Gandia y van hacer que los clientes opten por alquileres temporales con lo que habrá más propietarios que camuflaran el alquiler turístico como temporales y después no declarándolos siendo ilegales.

El vicepresidente **Luis Rodríguez de Rivera** participa activamente el la Comisión de Turismo de la Confederación Empresarial Valenciana.

ÁREA DE COMERCIO

Esta Área analiza los temas que afectan al comercio de la Comarca de la Safor.

El presidente del Área **Pedro Izquierdo** ha participado activamente en la Mesa de Turismo y en el Área de Comercio.

Presidente: **Pedro Izquierdo/David Moratal**

Reuniones a destacar

16 febrero

Reunión con el Ayuntamiento de Oliva, alcaldesa **Yolanda Pastor** y el regidor del Área Ocupació i Empresa **Joan Mascarell**. Asiste el presidente, vicepresidente **Ramón Soler**, presidente de ACCO, **David Moratal** y secretaria general.

19 noviembre

Reunió Zoom amb Confecomerç vicepresident **Ramón Soler** i **Pedro Izquierdo**, secretaria general. Ajuda als afectats comerç DANA.

ÁREA DE ÁREAS INDUSTRIALES

MISIÓN. Está Área la forman las Áreas Industriales de la Comarca de la Safor, se crea para analizar y estudiar estrategias orientadas a la promoción, modernización y mejora de la competitividad y de la calidad.

OBJETIVO. Establecer un diálogo continuo entre la Administración y Empresarios, con el objeto de conseguir políticas que potencien las Áreas Industriales de la Comarca de la Safor y se invierta en las infraestructuras necesarias para poder desarrollar la actividad empresarial y lograr ser un reclamo de industrias que se establezcan en nuestro territorio.

Presidente: **Guillermo Mayor Juan**

9 de mayo

Recibimos la visita a las empresas del Polígono Alcodar (Basor Eléctric S.A, Estructuras y Proyectos Turmetal S.L, Grupo Peisa) y reunión con el secretario Autonómico de industria, energía, internacionalización, comercio y consumo, **Felipe Carrasco**, acompañado por el director general de economía de la Generalitat, **José Todolí** y el portavoz del PP de Gandia **Guillermo Barber**.

En la reunión, con el presidente y la Junta Directiva de FAES, aprovechamos para trasladar al secretario Autonómico de industria, energía, internacionalización, comercio y consumo, **Felipe Carrasco**, las necesidades de las empresas de una comarca que es modélica y referente en turismo, con una industria con tecnología avanzada. Trasladamos nuestra preocupación por el servicio de ITV's. Igualmente, tratamos el tema de la Normativa para la constitución de las CE y la ventanilla única (agilizar la burocracia administrativa).

También, trasladamos las carencias de los polígonos industriales con referencia al suministro eléctrico y de agua. El secretario Autonómico, **Felipe Carrasco** se compromete a atender las demandas del colectivo empresarial de la Comarca de la Safor.

Planteamos que hay polígonos en la Safor que están acabados y no tienen conexión de suministro eléctrico, solucionar que estén conectados y aumentar la potencia en las urbanizaciones. Así mismo, el tema de invertir en los recursos hídricos en la comarca de la Safor, el agua materia prima de muchas empresas requiere solucionar el suministro, aprovechar el agua a través de una depuradora para garantizar el riego a la agricultura.

18 de junio

Reunión con la conselleria d'Indústria a València, reunió Iberdrola necessitats electrices comarcals. Asisten el president i el vicepresident **Ramón Soler**. Tècnics Iberdrola i el president de la Mancomunitat **Salvador Femenia** i el tècnic **Manolo Domínguez**.

19 de septiembre

Hay que destacar la reunión con el alcalde de Gandia **José Manuel Prieto**, acompañado por el regidor de Hacienda, **Salvador Gregori** regidora de Economía, Empresa, Ocupación y Comercio, **Elena Moncho** y sobre las asociaciones empresariales de los polígonos de Gandia (Pol. Alcodar y Pol. Benieto), para iniciar el proceso de constitución como EGM Entidades de Gestión y Modernización de las Áreas Industriales. Asisten: el presidente, **Josep Martí** presidente de AECiT y **Jorge Anduig** y el secretario de AES, **José Ortolá**.

El encuentro tuvo como objetivo informar del inicio de los trámites de las zonas industriales del Polígono Alcodar y Benieto como Entidades de Gestión y Modernización (EGM). Esta figura organizativa se enmarca dentro de la ley 14/2018 para las Entidades de Gestión y Modernización de la Generalitat Valenciana y tiene por objetivo desarrollar y modernizar los polígonos industriales gracias a la colaboración público-privada.

Las EGM permiten mejorar la gestión, la organización y los servicios que se prestan en los polígonos, igualmente permite en estas áreas acceder a mayores subvenciones y líneas de financiación que repercuten positivamente en las empresas, atrayendo nuevas mercantiles.

El alcalde del Ayuntamiento de Gandia, **José Manuel Prieto** destacó que el esfuerzo “es conjunto” y que la colaboración público-privada permite a Gandia mantener su capitalidad al mismo tiempo que se ponen en marcha las iniciativas necesarias para generar nuevas oportunidades. En este sentido, el alcalde en primer lugar resaltó la aprobación en el plenario de las dos Entidades de Gestión y Modernización (EGM) para los polígonos Alcodar y Benieto. “Es un salto cualitativo importantísimo para los polígonos, puesto que los hará más competitivos y nos pondrá en primera línea de los polígonos de la Comunidad Valenciana”.

El segundo aspecto al cual ha hecho referencia ha sido el impulso definitivo del polígono Sanxo Lobo. Una iniciativa que permitirá sumar “nuevas áreas empresariales con impacto positivo en la economía de Gandia y la creación de puestos de trabajo”.

Para la Federación es un objetivo que todos los polígonos de la Comarca sean Entidades de Gestión y Modernización (EGM). Igualmente, que se doten de todas las infraestructuras para ser más efectivos y competitivos.

ÁREA DE COMUNICACIÓN

MISIÓN. Esta Comisión analiza las necesidades de comunicación, aumento de comunicación en las redes sociales, resaltando la difusión asociativa y la defensa de los intereses del colectivo empresarial, aumento de la presencia del trabajo que se realiza por todas las asociaciones que integran la Federación.

En septiembre tuvimos una caída de la Web y perdimos datos, hemos podido recuperar después de un diagnóstico de recuperación.

La Web de FAES, (<http://www.faesafor.com/es/>).

OBJETIVO. Comunicar todas las actividades y acciones para lograr más visibilidad al asociacionismo empresarial de la Comarca de la Safor.

Presidente: **Santiago Puente Carrillo**

Actualmente disponemos de los servicios de Zookö en la comunicación en redes sociales y web.

ÁREA DE PREMIOS

MISIÓN: El Área de Premios, es la encargada de organizar el Encuentro Empresarial anual.

Es función de esta área la planificación de los recursos, acordar la fecha y el lugar de la gala, organiza el desarrollo del acto protocolario, actúa como jurado en la votación de los candidatos a los diferentes premios y gestión de patrocinadores y colaboradores.

En el Área de premios se convoca a un representante por asociación, en estas reuniones se establecen los criterios de actuación y se someten a votación. Los acuerdos del Área son vinculantes y se informan a los Miembros de la Junta Directiva.

OBJETIVO. Fomentar el asociacionismo empresarial y potenciar las relaciones empresariales en la Comarca de la Safor, igualmente entre las organizaciones empresariales de otros territorios de la C.V. Fortalecer las relaciones con las Administraciones Públicas, colectivos sociales, civiles y sindicatos.

Presidenta: **Pilar Reina Romero (CES)**

Miembros del Área: Luis Rodríguez (AEHGS), Guillermo Mayor (AEDP), José Luis Molina (ACCO), José Ortolá (AES), Marisol Villar (AISMAR), Javier Ribes (APCS), Javier Roche (COEV), Francisco UCLES, (ALOGA), Mamen Ciscar (Centre Històric), David Pardo (A.E.P Les Masses Ròtova), Guillermo Mayor (AEDEP), Juan Escrivà (AEPRG y AECiT), Héctor Pardo (COMEVA) Mara Pérez (Vicky Foods), Ariadna Llodrá (AJEMSA) Vicent Altur (EPSG) y Fina López (FAES).

Reuniones de trabajo

11 junio

Reunión Área Premios, asiste la presidenta **Pilar Reina, Héctor Pardo, José Luis Molina, Javier Ribes, Vicent Altur, Berna Climent** e **Ivan** de Zookö y la secretaria general.

En la reunión se acordó realizar el XXV Encuentro Empresarial en (Oliva o Gandia) y proponen las fechas 20 o 27 de noviembre.

El presidente y la Junta Directiva acuerdan que la fecha de los Premios FAES sea el 27 de noviembre y que sea Oliva la sede de los premios 2024.

Además, hemos revisado las bases premios 2024.

Propuesta que la presentadora o presentador dinamicen el acto.

Acuerdo que el Catering sea realizado por Sabors Catering.

Destacar la trayectoria de los premios, con la celebración de entrevistas. Difundir y potenciar los premios.

Estamos valorando cambiar la escultura de premios, tenemos una propuesta por **Guillermo Mayor** Target Rótuls.

2 julio

Reunión Área Premios. Asisten: **Pilar Reina, Héctor Pardo, Javier Ribes, José Luis Molina, José Ortolá, Vicent Altur, Berna Climent** e **Ivan Peiró** de Zookö y secretaria general.

-Fecha: **27 de noviembre de 2024**

-Lugar: **Oliva. Edificio Polivalente**

En la reunión, **José Luis Molina**, indica que la reserva del Edificio Polivalente está solicitada en el Ayuntamiento de Oliva, y está reservada la fecha del acto.

Los Miembros del Área de Premios, con referencia a las Bases de los premios, se acuerda no modificar las bases porque recogen y describen todos los criterios establecidos para los cinco premios.

En el apartado Proceso Selectivo punto 3, indica claramente que el "jurado se reserva el derecho de poder declarar desierto el premio en alguna de las categorías".

Los Miembros del Área de Premios hará uso como jurado, el declarar desierto el premio si no hay inscripciones que se ajusten a las categorías de los premios.

Igualmente se aprueba la propuesta del presentador que además será también animador, **Vicente Lucca**. www.vicentelucca.com

El Área de Premios se marca como objetivo de reducción duración del acto.

Se plantea y se acuerda la propuesta de actividades de difusión de las categorías de los cinco premios, para ello se realizarán cinco programas en formato **Podcast** presentado por la periodista **Marina Vallés**. La idea es en reunir dos o tres empresas que destaquen por ser empresa innovadora, internacionalización, emprendedor/a, Empresa

Socialmente Comprometida, Trayectoria Empresarial. En este sentido, esperamos vuestra participación.

Los Miembros del Área de premios debaten y la conclusión es ofrecerles un pack de difusión a Telesafor y Grupo info Comarcal Media. Vamos a valorar realizar nosotros la producción con la colaboración de una empresa emprendedora creada por estudiantes bajo el paraguas de la EPSG, el equipo de Zookö y subdirector EPSG Càtedres d'Empresa, Ocupació i Emprenedoria, **Vicent Altur** mantendrán una reunión para valorar la auto-producción del acto.

Reconocen el valor de los medios locales y la expectación que se genera en torno a la retransmisión de los Premios de FAES.

Se acuerda publicar en las redes sociales y Web la fecha y el lugar de la celebración del acto del XXV Encuentro Empresarial-Premios FAES 2024. Igualmente se aprueba el abrir las inscripciones desde el 5 de julio hasta el 31 de octubre en la Web.

Interviene **José Luis Molina**, representante de ACCO en el Área de premios, informa que la alcaldesa de Oliva **Yolanda Pastor** y la Regidora de Comerc, Mercats i Consum, **Teresa Tur** han mostrado total disponibilidad para que se celebre el XXV Aniversario de los Premios FAES.

3 septiembre

Reunión Área Premios. Asisten: **Pilar Reina, Héctor Pardo, Javier Ribes, José Luis Molina, Mara Pérez, José Ortolá, Vicent Altur, Berna Climent** e **Ivan Peiró** de Zookö y secretaria general.

Recordamos que el objetivo de los podcasts son la difusión de los premios por las redes sociales.

En la reunión también se aprobó el logotipo del 25 aniversario, también las esculturas de los premios que este año serán de cristal.

Pilar Reina informa que el criterio de entrega de pins para conmemorar el 25 aniversario. Se harán entrega de los pins a personas o entidades que durante los 25 años han estado involucradas con la Federación, se entregarán en la Rueda de Prensa.

Por último, desde comunicación se está haciendo difusión por Redes Sociales de los premios, os animo a que vuestras empresas asociadas se inscriban como candidatas en uno de los cinco premios.

14 octubre

Reunión en el Ayuntamiento de Oliva para la organización del XXV Encuentro Empresarial – Premios FAES. Asiste la alcaldesa de Oliva, **Yolanda Pastor**, Regidora Comercio, **Teresa Tur**, la presidenta del Área de Premios, **Pilar Reina**, representantes de Zookö **Berna Climent** y **Iván Peiró** y la secretaria general.

El plazo de presentación de las candidaturas **comenzará en julio y finalizará el 31 de octubre de 2024 a las 14:00h**. Se solicita la ampliación de una semana más para las inscripciones.

Los Miembros de la Junta Directiva aprueban la ampliación para las inscripciones a los premios.

25 octubre

Reunión secretaria general con la empresa de montaje de infraestructura de la Gala FAES, con la asistencia de Iván Peiró de Zookö y el representante de la empresa **Manel Mascarell**.

12 noviembre

Reunión jurado premios XXV Encuentro Empresarial 2024.

13 de noviembre

Roda de Premsa XXV Encontre Empresarial 2024. A la rueda de prensa se convocará a todos los presidentes/as de las Asociaciones que integran la Federación y en la que el presidente, alcalde de Gandia y alcaldesa de Oliva, población donde se celebrará el acto, representante de la UPV y el presidente de FAES y la presidenta del Área de Premios anunciarán el acto del **XXV Encuentro Empresarial**.

AGENDA PREMIOS FAES 2024

AGENDA PREMIOS FAES 2024

XXV Encuentro Empresarial-Premios FAES 2024

Fecha: **27 de noviembre de 2024**.

El lugar: **Centre Polivalent de Oliva**

- ❖ El Área de Premios propone la siguiente agenda para organizar el Encuentro, para ello solicita la colaboración de todas las Asociaciones, el Área de Premios acuerda remitir relación de fechas para facilitar la tarea:

-Las Asociaciones que tengan interés en invitar a un representante de la Generalitat u otro organismo, deberán comunicarlo antes del **14 de octubre de 2024**, indicando el nombre, cargo, correo y teléfono de contacto.

CATEGORIA DE LOS PREMIOS

El **XXV Encuentro Empresarial –Premios FAES 2024**, otorgará cinco categorías de premios:

- 1. Premio Internacionalización Empresarial**
- 2. Premio al Empresario Emprendedor**
- 3. Premio a la Empresa Socialmente Comprometida**
- 4. Premio Trayectoria Empresarial**
- 5. Premio a la Innovación**

La presentación de las diferentes candidaturas se realizará mediante la cumplimentación del formulario por el **propio solicitante o por la asociación**.

La presentación de cada una de las candidaturas al XXV Encuentro Empresarial-Premios FAES 2024, supone la aceptación de las bases establecidas y aprobadas por el Área de Premios.

DOCUMENTO BASES

https://docs.google.com/document/d/1nlcRJ1iU_Vn9-DTxECSew-cAg0U7U2Pse/edit?usp=drive_link&oid=104409165308109302194&rtpof=true&sd=true

Será necesario marcar la categoría de premio a la que se presenta y aportar los datos que se solicitan en el formulario que aparecerá en la Web de FAES.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de las candidaturas **comenzará en julio y finalizará el 31 de octubre de 2024 a las 14:00h.**

PROCESO SELECTIVO

Cada una de las candidaturas deberá aportar y especificar claramente los siguientes datos:

1. Registro y envío de documentación a través de un formulario que aparecerá en la web de FAES:

- El nombre de la empresa con la identificación (CIF/NIF), que opta como candidato/a.
- A qué premio se presenta, realizando la inscripción a través del formulario.
- Datos de contacto: Correo electrónico y teléfono.
- Sector: actividad.
- Número de trabajadores.
- Asociación Empresarial a la que pertenece (**con una antigüedad de un año a excepción de los asociados a AJEMSA**).
- Año de Fundación.
- Documentación fotográfica.
- Cada candidatura deberá ir acompañada de una breve reseña, aportando la información que crea es de interés para la correcta evaluación por parte del jurado (se ruega no exceder de un folio).

2. Análisis preliminar y preselección de candidaturas.

3. Comité de evaluación por la Comisión de Premios. El Jurado estará compuesto por los Miembros del Área de Premios que está formada por un representante de cada una de las Asociaciones integradas en la Federación.

El jurado se reserva el derecho de poder declarar desierto el premio en alguna de las categorías.

4. Comunicación Premiados: el nombre de los premiados se anunciará en rueda de prensa. El fallo se dará a conocer el (día a confirmar) **noviembre de 2024**, previa deliberación del jurado, que tendrá en cuenta todos los aspectos relacionados con cada una de las categorías, tras analizar las candidaturas propuestas y la documentación aportada.

Los participantes deberán haber leído las presentes bases y marcar la casilla correspondiente, que implica a todos los efectos la aceptación expresa e íntegra de las mismas. Se establecerá un formulario sencillo pudiendo realizar la inscripción la propia empresa o una asociación.

Cada empresa o asociación sólo podrá presentar candidatura a uno de los cinco premios.

Cada empresa sólo podrá presentar candidatura a uno de los cinco premios.

Las Asociaciones podrán inscribir a sus empresas a través del formulario.

El Área de Premios deliberará entre las solicitudes el premio de cada categoría.

-Se admitirán **patrocinadores** hasta el **21 de octubre de 2024** (firma del contrato y logo). **Los cinco patrocinadores que aporten mayor cuantía entregarán los premios**, además de una amplia presencia en todos los actos del Encuentro Empresarial. También se contemplan patrocinadores a partir de 1.000€ sin entrega de premios, con la misma difusión y amplia presencia en los actos del Encuentro Empresarial y RS de FAES.

-Cada Asociación deberá aportar un colaborador. Las aportaciones a través del Modelo de **colaboradores se recogerán hasta el 21 de octubre de 2024**. Los colaboradores aparecerán en el programa del acto, insertando el logo de la empresa. El programa se repartirá el día de la Gala, además aparecerán en un roll-up, asimismo se publicitará en la Web de FAES los días previos al acto y permanecerá hasta finales del ejercicio 2024.

Las colaboraciones serán de 200€ + IVA. Las empresas interesadas deberán comunicarlo al siguiente correo: info@faesafor.com adjuntando el logo, datos fiscales y número de cuenta para el cobro de la factura. La factura se emitirá y cobrará antes del acto.

-Se admitirán colaboradores de 400€ + IVA, estos colaboradores aparecen de forma más visible en el programa del acto y Web y RS.

-El **12 de noviembre de 2024** el Área de Premios se reunirán para deliberar entre los candidatos, quién decidirá los premiados entre las cinco categorías.

-El **13 de noviembre de 2024** será la fecha de la rueda de prensa donde se convocará a todos los presidentes/as de las Asociaciones que integran la Federación y en la que el presidente, alcalde del Ayuntamiento de Gandia y alcaldesa de Oliva, población donde se realice el acto, representante de la UPV y la presidenta del Área de Premios anunciarán el acto del **XXV Encuentro Empresarial**.

En la rueda de prensa se anunciarán los premiados del XXV Encuentro Empresarial-Premios FAES 2024.

En la rueda de prensa se darán a conocer el nombre de los premiados. En la rueda de prensa los periodistas podrán entrevistar a los presidentes y presidentas.

Desde el Área de Premios solicitamos colaboración a las asociaciones para la difusión de las bases entre vuestros asociados y asistencia al acto.

Cambios

ACTA JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA 12 DE NOVIEMBRE 2024

Único punto del orden del día 1. Cambio de fecha de la celebración del XXV Encuentro Empresarial-Premios FAES

La fecha escogida fue el 27 de noviembre 2024 a las 20 horas. En solidaridad con los damnificados la nueva fecha de la celebración será el 19 de febrero de 2025.

La riada de la anunciada DANA que asoló el pasado 29 de octubre en la provincia de València en la Huerta Sub, ha sido la mayor catástrofe de la historia.

El relato de la tragedia que se resume en una desalentadora cifra: 222 muertos. Un frío dato que oculta decenas de vidas truncadas por la riada, nombres propios que merecen el luto que guardamos por ellas.

*Nuestras empresas y empresarios han protagonizado un voluntariado ejemplar, asistiendo a nuestros vecinos, algunos conocidos, utilizando nuestras máquinas, camiones desea, donaciones.... La gran dimensión de la tragedia merece todos los respetos y nuestra solidaridad, por ese motivo hemos decidido aplazar nuestro Encuentro Empresarial que estaba programado para el próximo 27 de noviembre y que la Junta Directiva ha acordado que se realice el **19 de febrero de 2025**.*

PODCAST XXV ENCUENTRO EMPRESARIAL – PREMIOS FAES 2024

1. PREMIO INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESARIAL.....
25 de septiembre de 9h a 10:30h
 - I. TURMETAL.....JUAN PABLO TUR
GUILLEM Y YAMILA TULER SAPENA (Directora Financiera)
 - II. EXQUISIT FRUIT.....GUILLERMO BE-
RRIEL RIVERA, Responsable Marketing
 - III. TECATEL.....JAVIER CREMADES

2. PREMIO EMPRESARIO EMPRENDEDOR.....
26 de septiembre de 9h a 10:30h
 - I. LABTECNIC (DESARROLLO DE ANÁLISIS Y SERVICIOS AMBIA-
NETALE S.L)
JOAQUIN BERNABEU VALLS
 - II. MUMBAI CLOTHING BEGOÑA
MARTÍNEZ RIERA
 - III. CANTERA DE EMPRESAS
.....LUIS CAÑERA

ESIC VALENCIA..... Héctor Badal Rodrí-
guez (Fundador de YeePLY y de agencia SEO.eu profesor Esic)

3. PREMIO A LA EMPRESA SOCIALMENTE COMPROMETIDA.....
26 de septiembre de 11h a 12:30h
 - I. VICKY FOODS.....JOSÉ VICENTE CAS-
TELL SANFÉLIX
 - II. AGRIOS SELECTOSABEL ALARCÓN
NAAN (Consejero Delegado)
 - III. TEIKA.....LIDIA BALADA

4. PREMIO TRAYECTORIA EMPRESARIAL.....
25 de septiembre de 11h a 12:30h
 - I. CAFÉS CLIMENT S.A.....ROSA MARIA MARÍ
 - II. DISARP S.A..... JOSÉ TORTOSA MA-
ROTO
 - III. GRUPO SAFOR 2002..... JORGE ANDUIG VI-
ÑARTA

5. PREMIO A LA INNOVACIÓ.....
25 de septiembre de 13h a 14:30h
- I. NTGAS.....DAVID PARDO
PEIRÓ
 - II. VICKY FOODS.....JOAQUIN DEL
RIO
 - III. AUTIS INGENIEROS SLU.....MARCIAL GAR-
CÍA GARCÍA (Dtor Técnico de Sistemas de Computación)

Videos

Los finales los tienes aquí: https://drive.google.com/drive/folders/1YHbOe-SaFWN1GE8Ka0c3NKigLnbCXVbl?usp=drive_link

ÁREA DE FINANCIACIÓN/MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS

MISIÓN. Esta Área es la encargada de supervisar las Cuentas del ejercicio y elaborar el presupuesto anual. También tiene la competencia de proponer las modificaciones de los Estatutos.

OBJETIVO. Cuidar de la conservación de los fondos de la forma que disponga la Asamblea General a propuesta de la Junta Directiva.

Presidente: **Héctor Pardo Peiró / Javier Roche Valls**

Reunión del Área de Financiación, el 3 de abril del 2024, para examinar las cuentas del ejercicio 2023 y presupuestos de 2024. A la reunión asistió el tesorero **Héctor Pardo, Javier Roche**, el asesor **Vicente Roselló** y la secretaria general.

ÁREA SEGUIMIENTO INFRAESTRUCTURAS DE LA COMARCA DE LA SAFOR

MISIÓN: Tiene por objeto informar, analizar, debatir y hacer un seguimiento en materia de infraestructuras y urbanismo atendiendo a las necesidades demandadas.

OBJETIVO. Vigilar que se cumplan los plazos de ejecución de las infraestructuras de la Comarca de la Safor, Comunitat Valenciana y a nivel Nacional.

Presidente. **Camilo Peiró Peiró**

27 febrero

Reunión Comisión de aguas en la CEV, asistencia de los responsables de la política de aguas de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio. Asiste el vicepresidente **Ramón Soler**.

1 marzo

Asistencia a la convocatoria a la manifestación “Pel Nostre Futur, volem el tren” organizada por el Ayuntamiento de Oliva. Asiste el vicepresidente **Ramón Soler** y el presidente de ACCO, **David Moratal**.

20 marzo

FAES convoca reunión sobre el abastecimiento del agua en la Comarca de la Safor, asistió el presidente, vicepresidente **Ramón Soler**, **Pilar Reina** y la secretaria general. Por parte de la Diputación de Valencia, la vicepresidenta **Natàlia Enguix Martínez**, **Francisco Combes**, Diputat d'Educació i Cicle Integral de l'Aigua; Asesor **Jorge Ortega**, Cap Servei Cercle Integral de l'aigua Diputació de València **Juan José Mayans**, el president de la Mancomunitat de Municipis de la Safor, **Salvador Femenia**, Vicepresident primer y de la Mancomunitat, **Jordi Puig** y **Borja Gironés**, Tercer Tinent d'Alcalde i Regidor Qualitat Urbana i Serveis Bàsics. Benestar Animal. Esports de l' Ajuntament de Gandia **Jesús Navero Murgui**, consejero del Consejo de Administración de EGEVASA **Ricard Gallego Perales**, director Gerente EGEVASA, **Juan Ángel Conca Pardo**, representantes de las empresas, **Vicky Foods**, **Christeyns**, **Citrosol**, **Coques Susana**.

9 julio

Asistencia del presidente y vicepresidente **Ramón Soler** y Miembros de la Junta Directiva a la Jornada “Els Corredors Transeuropeus a Espanya: Gandia i el Corredor Mediterrani” en Ubalab. Participen: **José Manuel Prieto**, alcalde de Gandia, **Josep Vicent Boira**, Comissionat del Govern Espanyol pel Corredor Mediterrani, i **José Antonio Sebastián**, Comissionat del Govern Espanyol pel Corredor Atlàntic i modera **Carme Melo**. Directora del Centre Internacional de Gandia de la UV.

ÁREA DE SOLIDARIDAD

El presidente y los Miembros de la Junta aprueban la colaboración anual con una organización sin ánimo de lucro de la Comarca de la Safor, que realice acciones solidarias, se acuerda dedicar un año a cada entidad de la Comarca de la Safor, entidades sin ánimo de lucro y con un claro apoyo solidario.

MISIÓN: Dar a conocer el trabajo y fomentar desde FAES la solidaridad con las entidades que se dedican a las acciones solidarias en favor de los más necesitados y que la sociedad de la Comarca de la Safor conozca los servicios que presta.

OBJETIVO. Dar visibilidad y potenciar a través de la difusión, las acciones de información, concienciación y sensibilización de las actividades en Gandia y la Comarca de la Safor.

Presidente. **Camilo Peiró Peiró**

Convenio de Colaboración con CÁRITAS GANDIA.

26 febrero

III Encuentro Empresas y Entidades con corazón, organizado por Cáritas. Asistencia del presidente, vicepresidentes, **Joaquín Barber**, **Ramón Soler**, **Pedro Izquierdo** y miembros de la Junta, **Javier Roche**, **Pilar Reina** y **Borja Catalina**.

28 mayo

Asistencia al Acto Institucional de Cáritas “Semana de Caridad 2024”. Vicepresidentes y Miembros de la Junta.

ÁREA DE URBANISMO

MISIÓN: Seguimiento de los proyectos empresariales.

OBJETIVO. Tratar los temas de las licencias y tener un interlocutor con el Ayuntamiento de Gandia y Ayuntamientos de la Safor.

Camilo Peiró y Pedro Izquierdo

26 de febrero

Reunión del presidente de AISMAR, **Santiago Ares** y el presidente de APCSafor, **Camilo Peiró** con el alcalde de Gandia, **José Manuel Prieto**.

9 julio

Reunión del presidente de APCSafor, **Camilo Peiró** y Miembros de la Junta Directiva APCSafor con el director general de Vivienda y Suelo, **Sr. Ernesto Fernández** en Fomento AIC.

11 de julio

Reunión con el Ayuntamiento de Gandia de AISMAR, APCSafor y Asociación Administradores de fincas para exponer las medidas en marcha por el Ayuntamiento de Gandia para fomentar la oferta de viviendas pública y privada y buscar consenso y colaboración en su propuesta para fomentar la oferta de viviendas de alquiler habitual.

Preocupación por la falta de vivienda, hace 16 años no se ha construido, y el stop de viviendas bancarias también se han vendido, no hay viviendas para alquilar ni vender. La Administración tiene la obligación de construir viviendas de protección oficial.

Hay que destinar suelo público a la vivienda social. El 20% de las promociones son privadas. La Administración tiene que ofertar vivienda social, es una obligación.

ÁREA DIFUSIÓN III ECP-CV

Este encuentro tiene por objeto potenciar las oportunidades de negocio entre empresas de nuestro territorio mediante encuentros o reuniones entre empresas con intereses conjuntos. La CEV considera que este encuentro es de máximo interés para las empresas.

ASECAM, ASEMVEGA, CEDELCO, CEDMA, COEVAL, IBIAE, FEDAC, FECAP y FAES, asociaciones comarcales intersectoriales de las tres provincias de la Comunidad Valenciana, participan en la organización del 3º Encuentro Clientes-Proveedores de la Comunidad Valenciana, que se celebrará el próximo jueves 14 de noviembre en Ibi, concretamente en la sede de IBIAE.

Las nueve entidades de ámbito comarcal han vuelto a lanzar esta importante iniciativa, tras el éxito de las dos ediciones anteriores, con el objetivo de potenciar las oportunidades de negocio entre empresas de la Comunidad Valenciana, basadas en la proximidad y en mejorar el impacto de las relaciones comerciales en el crecimiento socioeconómico de sus territorios.

De esta forma, empresas que conviven en un mismo territorio podrán descubrir colaboradores, proveedores o clientes, con los cuales poder comenzar una relación empresarial con menor coste logístico y mayor generación de empleo y riqueza en su comarca y en la Comunidad Valenciana.

El funcionamiento de la jornada consistirá en la organización previa de reuniones entre potenciales clientes y proveedores que se encuentran muy cercanos, sin ningún tipo de coste para ninguna de las dos partes y pudiendo asistir cualquier empresa de la Comunidad Valenciana, previa inscripción.

El proyecto se basa en una iniciativa que ya tiene largo recorrido en ámbito comarcal, en concreto entre las comarcas de la Vall d'Albaida, Alcoià-Comtat y La Foia de Castalla, y que tras dicha contrastada experiencia positiva se ha asentado como un referente autonómico en la conexión del tejido productivo de toda la Comunidad Valenciana.

En concreto en la edición celebrada el año pasado en Gandia se celebraron 700 reuniones, y de las conclusiones basadas en las valoraciones de las empresas asistentes un 90% consideraba que había mantenido reuniones con contactos que ofrecían posibilidades de "negocio futuro". De hecho, recomendaban a empresas que no habían asistido a la misma su participación en futuros Encuentros, ya que es una oportunidad para conocer empresas locales y descubrir nuevos colaboradores, proveedores o clientes, permitiendo impulsar oportunidades de negocio en la Comunitat Valenciana entre empresas de la Comunitat Valenciana.

Las empresas interesadas en participar deben inscribirse en: encuentroclientesproveedorescv.com hasta el 20 de octubre.

Una vez inscritas el calendario de las distintas fases es el siguiente:

- Fase 1 (21-27 octubre): Recibirás el listado de empresas para seleccionar reuniones.
- Fase 2 (28 octubre - 3 noviembre): Acepta las solicitudes que recibas.
- Fase 3 (4-8 noviembre): Recibirás tu agenda personalizada.

**ENCUENTRO
CLIENTES-PROVEEDORES**

IBI 14/11

SEDE IBIAE. C/ San Juan Bosco 1, Ibi. (Alicante)

INSCRÍBETE

www.encuentroclientesproveedorescv.com

ORGANIZA

IBIAE nASECAM FECAP FEDAC asemvega
COEVAL faes CEDMA cedelco

El III Encuentro clientes -proveedores celebrado en Ibi el 14 de noviembre acogió a más de 128 empresas y organiza alrededor de 380 reuniones.

7. Reivindicaciones Empresariales

La Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor, reivindica sobre las carencias de nuestro territorio, que afectan de forma sustancial al correcto desarrollo empresarial de la comarca de La Safor. Como patronal es muy importante seguir avanzando en conseguir una Administración que se acerque más al ciudadano, conseguir un servicio eficaz y eficiente, que el consenso en la gestión sea responsable y solidario.

Infraestructuras básicas para el ejercicio 2024 en nuestra Comarca:

- CV60 Finalizar
- Tren de la costa tramo Gandia-Oliva-Denia-Alicante.
- Agilidad de las Administraciones en los trámites administrativos, concesión de licencias etc.
- Continuar las obras de encauzamiento y defensa contra inundaciones en la comarca.
- Solución definitiva para la regeneración de las playas al sur de la Comarca. Unión de los Paseos Marítimos en las Playas de la Safor.
- Perfeccionar la red de telecomunicaciones de la Comarca.
- Una mejora sustancial en el transporte público comarcal e inter-comarcal. FAES encuentra deficiencias subsanables en la comunicación entre los distintos pueblos que integran la comarca, entre las distintas comarcas de las Comarcas Centrales y en el ámbito local, la comunicación entre Gandia y la Playa de Gandia.
- Normativa de Seguridad para los propietarios de viviendas.
- Seguridad en las áreas Industriales y zonas de Comercio.
- Conexión de la Comarca de la Safor al Corredor Mediterráneo
- Financiación Justa para la CV

8. Jornadas, Seminarios y Cursos

La Federación trabaja en colaboración con la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana, Cámara Valencia, Generalitat Valenciana, Ajuntament de Gandia, Ajuntament de Oliva, Ajuntament de Rótova, Mancomunitat de Municipis y todas las entidades que solicitan nuestra colaboración para la difusión y participación en los programas formativos.

Desde la Federación agradecemos a todas las asociaciones y entidades que han ofrecido al colectivo empresarial programas de jornadas, encuentros, conferencias y sesiones de trabajo durante todo el ejercicio. La Federación colabora en la difusión y organización de los eventos.

Relación de Jornadas, Conferencias, Talleres y Charlas informativas:

- 17/01 “Charla sobre Actualidad Inmobiliaria”, ponente **D. Gonzalo Cano Mora**, Notario en Gandia del Ilustre Colegio de Valencia. Organizada por AISMAR, **Santiago Ares**.
- 30/01 Safor Salut, en la EPSG, Jornada de trabajo de carácter técnica para abordar, **"La Formación Dual en el Sector Sociosanitario en la Safor/Marina. Retos y Soluciones"**. Asisten los vicepresidentes **Ramón Soler** y **Pedro Izquierdo**.
- 13/02 Jornada Jornada sobre fiscalidad, “Cierre Contable y Fiscal del Ejercicio 2023”, ponente **Jaime Santonja**.
- 15/02 Charla sobre Ocupación ilegal. “Situación legal y jurídica actual, medidas preventivas, procedimientos de actuación, y consejos clave para evitar perjuicios adicionales”. Organizada por MLS Gandia y la Safor en colaboración con Asociación de Inmobiliarias de la CV, Federación de Asociaciones Inmobiliarias, FAES y Fomento AIC. Ponentes, el abogado **Javier Medina** y el Subinspector de la Policía Nacional y delegado de Participación Ciudadana, **Guillermo Martos**.
- 29/02 Jornada “Tratamiento fiscal del patrimonio empresarial: escenario actual y posibles estrategias”, organizada por la Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor en colaboración J.B. Costa & Asociados y Fomento AIC.
- 06/03 Charla Sobre Actualidad Inmobiliaria, Dinamización del Mercado de Alquiler. Organizada por la Asociación de Inmobiliarias de la Safor, (AISMAR) en colaboración con la Asociación Inmobiliaria de la CV, Federación de Asociaciones Inmobiliarias, Fomento AIC y la Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor.
- 06/03 Masterclass, “Rompiendo el Statu Quo: Dirección de Ventas en Entornos Económicos Complejos”, organizada por ESIC, Business & Marketing School en colaboración con FAES y Fomento AIC, ponente **José Garrido Andrés**.
- 27/03 Novedades y plan estratégico ITSS para 2024. Conoce las novedades de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para 2024. Con **Patricia Madrona**, presidenta de la Comisión de Relaciones laborales de FAES y abogada de Abdón Pedrajas LITTLER y **María Pilar Fuentes Llopico**, directora territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en la Comunidad Valenciana. Asistencia del vicepresidente **Ramón Soler**, **Luis Rodríguez De Rivera**.

- 3/06 Masterclass organizada por ESIC “Transformando la experiencia del cliente en la nueva era Digital”. Ponente **Víctor Orizaola**. Asiste el presidente y Miembros Junta Directiva.
- 12/06 Desayuno de Trabajo “Productividad 3-4-6, Técnicas para mejorar tu gestión del tiempo. Ponentes **Francisco Paez**, presidente de AIME, director general, consejero Interim Manager y experto en desarrollo personal para Directivos y Profesionales. Ponente **Quique Mora**, Interim Manager en Gobierno de DATO y Business Intelligence. Participan como caso práctico: **Pablo Fambuena** y **Fernando Vicedo** de la empresa Económicamente. Asisten: vicepresidentes **Ramón Soler** y **Joaquín Barber**, **Héctor Pardo**, **Juan Luis Roger**, **Jorge Anduig** y secretaria general.
- 18/06 Jornada Oficina Acelera Pyme (OAP) FEMEVAL/FAES “Cómo aplicar la inteligencia artificial en diversos ámbitos empresariales”, presencial y online. Asiste el vicepresidente **Ramón Soler**, **José Vicente Castell** y la secretaria general.



- 17/09 Comisión de Relaciones Laborales con **Patricia Madrona** Asociada Senior | Agente de Igualdad de Abdón Pedrajas | Littler y **Javier Molina** Socio de Abdón Pedrajas | Littler. Asisten los vicepresidentes **Ramón Soler** y **Luis Rodríguez de Rivera** y secretaria general.
- 24/09 Jornada: Factura Electrónica y Nuevas Obligaciones de Facturación: Verifactu. Organizada por la OAP de FEMEVAL en colaboración con FAES y Fomento. Asiste: el Tesorero, **Héctor Pardo** y secretaria general.



- 15/10 Jornada Safor Salut Taller de co-creación “Innovar en la aplicación médica de la neuromodulación no invasiva”. Asiste secretaria general.
- 22/10 Mesa de Turismo “Análisis del turismo en la Comarca de la Safor: Estrategia y Futuro”, asiste el secretario autonómico de Turismo, **José Manuel Camarero**, la presidenta de CEV-Valencia, **Eva Blasco**, la Secretaria General de CEV-Valencia, **Teresa Luengo**, el presidente de la Mancomunitat, **Salvador Femenia**, la Alcaldesa de Oliva, **Yolanda Pastor**, el Regidor de Turismo y Playas de Oliva, **Salvador Llopis**, representante del Ajuntament de Gandia, **Olatz Megia** y los vicepresidentes **Ramón Soler**, **Luis Rodríguez de Rivera** y **Pedro Izquierdo**, los Miembros de la Junta **Francisco Ucles**, **David Moratal** y empresarios y secretaria general.



- 23/10 Masterclass: La micropyme en la economía digital. Organizado por ESiC en colaboración con FAES. Asistencia de los vicepresidentes, Ramón Soler, presidente de Fomento y vicepresidente de FAES Dr. Joaquín Barber, vicepresidentas Pedro Izquierdo y Luis Rodríguez de Rivera y Miembros de la Junta Santiago Ares y secretaria general.
- 19/11 Jornada: Cierre Contable y Fiscal del ejercicio 2024. Novedades Fiscales. Ponente: Jaime Santonja López-Asesor Fiscal Santonja Asesores. Presenta secretaria general FAES.

9. Representaciones Empresariales e institucionales

En cumplimiento de su función de representación y defensa de los intereses empresariales, la CEV está presente en diversos organismos de representación institucional en el ámbito provincial, autonómico y nacional. Asimismo, forma parte de aquellos organismos públicos o privados encargados de elaborar estudios o propuestas en relación con temas socioeconómicos que afecten a la problemática del colectivo empresarial. Estos son algunos de los órganos en los que participamos.

La Federación está representada en los organismos empresariales a nivel de la Comunidad Valenciana, provincia y comarcas centrales.

Representación en CEV, miembros de la Asamblea

Juan Pablo Tur Guillem
Rafael Juan Fernández
Ramón Soler Blasco

Miembro Junta Directiva de la CEV

Juan Pablo Tur Guillem

Vicepresidente CEV-Valencia

Juan Pablo Tur Guillem

Representación en el Consejo del Puerto de Valencia, designado por CEV

Juan Pablo Tur Guillem

Representantes de FAES en el Consejo de Navegación y Puerto del Puerto de Gandia

Guillermo Mayor Juan

REPRESENTANTES DE FAES EN LAS COMISIONES DE LA CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Comisiones de trabajo que asesoran a los órganos de gobierno de la Confederación:

- Industria. Juan Fernando Escrivá Camarena (AECiT)
- Infraestructura y Urbanismo. Camilo Peiró Peiró (APCSafor)
- Unión Europea e Internacional. José Ortolá (AES)
- Energía. Salvador Estevan Bataller (AECiT y Vicky Foods)
- Promoción Empresarial y Emprendedores. Santiago Puente Carrillo (AISMAR)
- Turismo. Luis Rodríguez de Rivera (AEHGS)
- Investigación, Desarrollo e Innovación. David Pardo Peiró (A.E.P. Les Masses)
- Responsabilidad Social Empresarial. José Vicente Castell Sanfélix (Vicky Foods)
- Economía y Fiscalidad. Javier Roche Valls (COEV) y Héctor Pardo Peiró (COMEVA)
- Comercio. Pedro Izquierdo Sanz (Centre Històric de Gandia)
- Educación y Gestión del Conocimiento. Pilar Reina Romero y Ramón Soler Blasco (CES)
- Relaciones Laborales. Pablo Juan Estevan (Vicky Foods)
- Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente. Ramón Soler Blasco (CES)

- Logística y Transporte. M^a Amparo Almiñana Martí (CES).
- Colaboración Público Privada. Pedro Izquierdo Sanz (Centre Històric de Gandia)
- Cadena Agroalimentaria. Rafael Juan Fernández (Vicky Foods/FEDACOVA)
- Fomento Colaboración Organizaciones Empresariales Sectoriales y Territoriales. Ramón Soler Blasco (CES)
- Asuntos Comarcales y Áreas Empresariales. Ramón Soler Blasco (CES) y Juan Escrivà Camarena (AECiT)
- Agilización Trámites Administración GVA. Fina López Yuste (FAES)
- Autónomos. Vicente Estruch Estruch (CES)

Reuniones Asociaciones Comarcales e Interterritoriales de la CV

23 de enero

Visita Técnica de Safor Salut a Fesdental Innovació y Manufacturas SL en Pedreguer (CEDMA). Asiste el vicepresidente **Ramón Soler**.

30 de enero

Safor Salut, en la EPSG, Jornada de trabajo de carácter técnica para abordar, "**La Formación Dual en el Sector Sociosanitario en la Safor/Marina. Retos y Soluciones**". Asisten los vicepresidentes **Ramón Soler** y **Pedro Izquierdo**.

20 de abril

Sesión de trabajo con el IES Les Foixes con el empresariado de la Vall de Albaida y la Safor. asiste el vicepresidente **Ramón Soler**.

18 de julio

Almuerzo de Trabajo **Espai Lluís Vives Empresa Humanitats**. Laboratori d'idees reflexiona: "Què i Qui és l'empresa", "Què és una bona empresa i què ha de fer una empresa". Asisten: **Josep Vicent Mascarell**, president del Comitè d'Ètica i Compliment de Baleària i director del programa Philab de Coydeal, **Benito Mestre Caudeli**, Fundació Dénia Ciutat Creativa i president del CEDMA, **Javier Cabedo**, president COEVAL y **Vicent Donat** secretario general COEVAL, **Juan Miguel Rafet**, Técnico ELV, **Paco Pons**, Instituto Horta Sub de Valencia, **Paco Alós**, Dtor RS i Relacions Institucionals Caixa Popular, per part de la Federació, presidente, vicepresidente FAES i presidente del Cercle d'Economía de la Safor, **Ramón Soler** y secretaria general.

Representación y Relación Institucional

El colectivo empresarial coincide en la importancia de la colaboración público-privada que fomente una postura unánime ante la actividad económica no entorpeciendo el crecimiento y gestionando políticas estables.

En el ámbito municipal, participación activa en las convocatorias del Ayuntamiento de Gandia y de Oliva.

Participación en el Consell Econòmic i Social

23 de septiembre

Asistencia del presidente, vicepresidentes **Ramón Soler**, **Camilo Peiró**, **Pedro Izquierdo** y los Miembros de la Junta, **Josep Martí**, **Santiago Ares**, **Pablo del Castillo** a la Constitución del Consell Económico y Social del Ayuntamiento de Gandia.

Participación en el Consell Formació Profesional

Representante vicepresidente **Ramón Soler Blasco**

Consejo Territorial FP

Representante vicepresidente **Ramón Soler Blasco**

Participación en la Mesa de Turismo Ayuntamiento de Gandia

Representante vicepresidente **Luis Rodríguez De Rivera** y **Francisco Ucles**.

Consejo de Salud de Gandia

Representante **Pedro Izquierdo Sanz**

Mesa Participació pública Pla d'acció pel clima i l'energia de Gandia

No convocatoria

Mesa Territorial Gandia-Plan Hidrológico del Júcar

No convocatoria

Pacte la Safor Emprén

https://drive.google.com/file/d/109Lul-wdUtTRsJwXvtn-b_cwnxpl0ebC/view?usp=drive_link

6 de noviembre

Convocatòria Sessió de la Comissió de Seguiment Pacte Territorial per l'ocupació i el Desenvolupament Local de la Comarca de la Safor. Vicepresident **Ramón Soler** y secretaria general.

18 de diciembre

Convocatòria reunió extraordinaria Pacte Territorial La Safor Emprén, assistix el vicepresident **Ramón Soler**.

10. Convenios de Colaboración

La Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor, mantiene convenios de colaboración con distintas entidades, este ejercicio ha firmado las siguientes:

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Convenio FAES/Ayuntamiento de Gandia

Convenio anual 12.000€

https://drive.google.com/file/d/1DVUhNUjGb13EBHIJjeIrYZ5R85nfA-IOC/view?usp=drive_link

Convenio anual 4.000€

https://drive.google.com/file/d/1gl2T3DNnyvHtp8V69Z2Hku1tI3squ-TeM/view?usp=drive_link

Convenio de colaboración FAES/Caixa Popular-Caixa rural, C.C.V

https://drive.google.com/file/d/1PleeKp7gBvh36hPwolzbD-h3vak-EZ-D/view?usp=drive_link



Convenios en vigor

Convenio marco de colaboración entre la Fundación para el fomento de la investigación sanitaria y biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO), la Universitat Politècnica de València y la Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor para el fomento de la investigación, desarrollo e innovación (29/01/2020).

Convenio de Colaboración con el Colegio de Economistas de Valencia

Convenio de Colaboración con el Instituto Valenciano para el Estudio de la Empresa Familiar (IVEFA)

Convenio de Colaboración ESIC BUSINESS&MARKETING SCHOOL, FAES y Fomento AIC

Conveni marco de col·laboració entre la Universitat de València, Estudi General i la Federació de Associacions d'empresaris de la Safor (FAES), Foment d'agricultura, indústria i comerç de Gandia i el Cercle D'Economía de la Safor (CES)

Convenio de Colaboración de Prestación de servicios entre FAES/ Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Valencia

Firma Acuerdo Marco de Colaboración entre la Universitat Politècnica de València, la Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor y Fomento de Agricultura, Industria y Comercio de Gandia. Para el Fomento de la Docencia, Investigación y la Cultura en General.

11. XXV Encuentro Empresarial-Premios FAES 2024

La difusión por excelencia del asociacionismo empresarial es el acto del encuentro empresarial. Este ejercicio celebramos el XXV Encuentro Empresarial – Premios FAES 2024. El escenario de este encuentro será en el Edificio Polivalent d’Oliva.

El objetivo es reconocer el esfuerzo de nuestros empresarios y empresarias de la Comarca de la Safor. El encuentro anual, reúne a empresarios de la Comarca y Territoriales, administración local, Comarcal, Provincial y Autonómica, fomentamos la unión empresarial y el asociacionismo empresarial.

Agradecemos a la alcaldesa del Ayuntamiento de Oliva, **Yolanda Pastor** y la concejala de Comercio **Teresa Tur**, así como su equipo de gobierno y corporación municipal, por su colaboración con esta Federación.

Es un placer organizar de nuevo nuestro encuentro en la ciudad de Oliva.

CONVOCATORIA RUEDA DE PRENSA

XXV ENCUENTRO EMPRESARIAL-PREMIO FAES 2024

ANUNCIO FECHA, LUGAR Y PREMIADOS Y RECONOCIMIENTOS

La Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor (FAES), convoca a los medios de comunicación a la Rueda de Prensa organizada para el miércoles, 13 de noviembre a las 10:30h en el Edificio de Fomento de Agricultura, Industria y Comercio de Gandia (Salón Noble).

La Junta Directiva se reunió el pasado 24 de julio y ratificó el acuerdo de la reunión del Área de premios celebrada el 2 de julio. En la reunión se acordó la realización del acto de reconocimiento empresarial y el formato de la entrega de premios 2024.

La celebración del XXV Encuentro Empresarial-Premios FAES 2024 tendrá lugar en el Centro Polivalente de Oliva, el próximo 27 de noviembre a las 19:30h.

En la rueda de prensa se anunciarán los premiados del XXV Encuentro Empresarial-Premios FAES 2024.

Asistirá la Excelentísima alcaldesa del Ayuntamiento de Oliva, Yolanda Pastor, el Excelentísimo alcalde del Ayuntamiento de Gandia, José Manuel Prieto, el presidente de FAES Juan Pablo Tur. También contaremos con la presencia del director, Jesús Alba y subdirector Vicent Altur de la UPV Campus de Gandia, Escuela Politécnica Superior, quienes anunciarán el premio de este ejercicio.

En el acto se hará un reconocimiento a personas y entidades que han colaborado con la Federación a lo largo de estos 25 años.

Además, asistirán los presidentes/as y Miembros de la Junta Directiva de FAES. Y los patrocinadoras y colaboradores de la Gala.

Rueda de Prensa, 13 de noviembre 2024

La riada de la anunciada DANA que asoló el pasado 29 de octubre en la provincia de València en la Huerta Sub, ha sido la mayor catástrofe de la historia.

El relato de la tragedia que se resume en una desalentadora cifra: 222 muertos. Un frío dato que oculta decenas de vidas truncadas por la riada, nombres propios que merecen el luto que guardamos por ellas.

Nuestras empresas y empresarios han protagonizado un voluntariado ejemplar, asistiendo a nuestros vecinos, algunos conocidos, utilizando nuestras máquinas, camiones, donaciones.... La gran dimensión de la tragedia merece todos los respetos y nuestra solidaridad, por ese motivo hemos decidido aplazar nuestro Encuentro Empresarial que estaba programado para el 27 de noviembre y que la Junta Directiva ha acordado que se realice el 19 de febrero de 2025.

Un año más los Premios FAES quieren premiar el esfuerzo de nuestros empresarios, para lo cual, organizamos nuestro encuentro anual, una cita que pretende ser un foro de encuentro de empresarios, emprendedores, autoridades y organizaciones para celebrar un año de trabajo y sobre todo, para reconocer la tarea empresarial y asociativa de las asociaciones que integran la Federación en nuestra comarca.

Desde FAES queremos agradecer al Excmo. alcalde-presidente del Ayuntamiento de Gandia, José Manuel Prieto, y a la Excelentísima alcaldesa-presidenta del Ayuntamiento de Oliva, Yolanda Pastor Bolo, su apoyo como patrocinadores de este acto mediático de nuestra Federación. Así mismo, especial agradecimiento en el Ayuntamiento de Oliva, a su alcaldesa y corporación para facilitarnos el escenario para la celebración del veinticinco encuentro de los Premios FAES, que se celebrará en el Centro Polivalente de Oliva.

Es un placer organizar de nuevo nuestro encuentro en la ciudad de Oliva.

La Escuela Politècnica Superior de Gandia, nos acompaña en la rueda de prensa y está representada por el subdirector de Cátedras de Empresa, Ocupación y Emprendimiento Vicent Altur que excusa la asistencia del director, Jesús Alba. La Escuela Politècnica Superior de Gandia colabora con esta Federación desde su inicio, y en el marco de colaboración, hoy nos anunciará la empresa premiada por parte de la Escuela, premio que lleva muchos años otorgándose en la Gala FAES.

FAES ANUNCIA LOS PREMIADOS Y CAMBIO DE LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL XXV ENCUENTRO EMPRESARIAL -PREMIOS FAES 2024

Gandia, 13 de noviembre de 2024

La Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor, ha celebrado la rueda de prensa para anunciar los premiados y el cambio de la fecha del XXV Encuentro Empresarial-Premios FAES 2024.

El vicepresidente **Ramón Soler**, en primer lugar, excusa la asistencia de nuestro presidente **Juan Pablo Tur** y agradece la presencia al Excmo. alcalde-presidente del Ayuntamiento de Gandia, **José Manuel Prieto**, y excusa a la Excelentísima alcaldesa-presidenta

del Ayuntamiento de Oliva, **Yolanda Pastor**, que no ha podido asistir por motivos meteorológicos. Igualmente agradece la participación de la Escuela Politécnica Superior de Gandía, nos acompaña en la rueda de prensa y está representada por el subdirector de Cátedras de Empresa, Ocupación y Emprendimiento **Vicent Altur** que excusa la asistencia del director, **Jesús Alba**.

La riada de la anunciada DANA que asoló el pasado 29 de octubre en la provincia de València en la Huerta Sub, ha sido la mayor catástrofe de la historia.

El relato de la tragedia que se resume en una desalentadora cifra: 222 muertos. Un frío dato que oculta decenas de vidas truncadas por la riada, nombres propios que merecen el luto que guardamos por ellas.

Por eso, antes de continuar, realizaremos un acto de solidaridad de un minuto de silencio para mostrar nuestro apoyo y proximidad con los afectados por la DANA.



AJUNTAMENT DE GANDIA

© 2024 ÀlexOltra

Nuestras empresas y empresarios han protagonizado un voluntariado ejemplar, asistiendo a nuestros vecinos, algunos conocidos, utilizando nuestras máquinas, camiones desea, donaciones.... La gran dimensión de la tragedia merece todos los respetos y nuestra solidaridad, por ese motivo hemos decidido aplazar nuestro Encuentro Empresarial que estaba programado para el próximo 27 de noviembre y que la Junta Directiva ha acordado que se realice el 19 de febrero de 2025.

Un año más, los Premios FAES quieren premiar el esfuerzo de nuestros empresarios, por eso, organizamos nuestro encuentro anual, una cita que pretende ser un foro de encuentro de empresarios, emprendedores, autoridades y organizaciones para celebrar un año de trabajo y sobre todo, para reconocer la tarea empresarial y asociativa de las asociaciones que integran la Federación en nuestra comarca.

Desde FAES queremos agradecer al Excmo. alcalde-presidente del Ayuntamiento de Gandia, **José Manuel Prieto**, y a la Excelentísima alcaldesa-presidenta de la Ajuntament de Oliva, **Yolanda Pastor**, su apoyo como patrocinadores de este acto mediático de nuestra Federación. Así mismo, especial agradecimiento en el Ayuntamiento de Oliva, a su alcaldesa y corporación para facilitarnos el escenario para la celebración del veinticinco encuentro de los Premios FAES, que se celebrará en el Centro Polivalente de Oliva.

Es un placer organizar de nuevo nuestro encuentro en la ciudad de Oliva.

La Escuela Politècnica Superior de Gandia colabora con esta Federación desde su inicio, y en el marco de colaboración, hoy nos anunciará la empresa premiada por parte de la Escuela, premio que lleva muchos años otorgándose en la Gala FAES.

El vicepresidente mujer la palabra a la presidenta de la Área de Premios, **Pilar Reina**.

Pilar Reina, inicia su intervención indicando que un año más y desde el 30 de noviembre del 2023, un día después de la celebración del XXIV Encuentro Empresarial-Premios FAES 2023, el Área de Premios de la Federación emprende la tarea de organizar el XXV Encuentro Empresarial – Premios FAES 2024.

FAES, organiza dentro del marco de actividades de fomento del Asociacionismo Empresarial, el tradicional Encuentro Empresarial-Premios FAES. Para el empresariado de la comarca de la Safor es un acto muy especial, es un encuentro donde nos damos cita para reconocer el trabajo de nuestros empresarios.

Como ya ha comentado el vicepresidente **Ramón Soler**, cambiamos la fecha, el lugar será el mismo.

El acto se celebrará en el Centro Polivalente de Oliva, el 19 de febrero de 2025.

Celebramos la séptima edición en la cual anunciamos los premiados en Rueda de Prensa, los candidatos han podido hacer la inscripción desde el 1 de julio al 8 de noviembre a través de la plataforma creada en la Web de FAES.

Ayer, 12 de noviembre se celebró una reunión extraordinaria del Área de premios, con una amplia representación de los miembros. En la reunión, tuvo lugar la votación de los candidatos en las diferentes categorías, el resultado es el siguiente:

RESULTADO VOTACIÓN CANDIDATOS PREMIOS

XXV Encuentro Empresarial –Premios FAES 2024

Gandia, 12 de noviembre de 2024

1/ Premio a la Internacionalización Empresarial

PREMIADO **HERMANOS FUSTER S.L**

Asociación de Empresarios de Daimuz y sus Polígonos (AEDP)

2/ Premio al Empresario Emprendedor

PREMIADO **CANTERA DE EMPRESAS**

Asociación de Comerciantes de Oliva ACCO

3/ Premio a la Empresa Socialmente Comprometida

PREMIADO **ECONATURA SAFOR S.L AUNA INCLUSIÓN**

Asociación de Empresarios de la Safor AES

4/ Premio a la Trayectoria Empresarial

PREMIADO **TOLDOS CATO S.L**

Asociación de Empresarios de la Safor AES

5/ Premio Innovación

PREMIADO **NUEVAS TÉCNICAS DEL GAS**

Asociación de Empresas Polígono Las Masas Rótova

A continuación, da la palabra al subdirector Cátedra de Empresas, Ocupación y Emprenduría Escuela Politècnica Superior de Gandia, Señor **Vicent Altur**, quien anunciará el premiado de la Escuela Politècnica Superior de Gandia.

Vicent Altur, en primer lugar, agradece, un año más, a la Federación de Asociaciones de Empresariales de la Safor que nos doy la oportunidad de otorgar un premio a la empresa que se ha destacado en la colaboración en nuestras actividades docentes, de investigación, transferencia y promoción. Especialmente en este 25 aniversario.

Nuestro Campus mantiene una colaboración continua con el tejido empresarial y con las instituciones de la Administración; a los cuales agradecemos el apoyo permanente que nos ofrecen.

En esta edición, la dirección del Campus de Gandia ha decidido otorgar el premio CAMPUS DE GANDIA de la UPV al **grupo VICKY FOODS** por la dilatada trayectoria de colaboraciones con nuestra universidad y concretamente con el Campus de Gandia.

De los que destacamos los siguientes:

- Patrón de la Cátedra de Innovación del Campus de Gandia, la Cátedra STEAM y la Cátedra de Cultura Directiva y Empresarial de la UPV.
- La firma de convenios de cooperación educativa con la incorporación de alumnas en prácticas de distintas titulaciones ligadas a su actividad.
- La participación en el Foro de Ocupación UPV que organiza cada año nuestra universidad.
- El convenio con el Instituto Universitario de Automática e informática Industrial de la UPV.
- Es la empresa tractora de ARIO Hub con el objetivo de impulsar proyectos innovadores en el ámbito del sector agroalimentario y el desarrollo rural donde participa nuestra universidad.
- Está representada en el Consejo Social de la UPV a través de su consejero delegado Rafael Juan Fernández. Al 2015 fue galardonada con el premio Cooperación Universidad-Sociedad en la categoría I+D.
- Colabora con la UPV en varios proyectos para promover una alimentación saludable y equilibrada dentro de la marca Be Plus.

El actual grupo empresarial Vicky Foods té sus orígenes en una empresa familiar arraigada en el municipio de Villalonga mujeres de dónde a lo largo de varias generaciones ha desarrollado su actividad siempre con una visión abierta a su entorno y con una clara vocación de crecimiento y mejora constante.

Queríamos, en esta ocasión, personalizar el agradecimiento de nuestro Campus hacia la familia Juan, origen de este grupo empresarial que en la actualidad mantiene los marcas Dulcesol, Be Plus y Forn Hermanos Juan, de la cual siempre hemos recibido el mejor trato posible.

Esperamos puédame continuar en el futuro con estas vías de colaboración en los campos de la formación, la investigación y la transferencia.

Desde el Campus de Gandia de la Universitat Politècnica de València estamos muy agradecidos a FAES para permitirnos participar en el Encuentro Empresarial Galo FAES.

Finaliza agradeciendo a las autoridades presentes, a los Miembros de la Junta, a los miembros del Área de Premios, al subdirector de la Escuela Politècnica Superior de Gandia y a los medios de comunicación su asistencia.

El programa se anunciará la última semana de enero 2025 en un comunicado de prensa que servirá de recordatorio.

Agradecimiento a los Patrocinadores:

AYUNTAMIENTO De OLIVA (Excma. alcaldesa Sra. Yolanda Pastor)

AJUTAMENT DE GANDIA (Excmo. alcalde Sr. José Manuel Prieto)

CAJA POPULAR

BENIGAR SERVICIO BMW Y MINE

VICKY FOODS

ESIC BUSINESS & MARKETING SCHOOL

LAS PROVINCIAS

Agradecemos también a los colaboradores:

CHRISTEYNS

TURMETAL ESTRUCTURAS METÁLICAS

HOTEL TRES ANCLAS

LABTECNIC

TEIKA

CENTRE HISTÒRIC

ACCO

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA. CAMPUS DE GANDIA

ONDA CERO

Colaboradores:

Diesel Inyección, Círculo de Economía de la Safor, Sabores Catering, Project light design, Asociación de Empresarios de la Safor, Asociación de Empresarios de Daimuz y sus Polígonos (AEDP), Multiópticas Borja, ASELEC, Gandia Voramar Servicios Inmobiliarios, AJEMSA, Grúas Gandia, Colegio de Economistas, Gesinco Inmobiliaria Gandia, Gema Asesoría Inmobiliaria, Colegio Oficial de Titulares Mercantiles y Empresariales CO-MEVA, APCSafor, Solucionas Inmobiliarias, JUST Odontología, Essencia Inmobiliaria, Quicklopd, Zookö, Sergi Escrivà, TeleSafor, Animagràfic, Comarcal CV, Diego Márquez Producciones Audiovisuales.

Finalmente, os emplazamos para el miércoles, 19 de febrero a las 19:30h en el Centro Polivalente de Oliva.

¡Desde FAES damos la Enhorabuena a los premiados!

A continuación, el alcalde-presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Gandia, Señor **José Manuel Prieto**, cierra el acto tras la ausencia de la alcaldesa de la ciudad de Oliva que por motivos de lluvias intensas no pudieron asistir.

En la intervención del alcalde de Gandia **José Manuel Prieto**, en primer lugar, ha querido agradecer la respuesta que han tenido las empresas de la ciudad poniéndose a disposición de los municipios afectados por la DANA, y ha felicitado los empresarios galardonados en el XXV Encuentro Empresarial-Premios FAES y a la propia FAES por el esfuerzo que realizan diariamente. Las familias y las empresas continúan necesitando de todo el apoyo para superar un episodio como el que hemos vivido. Queda mucho trabajo para hacer y estoy seguro que el Ayuntamiento de Gandia podrá contar con su tejido empresarial para sobreponernos a cualquier circunstancia.





ACTO PROTOCOLARI

“XXV ENCUENTRO EMPRESARIAL-PREMIO FAES 2024”

Una cita anual que pretende ser un foro de encuentro de empresarios, emprendedores, autoridades y responsables para celebrar un año de trabajo y sobre todo para reconocer la tarea empresarial y asociativa de una serie de personas, ejemplo a seguir en la comarca de la Safor.

El objeto fundamental es la difusión del Asociacionismo Empresarial de la comarca de la Safor y de la ciudad de Gandía.

El acontecimiento de la Gala FAES de 2024 corresponde a la XXV edición. Se celebra en la ciudad de OLIVA, en el Espacio Polivalente.

En la zona de recepción se expondrá el photocall, banner de patrocinadores y colaboradores.

La asistencia estará regulada por medio de invitaciones que se librarán a cada una de las asociaciones integradas en FAES.

Se remitirá invitación a representantes de la Administración en su ámbito autonómico, provincial, comarcal y municipal.

Se cursarán invitaciones a los representantes de las organizaciones empresariales (CEV, Cámara Valencia); asociaciones empresariales territoriales que colaboran con nuestra entidad.

También a todos los agentes sociales de nuestra comarca, así como cualquier entidad que durante el año en curso haya colaborado en FAES.

FAES se ha centrado mucho especialmente en reivindicar todas las infraestructuras necesarias demandadas por colectivo empresarial sin dejar de perder oportunidad de estar representados en todos los foros a través del presidente, vicepresidentes y Miembros de la Junta. Nuestro proyecto asociativo ha ido evolucionando y consolidándose de una manera ascendente, esto solo es fruto de la intensa colaboración de todas las asociaciones que conforman la Federación.

La fecha escogida fue el 27 de noviembre 2024 a las 20 horas. A las 19:30h apertura de puertas. En solidaridad con los damnificados la nueva fecha de la celebración será el 19 de febrero de 2025.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA Y ESTRUCTURA DEL ACTO

ACTO INAUGURACIÓN

Los invitados y participantes entran directamente a la zona de recepción. Minutos antes del comienzo entrarán y ocuparán sus asientos a la espera que lleguen las autoridades invitadas.

Audiovisual logos propaganda de los patrocinadores y colaboradores.

Tanto la alcaldesa del ayuntamiento de Oliva como el presidente de la Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor (FAES), así como los presidentes de las asociaciones que integran la Federación, recibirán a las máximas autoridades en la entrada.

La alcaldesa de Oliva y presidente de FAES antes de entrar a la platea se realizarán unas fotos con los patrocinadores en el Photocall. A continuación, los patrocinadores ocuparán su lugar, a continuación, entrará la máxima autoridad y el presidente de FAES ocupando el lugar reservado a la primera fila.

Los presidentes de las asociaciones integradas a FAES, tendrán reservado lugar a la segunda y tercera fila (presidente/a y acompañante).

Apertura de la XXV Edición de los Premios FAES 2024 por la alcaldesa-presidenta de la Excelentísim Ayuntamiento de Oliva, Senyora Yolanda Pastor Bolo.

El presentador agradece la intervención a la **Señora Yolanda Pastor Bolo**.

Premio Empresario EPSG

Invitación al director de la Escuela Politècnica Superior de Gandia (EPSG), **Señor Jesús Alba Fernández**, a subir al escenario para imponer el premio al Empresario por su colaboración con la EPSG. (Logotipo de la Escuela). Breve reseña del premiado, el director nombra al galardonado que sube al escenario a recoger su premio. (Proyección de la video emprendida con voz en off a través de la cual se explicarán los valores de la empresa).

Breves palabras del empresario.

Director y galardonado abandonan el escenario y vuelven a sus lugares respectivos.

DISCURSO PRESIDENTE

El presentador invita al presidente de la Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor, **Señor Juan Pablo Tur Guillem**, a dirigir unas palabras.

Discurso presidente FAES

Presentación Cartel 2024

El presidente abandona el escenario.

Video presentación FAES (Resumen de los 25 años de la constitución de FAES; visibilidad a las Asociaciones que forman parte de la Federación a sus Presidentes/Presidentas).

ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS FAES

El presentador hace una breve reseña de la organización de los premios FAES y resalta las actividades y acciones de la Federación durante el año. (Muy breve)

El presentador invita al patrocinador a subir y se proyecta video del premiado y se grita al premiado (según cuadro)

El presentador invita a subir al escenario para imponer el premio a la empresa premiada premio Internacionalización Empresarial

(Logotipo de patrocinador). (Proyección del video emprendida con voz en off a través de la cual se explicarán los valores de la empresa).

Breves palabras del empresario.

(Se repite en las 5 premiados)

Premio a la Internacionalización Empresarial

Premio al Empresario Emprendedor

Premio a la Empresa Socialmente Comprometida

Premio a la Trayectoria Empresarial

Premio a la Innovación

Breves palabras del empresario galardonado. (2, 3 minutos). Galardonado y patrocinador abandonan el escenario y vuelven a sus lugares respectivos. Y así sucesivamente para los cinco grupos de premios por sectores.

A continuación, RECONOCIMIENTOS ESPECIALES

El presentador hace una breve reseña de los reconocimientos especiales, pedirá la presencia del presidente de FAES, **Señor Juan Pablo Tur Guillem** y a continuación los reconocimientos especiales FAES, se hará entrega de un pin de FAES a entidades, organizaciones y personas que han colaborado a lo largo de los 25 años de existencia, foto de todos los reconocimientos, abandonan el escenario. La máxima autoridad se queda en el escenario para el discurso final.

DISCURSO CIERRE DEL ACTO

El presentador invita a la máxima autoridad a cerrar el acto.

Finalizada la intervención queda al escenario, el presentador invita al lugar habilitado a todos los presidentes /tieso de las asociaciones que integran FAES, a las máximas autoridades y presidentes de las organizaciones empresariales (CEV y Cámara Valencia), al director del EPSG, a la empresa galardonada por la EPSG, a los premiados, patrocinadores y Junta Directiva y la secretaria general de FAES, para la fotografía de familia y despedida.

Fin del Acto. A continuación, se servirá el Vino de Honor en la zona habilitada.

PROGRAMA

“XXV ENCUENTRO EMPRESARIAL-PREMIO FAES 2024”

19.30 Recepción

20.00 Bienvenida por parte del presentador

20.05 Apertura de la XXV edición de los Premios FAES 2024 por la alcaldesa-presidenta del Excelentísimo Ayuntamiento de Oliva, **Señora Yolanda Pastor Bolo**.

20.15 Premio Empresario EPSG

20.25 Discurso presidente FAES

20.35 Video de presentación FAES

20.40 Acto de entrega de premios

20.50 Premio a la Internacionalización Empresarial

21.00 Premio l'Empresario Emprendedor

21.10 Premio a la Empresa Socialmente Comprometida

21.20 Premio a la Trayectoria Empresarial

21.30 Premio a la Innovación

21.40 Reconeiximent especial entidades, organizaciones y personas.

21.50 Discurso cierre

22.05 Finalizada la intervención queda al escenario, la presentadora invita al lugar habilitado a todos los presidentes /tioso de las asociaciones que integran FAES, a las máximas autoridades y presidentes de las organizaciones empresariales, al director del EPSG, a la empresa galardonada por la EPSG, a los premiados, patrocinadores y Junta Directiva y la secretaria general de FAES, para la fotografía de familia y despedida.

22.15 Fin del Acto. A continuación, se servirá el Vino de Honor en la zona habilitada.

Invitaciones que se enviarán en enero del 2025.



XXV Trobada Empresarial Premis FAES Safor 2024

Ens complau convidar-li a la **XXV Trobada Empresarial de FAES Safor**, que tindrà lloc el **19 de febrer de 2025 a les 20.00h en el Centre Polivalent d'Oliva** (Ronda Sud, Oliva). Obertura de portes a les 19.30h.

Comptem amb places limitades, per la qual cosa preguem confirmació abans del 12/02/2025 en el correu info@faesafor.com



AJUNTAMENT
D'OLIVA

open-ideas.es



AJUNTAMENT
DE GANDIA



caixa
popular



Benigar



VICKY
FOODS



ESIC

LAS PROVINCIAS



XXV Encuentro Empresarial Premios FAES Safor 2024



Nos complace invitarle al **XXV Encuentro Empresarial de FAES Safor**, que tendrá lugar el **19 de febrero de 2025 a las 20:00h en el Centro Polivalente de Oliva** (Ronda Sur, Oliva). Apertura de puertas a las 19:30h.

Contamos con plazas limitadas, por lo cual rogamos confirmación antes del 12/02/2025 en el correo info@faesafor.com



AJUNTAMENT
D'OLIVA

open-ideas.es



AJUNTAMENT
DE GANDIA



caixa
popular



Benigar



VICKY
FOODS



ESIC

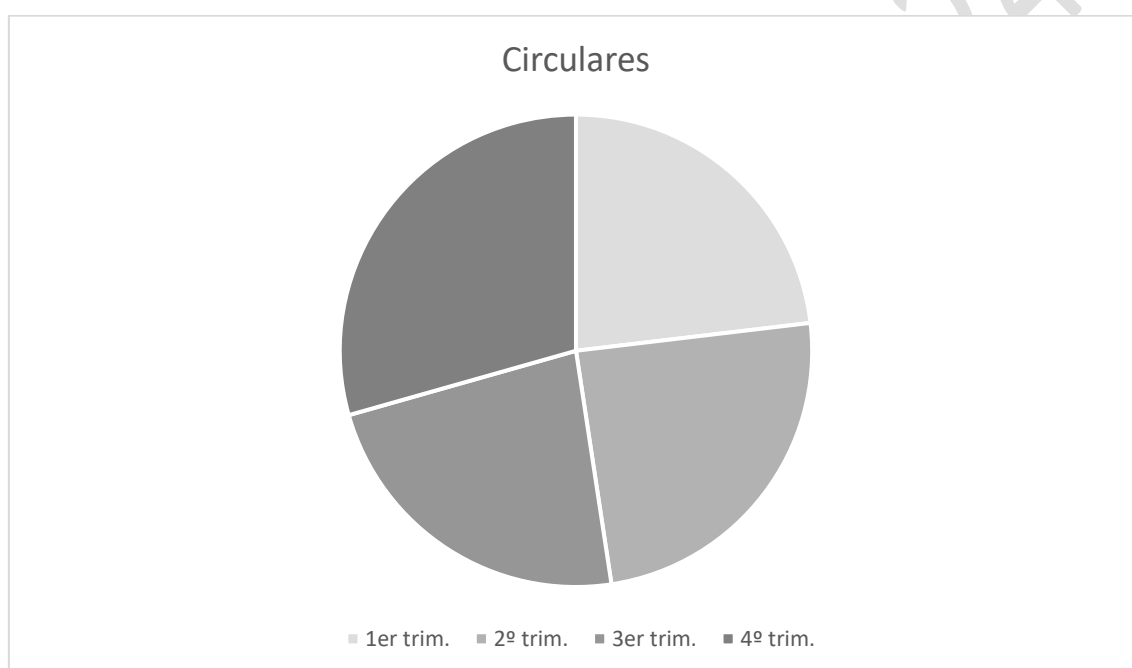
LAS PROVINCIAS

12. Circulares Informativas

Uno de los pilares fundamentales de la Federación es la información. Es nuestro deber informar a nuestros asociados de cualquier novedad de ámbito empresarial que sirva para el buen desarrollo de su actividad económica.

Este trabajo de comunicación interna, fundamental y necesario, ha hecho llegar a las Asociaciones información sobre actividades realizadas por la Federación, reuniones, subvenciones, nuevas normativas, leyes y un largo etcétera en el transcurso de todo este año 2024.

Un total de **956** circulares se han comunicado durante este ejercicio procedente de la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana.



CIRCULARES	
1º Trimestre	221
2º Trimestre	234
3º Trimestre	220
4º Trimestre	281

CIRCULARES 2024 en el siguiente enlace:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1z16-1jeR22kJ9hWNPJKfAZLYi2g-eWzA/edit?usp=drive_link&ouid=104409165308109302194&rtpof=true&sd=true

13. Prensa y Comunicación

En la presente memoria de FAES se van a detallar las acciones que se han llevado a cabo durante el año 2024 en relación a la gestión de las redes sociales, la gestión de la página web y la Gala FAES.

COMUNICADOS DE PRENSA

FAES CELEBRA SU ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ASAMBLEA GENERAL ELECTORAL. JUAN PABLO TUR GUILLEM REELEGIDO PRESIDENTE POR ACLAMACIÓN.

16 de mayo de 2024

La Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor, celebró ayer su Asamblea General Ordinaria con una asistencia del 75% de los vocales.

El presidente dio la bienvenida a la presidenta de la Confederación Empresarial Valenciana de la provincia de Valencia (CEV-Valencia), **Eva Blasco García**.

También dio la bienvenida a los nuevos vocales de la Asamblea General, **David Moratal Gregori** presidente de ACCO y el vicepresidente **Juan Luis Roger Bertomeu**, elegidos en su asamblea electoral, el 23 de noviembre de 2023.

La secretaria general presentó la Memoria de Actividades 2023, en su intervención hizo un extracto de las acciones y actividades del ejercicio destacando el papel de la Federación que ha contribuido desde su constitución al fomento del asociacionismo comarcal y fortalecimiento del crecimiento de nuestro tejido empresarial.

En nuestras sesiones de trabajo hemos debatido sobre turismo, vivienda, formación, problemas en cubrir puestos de trabajo, comercio, áreas industriales, comunidad energética, escasez y calidad del agua, fiscalidad, industria, urbanismo, innovación, responsabilidad social, infraestructuras, burocracia administrativa en las Administraciones y acciones solidarias, entre otras.

Aunar esfuerzos y enfocarnos en facilitar los recursos para fortalecer el tejido empresarial de nuestra Comarca. La Federación es un referente en la Comunitat Valenciana por su unidad y defensa continua del colectivo empresarial.

*El Balance de situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias fueron presentadas por el Tesorero **Héctor Pardo**, quién explicó ampliamente el resultado. **Los Miembros de la Asamblea aprobaron las Cuentas Anuales del Ejercicio 2023.***

*El Tesorero **Héctor Pardo**, informó de los presupuestos para el ejercicio 2024 es de 62.900,00€. confeccionados por el Área de Financiación y aprobados en la Junta Directiva del 29 de abril de 2024. **Los Miembros de la Asamblea aprobaron el presupuesto del ejercicio 2024.***

Informe del presidente en la Asamblea General Ordinaria. (Anexo-1)

A continuación de la Asamblea General Ordinaria, se celebró la Asamblea General Electoral.

La secretaria general informó de la convocatoria a los vocales de la Asamblea con treinta días de antelación, como indican los Estatutos de la Federación, igualmente, comunicó que sólo se ha presentado la candidatura de **Juan Pablo Tur Guillem**, por lo que no procede la constitución de la mesa electoral.

Juan Pablo Tur Guillem es elegido por aclamación presidente de FAES para los próximos cuatro años.

El presidente agradece a los vocales de la Asamblea la confianza otorgada para presidir la Federación los próximos cuatro años.

Juan Pablo Tur se compromete a trabajar para fomentar el asociacionismo y defender los intereses del colectivo empresarial. Juntos vamos a trazar los objetivos de trabajo para estos cuatro años en la línea que hasta ahora nos ha caracterizado a esta organización, priorizando las necesidades a tenor de los cambios que se producen por la situación global, seguir insistiendo a la Administración que faciliten a los empresarios su labor y que no nos excluyan a las organizaciones empresariales del diálogo social.

Apostamos por la colaboración público privada y aspiramos a que los ayuntamientos de la Comarca de la Safor colaboren con más implicación con la Federación para defender los intereses de las empresas de la Safor.

Además, vamos a seguir potenciando la campaña de dar visibilidad a las empresas de la Comarca de la Safor, apostar por la innovación y apoyo a las empresas que realizan un gran esfuerzo por invertir en innovación en la Comarca de la Safor.

El soporte a todos los sectores de nuestra comarca, acompañándolos en sus reivindicaciones y fomentando el progreso de nuestro tejido empresarial.

Por último, agradece el esfuerzo y el apoyo leal de los vicepresidentes, Tesorero, Miembros de la Junta Directiva, secretaria general y de todo el equipo técnico.

El presidente invita a la presidenta CEV-Valencia, **Eva Blasco García** a clausurar la Asamblea General Electoral.

La presidenta destacó la aptitud activa y la colaboración del presidente **Juan Pablo Tur** como vicepresidente de CEV-Valencia, las aportaciones y reivindicaciones continuas para la Comarca de la Safor y las relaciones interterritoriales.

Igualmente, indicó el papel de la Federación como organización territorial de la provincia de Valencia y de la Comunitat Valenciana siendo un referente en la vertebración del territorio.

Resaltó la importancia de la comunicación entre las asociaciones federadas para abordar las necesidades de los sectores de la Comarca de la Safor. Indicó la disposición de CEV-Valencia para defender los intereses del colectivo empresarial, que son los que crean riqueza y empleo.

Además, indicó que en CEV-Valencia están asociados el 97% de pequeñas empresas, subraya el importante tejido productivo.

Finaliza, felicitando al presidente y vocales de la Asamblea por el esfuerzo en conseguir las infraestructuras necesarias para ser más competitivos y no ser un territorio aislado. El estar asociados nos permite acometer juntos los problemas, la unión hace la fuerza.

Informe del presidente en la Asamblea General Ordinaria. (Anexo-1)

El ejercicio 2023 ha sido un año de citas electorales, en poco tiempo hemos tenido las elecciones municipales, autonómicas y las elecciones nacionales. En la Federación hemos recibido a todos los partidos políticos que han solicitado una reunión, hemos asistido a los actos de presentación de candidaturas en Gandia y Oliva, escuchado sus propuestas, igualmente nosotros hemos aprovechado para revindicar las infraestructuras necesarias para estar bien comunicados y con igualdad de oportunidades con otros territorios, además de pedir la solución definitiva para la regeneración de las playas al sur de la Comarca, la unión de los Paseos Marítimos en las Playas de la Safor y conexión de la Comarca de la Safor al Corredor Mediterráneo.

Desde FAES queremos que nuestra comarca sea un referente en la cohesión empresarial, este ejercicio hemos puesto el foco en las siguientes líneas de actuación: Defensa de la CV60, tren de la costa, Arco Mediterráneo; Fomentar la creación de Comunidades Energéticas en las Áreas Industriales de la Comarca, Formación adecuada a la demanda empresarial de la Comarca de la Safor, Cooperación e interrelación entre las organizaciones territoriales de la CV, dar visibilidad al empresariado de la Comarca de la Safor.

Quiero destacar la reunión donde se abordó el tema de la finalización de la obra de la CV60. Reunión convocada por el Ayuntamiento de Gandia, donde se recibió a la Consejera de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad, **Rebeca Torró**.

Desde FAES valoramos positivamente que la CV60 sea una realidad después de 25 años de reivindicación. Todos coincidimos en la importancia de esta infraestructura para la comarca de la Safor, ya que vertebrará las comarcas centrales.

Seguimos apostando por la gestión, modernización y promoción de las áreas industriales de nuestra comarca. Aplaudimos el impulso anunciado por la Generalitat de un plan de industrialización que represente el 20% de la economía de la Comunitat Valenciana, es importante alcanzar un equilibrio entre los sectores. Igualmente, aplicar políticas que fomenten la inversión por parte de las empresas en innovación, nuevas tecnologías y conocimiento, estas acciones redundarán en una economía más resiliente y necesariamente más sostenible.

La Federación es consciente del grave problema que tienen las empresas y que venimos acusando desde hace años, la falta de mano de obra, hay sectores que no encuentran personal cualificado y motivado para trabajar. Desde FAES, manifestamos e insistimos en que se imparta formación adecuada a la necesidad, nuestro reto es perseverar en la formación que las empresas necesitan y facilitar que hagan prácticas en nuestras empresas. Participamos en todos los foros de formación, en este sentido, asistimos a las reuniones de la Coordinación Consejo Territorial FP.

Además, estamos en contacto con **Salvador Colomar Gisbert**, subdirector General de Formación Profesional, haciendo un seguimiento del Centro Integral que en tres y cuatro años se prevé que esté en funcionamiento, por parte de las empresas hay disposición de ceder sus instalaciones para comenzar las prácticas.

El contacto con las organizaciones territoriales nos permite tratar temas de interés y acordar actuaciones conjuntas ante las problemáticas comunes que nos trasladan las empresas y autónomos.

Consenso en las organizaciones territoriales en priorizar en el avance hacia un gran pacto valenciano que permita seguir impulsando con fuerza la FP, especialmente la FP dual, en la CV. Dicho pacto debe ser un ejemplo de auténtica colaboración público-privada en favor de la sociedad valenciana, para cimentar las bases de un futuro donde el empleo y la cualificación profesional del mismo pueda ser un referente de cara a otros territorios.

Celebramos la renovación de la prórroga del convenio de colaboración marco entre la Fundación para el Fomento de la investigación Sanitaria y biomédica de la CV (FISABIO), la Universidad Politécnica de València y la Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor para el fomento de la investigación, Desarrollo e innovación.

La falta de agua en un año hidrológico dramático, nos obliga a afrontar el problema de la necesidad de mejorar el suministro de agua potable a la población y empresarios, desde FAES estamos en contacto con Diputación de Valencia, Mancomunitat de Municipis de la Safor y algunas poblaciones de la Comarca de la Safor que ya acusan el gran problema de suministro de agua potable.

La Comarca de la Safor destaca por ser una comarca multisectorial, tenemos potencial para crecer, gracias a nuestro tejido industrial, turístico, comercial y de servicios, con alto grado de especialización. Debemos anticiparnos para no quedarnos atrás, para ello necesitamos el compromiso de toda la sociedad: administración, agentes empresariales, sociales y políticos. En este sentido, somos defensores de la colaboración público-privada, creemos en el dialogo social, por lo que pedimos que valoren nuestro trabajo, se escuchen a los representantes empresariales, que su opinión se tenga en cuenta y deje de ser un mero trámite consultivo. Hay que tener en cuenta al colectivo empresarial, comprometido con la sociedad.

Reconocimiento al presidente de la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana, **Salvador Navarro** por su defensa de los intereses empresariales ante la

Administración. También a la presidenta de CEV-Valencia, **Eva Blasco** por su compromiso con las asociaciones empresariales y empresas de la provincia de Valencia.

Agradecimiento al presidente de Fomento de Agricultura, Industria y Comercio de Gandia, **Joaquín Barber Peiró** y a los Miembros de su Junta Directiva por la sinergia entre ambas entidades en potenciar las actividades y acciones empresariales en la comarca.

También, quiero agradecer el intenso trabajo de los Miembros de la Junta Directiva, vicepresidentes, tesorero y secretaria general. Gracias a todos los vocales de la Asamblea por su compromiso y apoyo a esta Federación, promoviendo el asociacionismo empresarial.

Por último, el papel de la Federación es ser el altavoz de los problemas y necesidades de cada asociación, es nuestro fin potenciar al tejido empresarial de la Comarca de la Safor para garantizar el progreso en nuestra comarca.

¡¡¡Muchas gracias!!!

Juan Pablo Tur Guillem
Presidente de FAES

MEMORIA FAES 2024

FAES ANUNCIA LA FECHA Y EL LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL XXV ENCUENTRO EMPRESARIAL -PREMIOS FAES 2024

31 de julio de 2024

La Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor, informa que, en la reunión del Área de Premios, celebrada este mes se acordó el lugar y la fecha del XXV Encuentro Empresarial-Premios FAES 2024. El acto tendrá lugar el 27 de noviembre de 2024 a las 20h en el Centre Polivalent de Oliva.

CATEGORIA DE LOS PREMIOS

El XXV Encuentro Empresarial –Premios FAES 2024, otorgará cinco categorías de premios:

- 1. Premio Internacionalización Empresarial**
- 2. Premio al Empresario Emprendedor**
- 3. Premio a la Empresa Socialmente Comprometida**
- 4. Premio Trayectoria Empresarial**
- 5. Premio a la Innovación**

CONVOCATORIA

La presentación de las diferentes candidaturas se realizará mediante la cumplimentación del formulario que se encuentra en la página web de FAES.

Las empresas y asociaciones que integran la Federación pueden presentar directamente empresas asociadas que cumplan los requisitos.

Las bases se encuentran en la página Web de Faes www.faesafors.com

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

<https://www.faesafors.com/es/xxv-encuentro-empresarial-premios-faes-2024/>

Será necesario marcar la categoría de premio a la que se presenta y aportar los datos que se solicitan en el formulario que aparecerá en la Web de FAES.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de las candidaturas **comenzará en julio y finalizará el 31 de octubre de 2024 a las 14:00h.**

CONVOCATORIA RUEDA DE PRENSA

» XXV ENCUENTRO EMPRESARIAL-PREMIO FAES 2024

ANUNCIO FECHA, LUGAR Y PREMIADOS Y RECONOCIMIENTOS

La **Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor (FAES)**, convoca a los medios de comunicación a la Rueda de Prensa organizada para el **miércoles, 13 de noviembre a las 10:30h** en el Edificio de Fomento de Agricultura, Industria y Comercio de Gandia (Salón Noble).

La Junta Directiva se reunió el pasado 24 de julio y ratificó el acuerdo de la reunión del Área de premios celebrada el 2 de julio. En la reunión se acordó la realización del acto de reconocimiento empresarial y el formato de la entrega de premios 2024.

La celebración del **XXV Encuentro Empresarial-Premios FAES 2024** tendrá lugar en el **Centre Polivalent de Oliva**, el próximo **27 de noviembre a las 19:30h**.

En la rueda de prensa se anunciarán los premiados del XXV Encuentro Empresarial-Premios FAES 2024.

Asistirá la Excelentísima alcaldesa del Ayuntamiento de Oliva, **Yolanda Pastor**, el Excelentísimo alcalde del Ayuntamiento de Gandia, **José Manuel Prieto**, el presidente de FAES **Juan Pablo Tur**. También contaremos con la presencia del director, **Jesús Alba** y subdirector **Vicent Altur** de la UPV Campus de Gandia, Escuela Politécnica Superior, quienes anunciarán el premio de este ejercicio.

En el acto se hará un reconocimiento a personas y entidades que han colaborado con la Federación a lo largo de estos 25 años.

Además, asistirán los presidentes/as y Miembros de la Junta Directiva de FAES. Y los patrocinadores y colaboradores de la Gala.

El presidente de FAES espera vuestra asistencia.

COMUNICADO DE PRENSA

FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN FAES/CAIXA POPULAR

La Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor (FAES), comunica que hoy, 18 de noviembre de 2024 ha tenido lugar la firma del Convenio de Colaboración con Caixa Popular-Caixa Rural, CCV I en la sede de FAES en el Edificio de Fomento de Agricultura, Industria y Comercio de Gandia.

La Junta Directiva se reunió el pasado 30 de octubre y ratificó el acuerdo de renovar la firma del convenio de colaboración con la entidad Caixa Popular, con el objeto de ser el patrocinador anual de la Federación.

El objetivo del convenio tiene un interés especial en colaborar y coordinar esfuerzos para facilitar la gestión económico financiera de las empresas asociadas y el colectivo de trabajo de las empresas.

Igualmente, Caixa Popular pone a disposición de FAES, los técnicos para la realización de cursos o jornadas relacionadas con temas financieros o de seguros, así como las instalaciones de Caixa Popular tanto a los servicios centrales como las oficinas que reúnan los requisitos para organizar los encuentros empresariales.

Además, Caixa Popular se compromete a facilitar el acceso a programas de financiamiento empresarial que emanan de la Comunidad Económica Europea, a los programas de la misma Administración del Estado, así como los que derivan de la Administración de la Comunidad Valenciana, en orden a apoyar a las empresas asociadas a FAES, así como transversalmente los programas de apoyo al tejido empresarial de la Comunidad Valenciana y que estén dentro de su ámbito de competencia.

David Victoria Cotaina, director oficina Gandia Centre de Caixa Popular-Caixa Rural Cooperativa de Crèdit Valenciana y el vicepresidente de FAES, **Ramón Soler Blasco** han firmado el convenio.

COMUNICAT NOTA DE PREMSA

SIGNATURA DEL CONVENI DE COL·LABORACIÓ FAES/CAIXA POPULAR

La Federació d'Associacions d'Empresaris de la Safor (FAES), comunica que hui, 18 de novembre de 2024 ha tingut lloc la firma del Conveni de Col·laboració amb Caixa Popular-Caixa Rural, CCV I en la seu de FAES en l'Edifici de Foment d'Agricultura, Indústria i Comerç de Gandia.

La Junta Directiva es va reunir el passat 30 d'octubre i va ratificar l'acord de renovar la firma del conveni de col·laboració amb l'entitat Caixa Popular, a fi de ser el patrocinador anual de la Federació.

L'objectiu del conveni té un interès especial a col·laborar i coordinar esforços per a facilitar la gestió econòmic financera de les empreses associades i el col·lectiu de treball de les empreses.

Igualment, Caixa Popular posa a la disposició de FAES, els tècnics per a la realització de cursos o jornades relacionades amb temes financers o d'assegurances, així com les instal·lacions de Caixa Popular tant als servicis centrals com les oficines que reunisquen els requisits per a organitzar les trobades empresarials.

A més, Caixa Popular es compromet a facilitar l'accés a programes de finançament empresarial que emanen de la Comunitat Econòmica Europea, als programes de la mateixa Administració de l'Estat, així com els que deriven de l'Administració de la Comunitat Valenciana, amb vista a fer costat a les empreses associades a FAES, així com transversalment els programes de suport al teixit empresarial de la Comunitat Valenciana i que estiguen dins del seu àmbit de competència.

David Victoria Cotaina, director oficina Gandia Centre de Caixa Popular-Caixa Rural Cooperativa de Crèdit Valenciana i el vicepresident de FAES, **Ramón Soler Blasco** han firmat el conveni.

FACEBOOK

Publicaciones

Información

Fotos ▼



INSTAGRAM



LINKEDIN

14:43



FAES Safor

Inicio

Acerca de

Publicaciones

Empleos



FAES Safor

336 seguidores

1 semana •

+ Seguir



Convocatòria de Roda de Premsa | XXXVIII Campionat de Truc de Foment AIC Gandia 2025

La Societat de Foment d'Agricultura, Indústria i Comerç de Gandia convoca els mitjans de comunicació a la presentació del XXXVIII Campionat de Truc.



Data: Dilluns, 14 d'abril



Hora: 9:30 h



Lloc: Sala de Presidents – Foment AIC Gandia

El president Joaquín Barber Peiró i l'assessor Santi Gomar Deusa explicaran les bases del campionat i les inscripcions, obertes tant a socis com a no socis. També es presentarà el llistat de patrocinadors.

Us esperem!

Roda de premsa

XXXVIII Campionat de Truc de Foment AIC Gandia 2025

14 d'abril | 9:30h

Presencial

Foment AIC

iT'esperem!

Segueix-nos en les nostres xarxes socials

El president **Joaquín Barber Peiró** i l'assessor **Santi Gomar Deusa** ens donaran tots els detalls sobre el campionat: **bases, inscripcions** (obertes per a socis i no socis) i molt més!

A més, presentarem el llistat de **patrocinadors** que fan possible este esdeveniment.

Segueix-nos en les nostres xarxes socials



Inicio



Mi red



Publicación



Notificaciones



Empleos

14:44



FAES Safor

Inicio

Acerca de

Publicaciones

Empleos



FAES Safor

336 seguidores
2 semanas •

+ Seguir



📦 ¡Llega a Gandía el Programa Superior en Logística y Cadena de Suministro (PSL) de ESIC!

📅 Del 25 d'abril al 5 de setembre (agost sense classes)

📍 100% presencial – Format executiu (divendres tarda i dissabte matí)

Una formació orientada a l'acció, impartida per professionals en actiu, que et connectarà amb les últimes tendències i eines per optimitzar tota la cadena de subministrament.

📁 Amb assignatures clau com compres, aprovisionaments, logística inversa, última milla o impacte en la rendibilitat empresarial.

🎓 Preu final amb beca FAES-ESIC: 4.760 €
💰 Bonificable per Fundae fins a 1.820 €

🔗 Més info i inscripcions: PSL ESIC Gandía

#FAES #Gandia #FormacióExecutiva #Logística #SupplyChain #PSLESIC

ESIC - Programa Superior en Logístic... · 2 páginas



Inicio



Mi red



Publicación



Notificaciones



Empleos

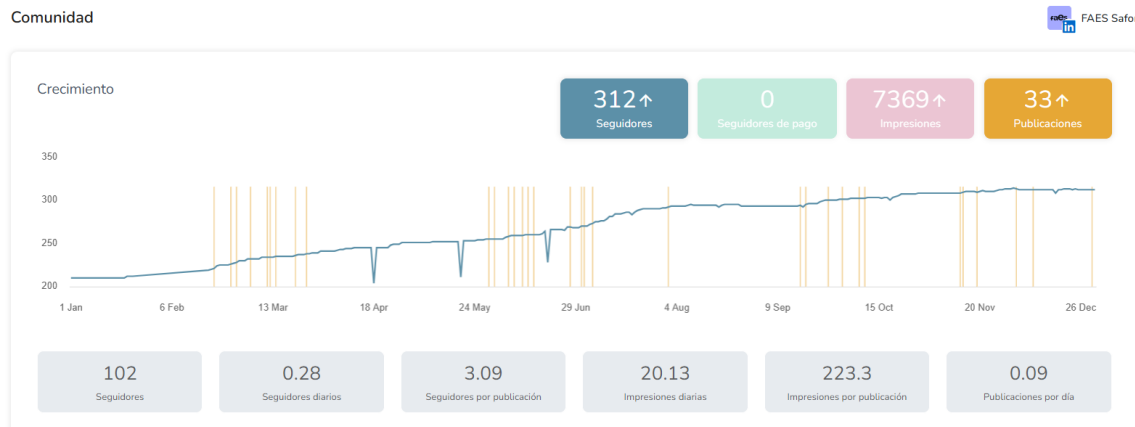
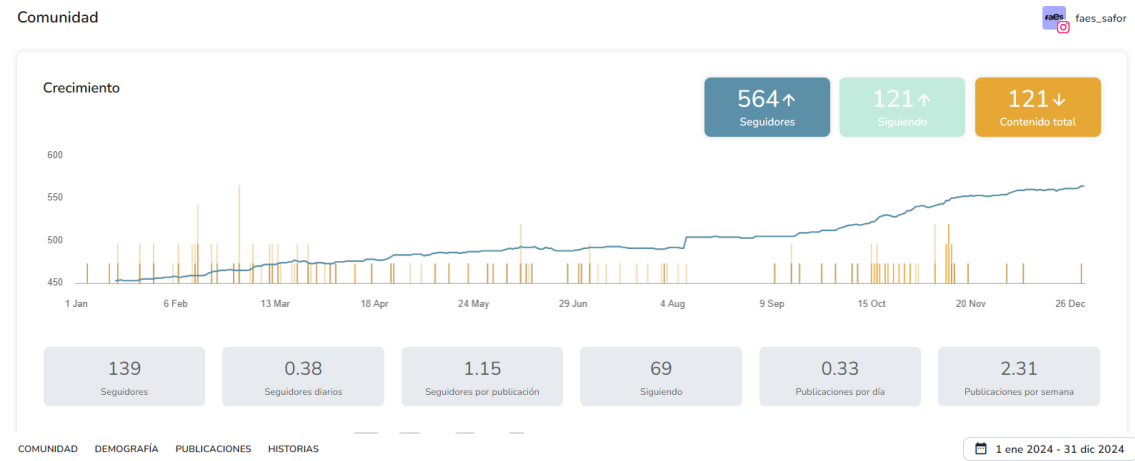
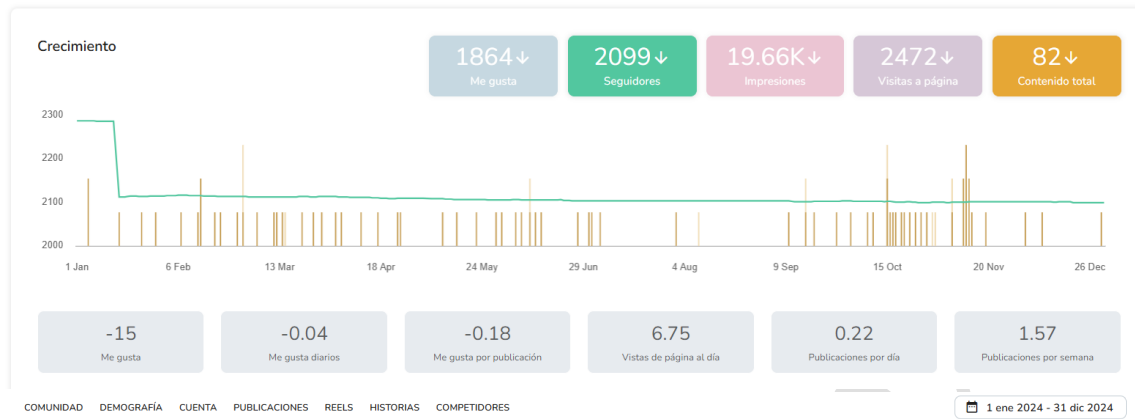
METRICAS

VISIÓN GENERAL DEMOGRAFÍA CLICS EN LA PÁGINA PUBLICACIONES REELS HISTORIAS COMPETIDORES

1 ene 2024 - 31 dic 2024

Visión general

FAES - Federación Empresarial de La Safor



REGISTRO DE PUBLICAD

12:52



FAES_SAFOR
Publicaciones

Seguir

Gestio Comercial... mas

Ver traducción



faes_safor 62 sem



Más información en faesafor.com



Les gusta a carolinagonzalezessencia y más



12:52



FAES_SAFOR
Publicaciones

Seguir

Ver traducción



faes_safor 61 sem



1/2



Jornada sobre Tratamiento Fiscal del Patrimonio Empresarial

faes

Más información en faesafor.com



Les gusta a [zooko.agency](#) y más personas



12:52



FAES_SAFOR
Publicaciones

Seguir

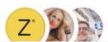
Izquierdo, presidente de la Cooperativa Comercial del
Centro Histórico de Gandia... más



faes_safor 56 sem



Més informació en faesafor.com



Les gusta a [zooko.agency](#) y más personas



12:52



FAES_SAFOR
Publicaciones

Seguir



El Ayuntamiento de Oliva y RH en Positiu se... más



faes_safor 55 sem



Més informació en faesafor.com



Les gusta a [zooko.agency](#) y más personas

faes_safor En el dia d'hir... es va celebrar la jornada



12:52



FAES_SAFOR
Publicaciones

Seguir



faes_safor 51 sem



Les gusta a zooko.agency y más personas

faes_safor El pasado viernes se inauguró la línea



12:52



FAES_SAFOR
Publicaciones

Seguir

Ver traducción



faes_safor 49 sem



1/2

Impulso de la economía valenciana

Visita de **Felipe Carrasco**,
Secretario autonómico de
industria, energía,
internalización, comercio
y consumo.

faes



Les gusta a rondeta y más personas

faes_safor El impulso de la economía valenciana es



12:53



FAES_SAFOR
Publicaciones

Seguir

#FAES #RelacionesLaborales #Conciliación
#TransparenciaLaboral #Permisos
#CondicionesLaborales #Empresas



faes_safor 46 sem



12:53



FAES_SAFOR
Publicaciones

Seguir

faes_safor 🇪🇸 celebramos 25 años de FAES. 🇪🇸

Reunimos a las empresas más innovadoras y... más



faes_safor 42 sem



12:53



FAES_SAFOR
Publicaciones

Seguir

faes faes_safor 37 sem



Les gusta a carolinagonzalezessencia y más personas

faes_safor 🌟 ¡Ya tenemos fecha y el lugar del XXV Encuentro Empresarial - Premios FAES 2024! 🌟 ... más



12:53



FAES_SAFOR
Publicaciones

Seguir

¿Eres un empresario innovador que ha... más



faes_safor 29 sem



faes Federación
Empresarial
de la Safor



Les gusta a hugoerich y más personas
faes_safor Un cuarto de siglo reconociendo a las



14. Subvenciones recibidas y Justificadas 2024

1/ SUBVENCIÓN AYUNTAMIENTO DE GANDIA

Convenio 12.000

https://drive.google.com/file/d/1DVUhNUjGb13EBHIJjeIrYZ5R85nfA-IOC/view?usp=drive_link

Memoria

https://drive.google.com/file/d/1EsUQuQNS8Fd-zHJsvei8EE_GyQIRhs7S/view?usp=drive_link

Justificación

MEMORIA FAES 2024



AJUNTAMENT DE GANDIA

RELACIÓ DE DESPESES COMPTE JUSTIFICATIU

Entitat FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS DE LA SAFOR
NIF G96912944 Concessió (Decret o data d'acord) 2024-7903
Import a justificar 12.000 €

1	Núm. ordre	Concepte	GASTOS PERSONAL 50%			
		Proveïdor /NIF	JOSEFA LÓPEZ YUSTE / 19993921K		Núm. Factura	NÓMINA MARZO
		Data Factura	31/03/2024	Data pagament (1)	27/03/2024	Import 693,70 €
2	Núm. ordre	Concepte	SEGURIDAD SOCIAL 50%			
		Proveïdor /NIF	TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		Núm. Factura	SEG. SOC MARZO
		Data Factura	12/04/2024	Data pagament (1)	30/04/2024	Import 369,07 €
3	Núm. ordre	Concepte	GASTOS PERSONAL 50%			
		Proveïdor /NIF	JOSEFA LÓPEZ YUSTE / 19993921K		Núm. Factura	NÓMINA JUNIO
		Data Factura	30/06/2024	Data pagament (1)	27/06/2024	Import 693,70 €
4	Núm. ordre	Concepte	SEGURIDAD SOCIAL 50%			
		Proveïdor /NIF	TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		Núm. Factura	SEG. SOC. JUNIO
		Data Factura	05/07/2024	Data pagament (1)	31/07/2024	Import 369,07 €
5	Núm. ordre	Concepte	GASTOS PERSONAL 50%			
		Proveïdor /NIF	JOSEFA LÓPEZ YUSTE / 19993921K		Núm. Factura	NÓMINA SEPTIEMBRE
		Data Factura	30/09/2024	Data pagament (1)	27/09/2024	Import 693,70 €
6	Núm. ordre	Concepte	SEGURIDAD SOCIAL 50%			
		Proveïdor /NIF	TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		Núm. Factura	SEG. SOC. SEPTIEMBRE
		Data Factura	08/10/2024	Data pagament (1)	31/10/2024	Import 369,07 €
7	Núm. ordre	Concepte	GASTOS PERSONAL 50%			
		Proveïdor /NIF	JOSEFA LÓPEZ YUSTE / 19993921K		Núm. Factura	NÓMINA OCTUBRE
		Data Factura	31/10/2024	Data pagament (1)	29/10/2024	Import 693,70 €
8	Núm. ordre	Concepte	SEGURIDAD SOCIAL 50%			
		Proveïdor /NIF	TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		Núm. Factura	SEG. SOC. OCTUBRE
		Data Factura	08/11/2024	Data pagament (1)	02/12/2024	Import 369,07 €
9	Núm. ordre	Concepte	25 PINS PLATA RECONOCIMIENTO ANIVERSARIO FAES			
		Proveïdor /NIF	AUNIÓN JOIERS FERNANDO AUNIÓN /20010429S		Núm. Factura	P-1
		Data Factura	12/11/2024	Data pagament (1)	18/11/2024	Import 1.361,25 €
10	Núm. ordre	Concepte	EQUIPO SONIDO, MICROS Y TÉCNICO DE SONIDO RUEDA DE PRENSA			
		Proveïdor /NIF	AUDIOVISUALS MASCARELL S.L / B56452782		Núm. Factura	0180/024
		Data Factura	18/11/2024	Data pagament (1)	19/11/2024	Import 786,50 €
11	Núm. ordre	Concepte	GASTOS PERSONAL 50%			
		Proveïdor /NIF	JOSEFA LÓPEZ YUSTE / 19993921K		Núm. Factura	NÓMINA NOVIEMBRE
		Data Factura	30/11/2024	Data pagament (1)	27/11/2024	Import 693,70
NOMBRE TOTAL DE FACTURES:			11		IMPORTE TOTAL:	7.092,53 €

(1) Només en cas d'haver pagat la factura.



AJUNTAMENT DE GANDIA

RELACIÓ DE DESPESES COMPTE JUSTIFICATIU

Entitat FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS DE LA SAFOR
NIF G96912944 Concessió (Decret o data d'acord) 2024-7903
Import a justificar 12.000 €

Núm. ordre 12	Concepte	SEGURIDAD SOCIAL 50%				
	Proveïdor /NIF	TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		Núm. Factura	SEG. SOC. NOVIEMBRE	
	Data Factura	13/12/2024	Data pagament (1)	31/12/2024	Import	369,07 €
Núm. ordre 13	Concepte	SERVEIS AUDIOVISUALS, PODCAST PREMIS, CREACIÓ I DISSENY PER ALS MUJANS, DISSENY LOGO ANIVERSARI, DIRECCIÓ I ORGANITZACIÓ EVENTO GALA				
	Proveïdor /NIF	BMSK GROUP SPAIN 2021 S.L / B01613256		Núm. Factura	2024-0252	
	Data Factura	02/12/2024	Data pagament (1)	10/12/2024	Import	3.932,50 €
Núm. ordre 14	Concepte	ESCULTURAS CRISTAL PREMIOS FAES 2024				
	Proveïdor /NIF	TARGET ROTULOS SL / B97832406		Núm. Factura	2024.A.439	
	Data Factura	04/12/2024	Data pagament (1)	1/2 EL 7/10 Y 1/2 EL 20/12/2024	Import	2.783,00 €
Núm. ordre 15	Concepte	CARTELES ROLL UP PATROCINADORES Y COLABORADORES				
	Proveïdor /NIF	TARGET ROTULOS S.L / B97832406		Núm. Factura	2024.A.440	
	Data Factura	04/12/2024	Data pagament (1)	20/12/2024	Import	350,90 €
Núm. ordre	Concepte					
	Proveïdor /NIF			Núm. Factura		
	Data Factura		Data pagament (1)		Import	€
Núm. ordre	Concepte					
	Proveïdor /NIF			Núm. Factura		
	Data Factura		Data pagament (1)		Import	€
Núm. ordre	Concepte					
	Proveïdor /NIF			Núm. Factura		
	Data Factura		Data pagament (1)		Import	€
Núm. ordre	Concepte					
	Proveïdor /NIF			Núm. Factura		
	Data Factura		Data pagament (1)		Import	€
Núm. ordre	Concepte					
	Proveïdor /NIF			Núm. Factura		
	Data Factura		Data pagament (1)		Import	€
Núm. ordre	Concepte					
	Proveïdor /NIF			Núm. Factura		
	Data Factura		Data pagament (1)		Import	€
NOMBRE TOTAL DE FACTURES:		4		IMPORTE TOTAL:	7.435,47 €	

(1) Només en cas d'haver pagat la factura.

2/ SUBVENCIÓN AYUNTAMIENTO DE GANDIA



AJUNTAMENT DE GANDIA

NOTIFICACIÓ

Expedient núm.: 41056/2024**Notificació a l'Interessat****Procediment:** G00401-Tramitació de subvenció nominativa i, en el seu cas, conveni (TR-)**Interessat:** FEDERACION ASOC EMPRES DE LA SAFOR

EXPEDIENT NÚM.	ÒRGAN	DATA	NÚM. DECRET
41056/2024	OR0010.02-Concejal de Hacienda, Inversiones y Grandes proyectos	27/12 /2024	2024-9658

Pose en el seu coneixement que la resolució següent va ser adoptada:

FETS I FONAMENTS DE DRET

Visto que mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Gandia, de fecha 14 /10/2024, se aprueba la concesión de una subvención por importe de 4.000 € a FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS DE LA SAFOR, que tiene por objeto financiar las actividades dirigidas Actividades Formativas en el tejido empresarial de Gandia, Actuaciones dirigidas a la promoción y difusión del asociacionismo empresarial. Promoción de la innovación, internacionalización y fomento de empresas socialmente comprometidas. Difusión del XXV ENCUENTRO EMPRESARIAL Y ENTREGA DE PREMIOS. y cubrir los fines de las mismas durante 2024.

Dado que se ha dispuesto el gasto de la cantidad acordada con cargo a la aplicación presupuestaria 61.43300.48900, número de AD 220240057812 por importe de 4.000 €.

Vista la propuesta de resolució PR/2024/11939 de 27 / de desembre / 2024 fiscalitzada favorablement amb data de 27 / de desembre / 2024.

El Concejal delegado de Hacienda, Patrimonio, Inversiones y Grandes proyectos del Área de Inversiones, Economía y Estrategia de Ciudad, Sr. Salvador Gregori Escrivá, es el órgano competente para resolver este expediente en virtud de lo establecido en el Decreto de alcaldía de delegación de atribuciones de núm. 2023-5413, de 21 de junio 2023, modificado por el Decreto de alcaldía de delegación de atribuciones núm. 2023-5481, de fecha 26 de junio de 2023.

RESOLUCIÓ

Sello de Órgano de Secretarías (1 de 1)
Módulo de Control de Firmas
Data Signatura: 28/12/2024
HASH: 63005e407b37a27c2a6d8f50a23d3eb

Codi Validació: 59WQW7XDSE1677RAKEM4XKEEP
Verificació: https://gandia.sedelectronica.es/
Document signat electrònicament des de la plataforma esPublico Gestiona | Pàgina 1 de 4





AJUNTAMENT DE GANDIA

Primero. Aprobar el reconocimiento de la obligación y la ordenación del pago por cuantía de 4.000 € a FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS DE LA SAFOR con NIF G96912944.

Segundo. Notificar esta resolución a la entidad beneficiaria de la subvención y trasladar copia de la misma a la Intervención Municipal, para que formalice la autorización del pago de esta subvención.

RECURSOS/AL·LEGACIONS

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, independientemente de su inmediata ejecutividad, las personas interesadas podrán interponer:

A) Potestativamente, recurso de reposición ante este mismo órgano que dicta la resolución, en el plazo de un mes, contados a partir del día siguiente a su notificación.

En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso administrativo hasta que no se haya resuelto expresamente el recurso de reposición o se haya producido la desestimación por silencio, transcurrido un mes desde la fecha de interposición sin que se haya notificado la resolución, de acuerdo con lo que estipulan los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

B) Directamente, recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a la notificación de esta resolución. Si se hubiera interpuesto recurso de reposición, el plazo para el recurso contencioso administrativo será de dos meses desde la notificación de la resolución expresa, o de seis meses desde la fecha de la desestimación por silencio; todo esto de acuerdo con lo que establecen los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa. No obstante, se podrá ejercitar cualquier otro recurso que se estime oportuno.

DOCUMENT SIGNAT ELECTRÒNICAMENT

Codi Validació: 59WQV7XDSET677RAKEM4XKEEP
Verificació: <https://gandia.sedelectronica.es/>
Document signat electrònicament des de la plataforma esPublico Gestiona | Pàgina 2 de 4



INFORME

OFICINA QUE TRAMITA: ÀREA D'ECONOMIA, EMPRESA, INNOVACIÓ I COMERÇ DE L'AJUNTAMENT DE GANDIA

EXPEDIENT: 41056/2024

ASSUMPTE: Informe tècnic sobre concessió de subvenció nominativa

INFORME TÈCNIC sobre la petició de concessió de subvenció nominativa la finalitat de la qual Actividades Formativas en el tejido empresarial de Gandia, Actuaciones dirigidas a la promoción y difusión del asociacionismo empresarial. Promoción de la innovación, internacionalización y fomento de empresas socialmente comprometidas. Difusión del XXV ENCUENTRO EMPRESARIAL Y ENTREGA DE PREMIOS.

DADES DE LA SUBVENCIO

RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD: FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS DE LA SAFOR - FEDERACION ASOC EMPRES DE LA SAFOR

NIF DE LA ENTIDAD: G96912944 - G96912944

Modalitat: Mitjançant acord de la JUNTA DE GOVERN (subvenció superior a 3.000 €) i posterior CONVENI

Import: 4.000 €

Data de concessió: 27/12/2024

En relació a l'art. 88.3 del Reglament de la Llei 38/2003, de 17 de novembre, General de Subvencions, i com a tècnic/a de l'òrgan encarregat del seguiment de la Subvenció,

CERTIFIQUE que:

Que s'admet la Justificació parcial i pagaments fraccionats quan es tracte de subvencions de pagament posterior.	No
Que No ha sigut dictada resolució declarativa de la procedència de reintegrament de la subvenció o de la pèrdua del dret de cobrament de la mateixa per alguna de les causes previstes en l'art. 37 de la Llei General de Subvencions	
Que No ha sigut acordada per l'òrgan concedent de la Subvenció, com a mesura cautelar, la retenció dels deslliuraments de pagament o de les quantitats pendents d'abonar al beneficiari o entitat col·laboradora, referits a la mateixa subvenció	

Gandia, data i signatura electrònica al marge.



Convenio 4.000

https://drive.google.com/file/d/1gl2T3DNnyvHtp8V69Z2Hku1tl3squ-TeM/view?usp=drive_link

Anexo Memoria 2024

En la presente memoria de FAES se van a detallar las acciones que se han llevado a cabo durante el año 2024 en relación a la gestión de las redes sociales, la gestión de la página web y la Gala FAES.

1. Gestión de RR.SS.

Para la gestión de las redes sociales de FAES nos centramos en tres: Instagram, Facebook y LinkedIn.

En base a las necesidades de la federación, hemos generado contenido semanal, desde post hasta reels, sobre noticias, eventos, información interesante y útil para las plataformas mencionadas anteriormente.

A continuación, adjuntamos las capturas del feed y los links de cada red social de FAES:

Link LinkedIn: <https://es.linkedin.com/company/faes-safor>

Link Instagram: https://www.instagram.com/faes_safor/

Link Facebook: <https://www.facebook.com/faesafor>

2. Gestión de Página web

Teniendo en cuenta las necesidades hemos generado blogs, formularios y eventos, además de información de interés de los clientes, consiguiendo así una web mucho más llamativa para los empresarios y empresarias que estén interesados.

A principios de septiembre la Web de FAES se estropea y decidimos solicitar a través del Kit Digital la subvención para hacer una Web nueva con más contenido y más moderna adaptada a las nuevas tecnologías para ofrecer un mejor servicio a nuestros asociados y las empresas en general de la Comarca de la Safor.

3. Gala FAES 2024

Difusión de los Podcast difusión de los premios que concede la federación cada ejercicio. Entrevistas con premiados de ejercicios anteriores en cada categoría.

Link todos los reels que estamos preparando con cada uno de los invitados:

<https://drive.google.com/drive/folders/1lYHbOe-SaFWN1GE8Ka0c3NKigLnbcXVbl?usp=sharing>

Justificación:



AJUNTAMENT DE GANDIA

RELACIÓ DE DESPESES COMPTE JUSTIFICATIU

Entitat **FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS DE LA SAFOR**

NIF **G96912944** Concessió (Decret o data d'acord) **27/12/2024-2024-9658**

Import a justificar **4.000** €

Núm. ordre 1	Concepte	SERVICIOS SOCIAL MEDIA Y COMMUNITY MANAGER RS, ASESORIA MARKETING, CREATIVIDADES Y DISEÑO				
	Proveïdor /NIF	BMSK GROUP SPAIN 2021 S.L / B01613256		Núm. Factura	2024-0089	
	Data Factura	01/05/2024	Data pagament (1)	03/05/2024	Import	302,50 €
Núm. ordre 2	Concepte	GASTOS PERSONAL 50%				
	Proveïdor /NIF	JOSEFA LÓPEZ YUSTE / 19993921k		Núm. Factura	NÓMINA MAYO	
	Data Factura	31/05/2024	Data pagament (1)	28/05/2024	Import	693,70 €
Núm. ordre 3	Concepte	SEGURIDAD SOCIAL 50%				
	Proveïdor /NIF	TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		Núm. Factura	SEG. SOCIAL DE MAYO	
	Data Factura	10/06/2024	Data pagament (1)	28/06/2024	Import	369,07 €
Núm. ordre 4	Concepte	SERVICIOS SOCIAL MEDIA Y COMMUNITY MANAGER RS, ASESORIA MARKETING, CREATIVIDADES Y DISEÑO				
	Proveïdor /NIF	BMSK GROUP SPAIN 2021 S.L / B01613256		Núm. Factura	2024-0128	
	Data Factura	04/06/2024	Data pagament (1)	05/06/2024	Import	302,50 €
Núm. ordre 5	Concepte	SERVICIOS SOCIAL MEDIA Y COMMUNITY MANAGER RS, ASESORIA MARKETING, CREATIVIDADES Y DISEÑO				
	Proveïdor /NIF	BMSK GROUP SPAIN 2021 S.L / B01613256		Núm. Factura	2024-0144	
	Data Factura	28/06/2024	Data pagament (1)	02/07/2024	Import	302,50 €
Núm. ordre 6	Concepte	GASTOS PERSONAL 50%				
	Proveïdor /NIF	JOSEFA LÓPEZ YUSTE / 19993921k		Núm. Factura	NÓMINA JULIO	
	Data Factura	31/07/2024	Data pagament (1)	30/07/2024	Import	693,70 €
Núm. ordre 7	Concepte	SEGURIDAD SOCIAL 50%				
	Proveïdor /NIF	TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		Núm. Factura	SEG. SOCIAL JULIO	
	Data Factura	07/08/2024	Data pagament (1)	30/08/2024	Import	369,07 €
Núm. ordre 8	Concepte	SERVICIOS SOCIAL MEDIA Y COMMUNITY MANAGER RS, ASESORIA MARKETING, CREATIVIDADES Y DISEÑO				
	Proveïdor /NIF	BMSK GROUP SPAIN 2021 S.L / B01613256		Núm. Factura	2024	
	Data Factura	01/10/2024	Data pagament (1)	03/10/2024	Import	302,50 €
Núm. ordre 9	Concepte	CONDUCCIÓN Y GRABACIÓN CINCO PODCASTS PREMIOS FAES 2024				
	Proveïdor /NIF	MARINA VALLÉS PÉREZ / 52785881F		Núm. Factura	3224	
	Data Factura	27/09/2024	Data pagament (1)	07/10/2024	Import	530,00 €
Núm. ordre 10	Concepte	SERVICIOS SOCIAL MEDIA Y COMMUNITY MANAGER RS, ASESORIA MARKETING, CREATIVIDADES Y DISEÑO				
	Proveïdor /NIF	BMSK GROUP SPAIN 2021 S.L / B01613256		Núm. Factura	2024-0215	
	Data Factura	31/10/2024	Data pagament (1)	05/11/2024	Import	302,50 €
Núm. ordre 11	Concepte	SERVICIOS SOCIAL MEDIA Y COMMUNITY MANAGER RS, ASESORIA MARKETING, CREATIVIDADES Y DISEÑO				
	Proveïdor /NIF	BMSK GROUP SPAIN 2021 S.L / B01613256		Núm. Factura	2024-0237	
	Data Factura	29/11/2024	Data pagament (1)	03/12/2024	Import	302,50 €
NOMBRE TOTAL DE FACTURES:		11		IMPORTE TOTAL:		4.470,54 €

(1) Només en cas d'haver pagat la factura.

15. Datos Económicos 2024 y presupuesto 2025

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS DE LA SAFOR

FEDERACION DE ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS DE LA SAFOR			
<u>ACTIVO</u>			
	31-dic.-24	31-dic.-23	
A) Activo No Corriente	3.242,88	3.770,61	
I Inmovilizado Intangible	0,00	0,00	
II Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	
III Inmovilizado Material	1.050,12	1.577,85	
IV Inversiones Inmobiliarias	0,00	0,00	
V Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00	
VI Inversiones financieras a largo plazo	0,00	0,00	
VII Activos por Impuesto Diferido	2.192,76	2.192,76	
B) Activo Corriente	15.938,61	34.151,66	
I Existencias	0,00	0,00	
II Usuarios y otros deudores de la actividad propia	10.361,04	17.173,24	
III Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.135,58	7.086,36	
IV Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00	
V Inversiones Financieras a corto plazo	0,00	0,00	
VI Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00	
VII Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.441,99	9.892,06	
TOTAL ACTIVO	19.181,49	37.922,27	
<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>			
A) Patrimonio Neto	16.611,44	21.831,00	
A-1) Fondos Propios	16.611,44	21.831,00	
I Dotación Fundacional/Fondo Social	0,00	0,00	
II Reservas	0,00	0,00	
III Excedentes negativos de ejercicios anteriores	21.831,00	14.136,53	
IV Excedente del ejercicio	-5.219,56	7.694,47	
A-2) Ajustes por cambios de valor	0,00	0,00	
I Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00	
II Operaciones de cobertura	0,00	0,00	
III Otros	0,00	0,00	
A-3) Subvenciones, Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	
I Subvenciones	0,00	0,00	
II Donaciones y legados	0,00	0,00	
B) Pasivo No Corriente	0,00	0,00	
I Provisiones a largo Plazo	0,00	0,00	
II Deudas a largo Plazo	0,00	0,00	
III Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00	
IV Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00	
V Personificaciones a largo plazo	0,00	0,00	
C) Pasivo Corriente	2.570,05	16.091,27	
I Provisiones a corto plazo	0,00	0,00	
II Deudas a corto plazo	440,00	10.885,78	
III Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00	
IV Beneficiarios-Acreedores	0,00	0,00	
V Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.130,05	5.205,49	
VI Personificaciones a corto plazo	0,00	0,00	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	19.181,49	37.922,27	
Vº Bº			
EL PRESIDENTE		EL TESORERO	

FEDERACION DE ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS DE LA SAFOR		
CUENTA DE RESULTADOS	31-dic.-24	31-dic.-23
A) Excedente Del Ejercicio		
1 Ingresos de la actividad propia	53.300,00	75.090,00
a) Cuotas de asociados y afiliados	24.600,00	26.200,00
b) Aportaciones de usuarios	0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	12.700,00	26.340,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	16.000,00	22.550,00
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	0,00	0,00
f) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
2 Gastos por ayudas y otros	0,00	-3.045,00
a) Ayudas monetarias	0,00	-3.045,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00
3 Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
4 Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00
5 Aprovisionamientos	0,00	-3.562,00
6 Otros ingresos de la actividad	30,00	5.260,02
7 Gastos de personal	-30.833,68	-28.350,03
a) Sueldos, salarios y asimilados	-23.006,40	-21.146,73
b) Cargas sociales	-7.827,28	-7.203,30
c) Provisiones	0,00	0,00
8 Otros gastos de la actividad	-25.737,42	-35.038,93
a) Servicios exteriores	-25.156,80	-33.915,25
b) Tributos	-580,62	-654,51
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0,00	-435,60
d) Otros Gastos de gestión corriente	0,00	-33,57
9 Amortización del inmovilizado	-527,73	-482,92
10 Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	0,00	0,00
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	0,00	0,00
b) Donaciones y legados traspasadas al excedente del ejercicio	0,00	0,00
11 Exceso de provisiones	0,00	0,00
12 Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
a) Deterioro y pérdidas	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00
A.1) Excedente de la Actividad	-3.768,83	9.871,14
13 Ingresos Financieros	0,00	51,05
a) De participaciones e instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
a1) En entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00
a2) En terceros	0,00	0,00
b) De Valores negociables y otros instrumentos financieros	0,00	51,05
b1) De entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00
b2) De terceros	0,00	51,05
14 Gastos financieros	-1.450,73	-1.980,40
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	-1.450,73	-1.980,40
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00
15 Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
16 Diferencias de cambio	0,00	0,00
17 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00
A.2) Excedente de las operaciones financieras	-1.450,73	-1.929,35
A.3) Excedente antes de impuestos (A.1 + A.2)	-5.219,56	7.941,79
18 Impuesto Sobre beneficios	0,00	-247,32
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	-5.219,56	7.694,47

B) Ingresos y Gastos imputados directamente al patrimonio neto		
1 Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
2 Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	0,00	0,00
3 Subvenciones recibidas	0,00	0,00
4 Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
5 Ganancias y Perdidas actuariales y otros ajustes	0,00	0,00
6 Efecto impositivo	0,00	0,00
B.1) Variacion de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
1 Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
2 Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	0,00	0,00
3 Subvenciones recibidas	0,00	0,00
4 Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
5 Efecto impositivo	0,00	0,00
C.1) Variacion de Patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio	0,00	0,00
D) Variaciones de Patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)	0,00	0,00
E) Ajustes por Cambio de criterio	0,00	0,00
F) Ajustes por errores	0,00	0,00
G) Variaciones en la dotacion fundacional o fondo social	0,00	0,00
H) Otras Variaciones	0,00	0,00
I) Resultado Total, Variacion del patrimonio neto en el ejercicio (A.4+D+E+F+G+H)	-5.219,56	7.694,47
Vº Bº		
EL PRESIDENTE	TESORERO	

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS DE LA SAFOR

1. Actividad de la Entidad:

La Federación de Asociaciones de Empresarios de la Safor, adelante FAES, se constituyó en Gandia, el 12/01/1999. La actividad actual de la entidad coincide con su objeto social o fundacional.

Su sede social se encuentra establecido en la Calle San Francisco de Borja Nº 56 Gandia (Valencia)

Conforme al Artículo 8º de sus estatutos sociales, tiene como finalidad:

- a) La defensa y resolución de los problemas comunes de las asociaciones federadas, con independencia de la Administración Pública y de cualquier grupo de presión o partido político.
- b) La representación y defensa de los intereses comunes ante los trabajadores y sus representantes legales, así como la participación en la negociación de los Convenios Colectivos de las Asociaciones Miembros, cuando formalmente le sea solicitado por las mismas.
- c) La defensa de la libre iniciativa y la libre empresa en el concierto económico, en todos los ámbitos territoriales: local, comarcal, provincial, regional, nacional, europeo e internacional.
- d) La difusión del ideario de la Unión Europea y de los Principios Comunitarios.
- e) El fomento del espíritu empresarial.
- f) La coordinación, representación, gestión y defensa de los intereses empresariales profesionales generales y comunes de las asociaciones federadas.
- g) Servir de órgano de unión y coordinación de sus asociados, fomentando el espíritu de solidaridad entre los mismos.
- h) Colaborar con las Administraciones Públicas en el desarrollo de actividades de promoción económica y fomento del empleo.
- i) Atender las necesidades de información, formación, asesoramiento, asistencia técnica, investigación y perfeccionamiento de las organizaciones federadas y de todas las empresas de la comarca, estudiando y divulgando cuantos temas puedan afectar a la potenciación de la empresa.

j) Cooperar con otras organizaciones sociales en orden a conseguir un crecimiento estable y un adecuado nivel de calidad de vida en el ámbito territorial común.

k) Respetar la autonomía e independencia de las asociaciones federadas, que seguirán rigiéndose por sus Estatutos y órganos de Gobierno.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro.

Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración

2. Bases de Presentación de las cuentas anuales

2.1.- Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2024 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales abreviadas adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General el 10 de mayo del 2024.

2.2-. Entidad en funcionamiento

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.3-. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

De acuerdo con la legislación mercantil las cuentas anuales abreviadas se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras correspondientes al ejercicio que se cierra, las del ejercicio anterior.

Los estados financieros del ejercicio 2023 adjuntos incorporan determinadas adaptaciones y reclasificaciones con respecto a los aprobados para dicho ejercicio, con objeto de mejorar su presentación y la comparación de los saldos, no habiéndose alterado con ello ni el patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2023, ni los resultados del ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Entidad no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023.

2.4-. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.5-. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.6-. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.7-. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2024.

3. Aplicación del excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Excedente del ejercicio	-5.219,56	7.694,47
Aplicación	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A dotación fundacional / Fondo social		2.474,42
A excedentes negativos ejercicios anteriores		5.220,05
A compensar con futuros excedentes	5.219,56	
Total	5.219,56	7.694,47

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

4. Normas de registro y valoración.

4.1-. Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	3	33%

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

- Aplicaciones informáticas:

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Instalaciones Técnicas	8 a 9	12%
Otras Instalaciones	10	10%
Mobiliario	10	10%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Otro Inmovilizado	4	25%

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

En el ejercicio 2024 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3 Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.4. Instrumentos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes, asociados y deudores varios;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

4.4.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

• **Activos Financieros a coste Amortizado**

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4.4.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.4.3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

4.5. Impuestos sobre beneficios.

- a) El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

- b) Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- c) Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- d) Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
- e) Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- f) Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- g) El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.6 Ingresos y gastos.

Se indicará los criterios generales aplicados. En particular, en relación con los ingresos por entrega de bienes y prestación de servicios el criterio seguido para concluir que las obligaciones asumidas por la entidad se cumplen a lo largo del tiempo o en un momento determinado; en concreto, en relación con las que se cumplen a lo largo del

tiempo, se señalarán los métodos empleados para determinar el grado de avance y se informará en caso de que su cálculo hubiera sido impracticable.

Aspectos comunes:

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de servicios, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

Reconocimiento:

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir). El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

4.7. Provisiones y contingencias.

- a) Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- b) La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.8. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

- a) Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.
- b) El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor

razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

c) Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

d) Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.9. Subvenciones, donaciones y legados.

a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

f) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

g) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

INTANGIBLE				
(Euros)	31-dic.-23	Altas	Bajas	31-dic.-24
Coste				
Aplicaciones Informáticas	10.026,55	0,00		10.026,55
	10.026,55			10.026,55
Amortización Acumulada				
Aplicaciones Informáticas	-10.026,55	0,00		-10.026,55
Otro Inmovilizado Intangible	0,00	0,00		0,00
	-10.026,55			-10.026,55
Valor neto contable	0,00			0,00

A 31 de diciembre de 2024 los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados son los siguientes:

INMOVILIZADO TOTALMENTE AMORTI- ZADO

(Euros)	2.024
Aplicaciones Informáticas	10.026,55
	10.026,55

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

MATERIAL					
(Euros)	Bajas	31-dic.-23	Altas	Bajas	31-dic.-24
Coste					
Otras Instalaciones		2.164,00	0,00	0,00	2.164,00
Mobiliario		971,26	0,00	0,00	971,26
Equipos Procesos de Información		4.457,27	0,00	0,00	4.457,27
		7.592,53	0,00	0,00	7.592,53
Amortización Acumulada					
Otras Instalaciones		-1.520,38	-232,46	0,00	-1.752,84
Mobiliario		-888,44	-26,40	0,00	-914,84
Equipos Procesos de Información		-3.605,86	-268,87	0,00	-3.874,73
		-6.014,68	-527,73	0,00	-6.542,41
Valor neto contable		1.577,85			1.050,12

A 31 de diciembre de 2024 los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados son los siguientes:

INMOVILIZADO TOTALMENTE AMORTIZADO	
(Euros)	2.024
Otras Instalaciones	
Mobiliario	707,26
Equipos Procesos de Información	3.381,80
	4.089,06

6. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento habido del epígrafe B.II del activo del balance “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” es el siguiente:

	Saldo inicial 01-01-24	Aumentos	Disminuciones	Saldo final 31-12-24
Asociados	17.173,24	32.053,80	-38.866,00	10.361,04
TOTAL	17.173,24	32.053,80	-38.866,00	10.361,04

7. Beneficiarios-Acreedores

No existe saldo del epígrafe C.IV del pasivo del balance “Beneficiarios - Acreedores”.

8. Activos financieros

Activos financieros corrientes.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros corrientes es el siguiente:

	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	Instrumentos patrimonio (Particip. Renta Variable)		Valores representativos de deuda (Renta Fija)		Créditos, Derivados y Otros (Clientes, deudores,...)		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	10.361,04	17.173,24	10.361,04	17.173,24
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	10.361,04	17.173,24	10.361,04	17.173,24

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos derivados y otros (I)	TOTAL
Perdida por deterioro al inicio del ejercicio 2023			1.246,30	1.246,30
(+) Corrección valorativa por deterioro			217,8	
(-) Reversión del deterioro				
(-) Salidas y reducciones			-1246,3	
(+/-)Traspasos y otras variaciones				
Perdida por deterioro al final del ejercicio 2023			217,80	217,80
(+) Corrección valorativa por deterioro				
(-) Reversión del deterioro				
(-) Salidas y reducciones			-217,8	-217,8
(+/-)Traspasos y otras variaciones				
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2024			0,00	0,00

9. Pasivos financieros

a) Clasificación por vencimientos

	PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros (Proveedores, acreedores comerciales...)		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	0,00	0,00	0,00	0,00	-401,40	2.021,14	-401,40	2.021,14
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	-401,40	2.021,14	-401,40	2.021,14

b) Deudas con garantía real

La entidad no tiene deudas con garantía real.

10. Fondos propios

Los movimientos durante el ejercicio en este epígrafe son los siguientes:

	Saldo 31-dic.-22	Distribución Resultado	Saldo 31-dic.-23	Distribución Resultado	Saldo 31-dic.-24
Fondo Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Remanente	19.356,58	0,00	19.356,58	2.474,42	21.831,00
Excedentes negativos ejercicios anteriores	0,00	-5.220,05	-5.220,05	5.220,05	0,00
Excedente del ejercicio	-5.220,05	5.220,05	7.694,47	-7.694,47	-5.219,56
Total Fondos Propios	14.136,53	0,00	21.831,00	0,00	16.611,44

11. Situación fiscal

Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, con indicación de sus ingresos y gastos:

Esta entidad ha desarrollado durante los ejercicios 2024 las siguientes actividades no exentas:

Descripción	Importe
Servicios administrativos Foment	7.200,00
Publicidad Web	300,00
Otros Ingresos	30,00
Total	7.530,00

12. Ingresos y Gastos

A) Ayudas monetarias

La entidad no ha realizado ninguna ayuda monetaria en el ejercicio 2024.

B) Otros ingresos

El desglose de los ingresos por prestaciones de servicios en la cuenta de resultados del ejercicio 2024 es el siguiente:

	2024
Prestación servicios Assoc. Comerciants Oliva	300,00
Patrocinio/colaboraciones	5.200,00
Servicios administrativos Fomento	7.200,00
TOTAL	12.700,00

C) Cargas sociales

El detalle de las cargas sociales es como sigue:

	2024
Seguridad Social a cargo de la empresa	7.367,16
Otros gastos sociales	71,24
Prevención riesgos laborales	388,88
TOTAL	7.827,28

D) Servicios exteriores

El desglose de dicha cuenta es el siguiente:

	2024
Renting	471,60
Servicios de profesionales independientes	3.822,61
Primas de seguros	1.260,57
Servicios bancarios y similares	85,53
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.384,84
Patronicios varios	455,74
Suministros	88,91
Otros Servicios	16,86
Material de oficina / imprenta	117,00
Dietas y desplazamientos	579,40
Gtos. de telefono e internet	937,86
Cuotas C.E.V.	4.894,00
Gastos Gala Empresarios	8.967,88
Parking	74,00
TOTAL	25.156,80

13. Otra información

14.1. Empleo.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

	Total	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Total personal medio del ejercicio	1	1

Los miembros del personal de alta dirección y del órgano de gobierno de la Entidad no han percibido retribución alguna en el ejercicio 2024.

14.2. Compromisos, garantías o contingencias.

No existen compromisos de pensiones ni garantías con los miembros de la dirección.

14.3. Hechos posteriores.

No se han producido hechos relevantes que afecten al a las cuentas anuales.

14. Subvenciones, donaciones y legados.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	2.024	2.023
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	0,00	0,00
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	16.000,00	22.550,00

Las subvenciones recibidas en el año 2024 son procedentes de la Administración local (Ayuntamiento de Gandia) por importe de 16.000,00 €.

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

15. Liquidación del presupuesto

A continuación, se muestra la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2024:

	Presupuesto	Realizado	Desviación	
	2024	31/12/2024	Importe	%
RECURSOS FINANCIEROS:				
INGRESOS ADMINISTRATIVOS	61.800,00	53.000,00	-8.800,00	-14%
INGRESO CUOTAS ASOCIADOS	24.600,00	24.600,00	0,00	0%
OTROS INGRESOS PATROCINIO ANUAL	14.000,00	5.200,00	-8.800,00	-63%
INGRESOS SUBVENCIONES OFICIALES	16.000,00	16.000,00	0,00	0%
CONVENIO FOMENTO	7.200,00	7.200,00	0,00	0%
INGRESOS DIVERSOS	1.100,00	300,00	-800,00	0%
OTROS INGRESOS	1.100,00	300,00	-800,00	0%
TOTAL INGRESOS	62.900,00	53.300,00	-9.600,00	-15%
GASTOS DE PERSONAL	30.373,44	30.414,80	-41,36	0%
SUELDOS Y SALARIOS	23.006,40	23.047,64	-41,24	0%
SEGURIDAD SOCIAL	7.367,04	7.367,16	-0,12	0%
OTROS GASTOS	30.626,56	26.568,50	4.058,06	13%
MATERIAL DE OFICINA	950,00	117,00	833,00	88%
SUMINISTROS	991,68	1.026,77	-35,09	-4%
CUOTAS CEV	4.892,50	4.894,00	-1,50	0%
SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	4.113,48	3.822,61	290,87	7%
GASTOS GALA	14.000,00	8.967,88	5.032,12	36%
RENTING COPIADORA	517,32	471,60	45,72	9%
COMUNICACIONES	3.000,00	3.384,84	-384,84	-13%
PREVENCIÓN	413,82	388,88	24,94	6%
ORDENADOR - Amortización Inmovilizado	150,00	527,73	-377,73	-252%
SEGUROS	825,00	1.260,57	-435,57	-53%
GASTOS VARIOS	772,76	1.706,62	-933,86	-121%
GASTOS FINANCIEROS	1.900,00	1.536,26	363,74	19%
GASTOS FINANCIEROS	1.900,00	1.536,26	363,74	19%
TOTAL GASTOS	62.900,00	58.519,56	4.380,44	7%
RESULTADO PRESUPUESTARIO	0,00	-5.219,56	-5.219,56	

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL TESORERO

Gandia a 31 de marzo de 2025

PRESUPUESTO GASTOS FAES 2025

GASTOS 2025

76.629,85 €

1. PERSONAL

31.335,60 €

SUELDOS Y SALARIOS	23.726,52 €
SEGURIDAD SOCIAL	7.609,08 €

2. OTROS GASTOS

43.757,99 €

MATERIAL DE OFICINA	940,18 €
SUMINISTROS	1.626,77 €
CUOTAS CEV	3.538,00 €
SERVICIOS PROFESIONALES	3.822,61 €
GASTOS GALA 2025	17.000,00 €
RENTING COPIADORA	471,60 €
COMUNICACIONES	3.384,84 €
PREVENCIÓN	413,82 €
ORDENADOR	527,73 €
SEGUROS	1.068,75 €
GASTOS VARIOS	1.800,00 €
GASTOS GALA 2024	9.163,69 €

3. GASTOS FINANCIEROS

1.536,26 €

GTOS FINANCIEROS	1.536,26 €
------------------	------------

PRESUPUESTO INGRESOS FAES 2025

INGRESOS

76.629,85 €

1. INGRESOS CUOTAS ASOCIADOS	24.600,00 €
2. OTROS INGRESOS PATROCINIO ANUAL	17.000,00 €
3. INGRESOS SUBVENCIONES OFICIALES	16.000,00 €
5. OTROS INGRESOS patrocinio 2024	8.200,00 €
5. FACTURAS GESTIÓN FOMENTO	7.200,00 €
6. OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS	3.629,85 €

RESULTADOS

GASTOS	76.629,85 €
INGRESOS	76.629,85 €
	0,00 €

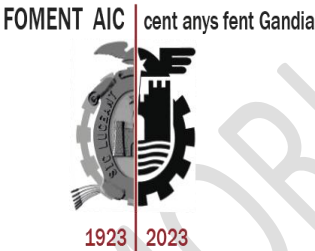
****Aprobados en Junta Directiva el 23/04/2025**

MEMORIA FAES 2024

16. Listado de Asociaciones que integran FAES

 CERCLE D'ECONOMIA DE LA SAFOR	Círculo de Economía de la Safor (CES) Calle Marqués del Campo, 5 46701 – Gandia (Valencia) Tel: 96 287 22 50 presidente: D. Ramón Soler Blasco web: www.cesafor.com / e-mail: cesafor@ces-afor.com
 Centre Històric COMERCIAL GANDIA	Gandia Comercial Centre Històric Coop. Valenciana Plaza Apóstoles, 3 – 2H 46701 – Gandia (Valencia) Tel: 96 287 83 90 presidente: D. Santiago Jesús García Tarancón e-mail: centrehistoricocomercialgandia@msn.com
 economistas Colegio de Valencia	COLEGIO DE ECONOMISTAS DE VALENCIA (COEV) C/ Taquígrafo Martí 4 – 3ª 46005 – Valencia (Valencia). Tel: 963529869 Decano: D. Juan José Enríquez Barbé web: www.coev.com/ e-mail: coev@coev.com
 ALOGA alquiler turístico registrado de Gandia	Asociación de Empresas de Alquiler de Apartamentos Turísticos (ALOGA) Pº Neptuno, 77 46730 – Playa de Gandia (Valencia) Tel: 96 284 54 54 presidente: Francisco Miguel Ucles Gregori (fe-rrairo@ferrairo.com) e-mail: alogaspost@hotmail.com
 MLS GANDIA ASOCIACIÓN INMOBILIARIA	ASOCIACIÓN INMOBILIARIA DE LA SAFOR Y MARINA ALTA (AISMAR) Paseo Neptuno, 95 BJO -46730-Playa de Gandia Tel: 96 296 56 08 / 649 40 60 50 presidente: D. Santiago Ares España web: www.mlsgandia.com / e-mail: javier@urbatic.com
 ASELEC Asociación de Empresarios Instaladores Eléctricos, Telecomunicaciones y Energías Renovables de Valencia	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS INSTALADORES ELÉCTRICOS, TELECOMUNICACIONES Y ENERGÍAS RENOVABLES DE VALENCIA (ASELEC) Avda. Blasco Ibáñez, 127 46022 – Valencia (Valencia). Tel: 96 371 97 61 presidente: D. Rafael Castillo Devís web: http://www.aselec.es/ e-mail: aselec@fe-meval.es

	Associació d'Empresaris Ciutat del Transport (A.E.Ci.T) Avd. República Argentina, 36 Entresuelo-izq 46702 – Gandía (Valencia) Tel: 625 16 02 40 presidente: D. Josep Martí i Sancho email: info@juanescriva.com
	Asociación Empresarial Hotelera de Gandia y la Safor (AEHGS) Calle Devesa, 20 46730 – Playa de Gandia (Valencia) Tel: 96 284 50 06 presidente: D. Luis Rodríguez De Rivera e-mail: direccionbayren@hotelesrh.com
	Asociación de Promotores Inmobiliarios, Constructores y Agentes Urbanizadores de la Safor (APCS) Plaza Apóstoles, nº 3 – 2º 46701 – Gandia (Valencia) Tel: 96 287 39 47 presidente: D. Camilo Peiró Peiró web: www.apcsafor.com / e-mail: info@apcsafor.com
	Associació d'Empreses Polígon Real de Gandia (AEPRG) Carrer Paco Berenguer, 14 46727 – Real de Gandia (Valencia) Tel: 696407955 presidente: D. Nicolás Barber Castellá web: http://poligon.elrealdegandia.org e-mail: asemporeg@elrealdegandia.org
	VICKY FOODS S.L.U Avda. Alacant, 134 46701 – Gandia (Valencia) consejero delegado: D. Rafael Juan Fernández web: http://www.dulcesolgroup.com/es e-mail: atencion.consumidor@dulcesol.es
 Colegio OFICIAL DE TITULARES Mercantiles y Empresariales DE VALENCIA	Colegio Oficial de Titulares Mercantiles y Empresariales de Valencia (COMEVA) C/ Quevedo 20, 2ª 46001 – Valencia (Valencia) Decano: D. Juan José Estruch Escrivá web: http://comeva.es/ e-mail: colegio@comeva.es

	Asociación de Empresarios de la Safor (AES) Plaza de la Llum, 6 Edifici C.S.I – COM 46701 – Gandia (Valencia) Tel: 96 287 47 11 presidenta: D. Juan Pablo Tur Guillem web: www.aesafor.com / e-mail: aes@aesafor.com
	Associació d'Empreses Polígon Les Masses (AEP Les Masses) C/ Mayor, 2 46725 – Ròtova (Valencia) presidente: D. David Pardo Peiró web: http://www.lesmasses.es mail: lesmasses.rotova@gmail.com
	Asociación de Empresas de Daimus Edificio Fomento de Agricultura, Industria y Comercio .C/ San Francisco de Borja, 56-1º 46701 – Gandia (Valencia) Tel: 96 281 82 55 presidente: D. Guillermo Mayor Juan web: www.aedaimus.es/ e-mail: aedaimus@gmail.com
	Fomento de Agricultura, Industria y Comercio de Gandia (Fomento Gandia) C/San Francisco de Borja, 56 46701 – Gandia (Valencia) Tel: 96 287 15 00 presidente: D. Joaquín Barber Peiró
	Associació de Comerciants D'Oliva (ACCO)C/ Botànic Cavanilles, 12 46780 – Oliva (Valencia) Tel: 96 283 80 54 presidente: D. David Moratal Gregori web: www.accooliva.com/ e-mail: acco-oliva@gmail.com
	Asociación Jóvenes Empresarios de la Safor (AJEMSA) c/ 9 d'octubre, 12 bjo 46702 – Gandia (Valencia) presidenta: Dª Ariadna Llodra Mateos-Aparicio web: www.ajemsa.es e-mail: administracion@ajemsa.es

--	--

2024

faes Federación
Empresarial
de la Safor

2024

MEMORIA